



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 22/2021
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas, del día 18 de agosto de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la contratación de pólizas de seguro para automóviles, aeronaves, edificios públicos, y contenidos, equipo electrónico, sistema de conmutación digital, equipo contratista y RC equipo de maquinaria Pesada, propiedad de Gobierno del Estado de Sinaloa y diversos Organismos Descentralizados, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	General de Seguros, S.A.B.	Electrónica	24
2.-	Seguros Sura, S.A. de C.V.	Electrónica	9
3.-	AXA Seguros, S.A. de C.V.	Electrónica	51
4.-	Quálitás, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Electrónica	12
5.-	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Electrónica	24
6.-	Seguros Ve por Mas, S.A., Grupo Financiero Ve por Mas	Electrónica	21
7.-	Seguros El Potosi, S.A.	Electrónica	61
8.-	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Electrónica	41
9.-	Mapfre México, Sociedad Anónima	Electrónica	43
10.-	Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa	Electrónica	101
11.-	Seguros Atlas, S.A.	Electrónica	137
12.-	Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	Electrónica	2
Total			526

Por el volumen de las mismas se omite su lectura en este acto, sin embargo de conformidad con el Artículo 41, de la Ley de la materia, se dio respuesta de manera



clara y precisa, formando parte integral de la presente acta de aclaraciones, misma que estará a disposición en la página www.compranet.sinaloa.gob.mx,

A continuación se insertan las preguntas:

GENERAL DE SEGUROS S.A.B.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. GES 22/2021 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.** FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

2.- **NUMERAL I., A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE REQUISITO SE PODRÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DE LA ÚLTIMA REFORMA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIAS DEL ACTA CONSTITUTIVA INICIAL Y ÚLTIMA REFORMA.

3.- **NUMERAL VII., A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO SE PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, YA QUE CONTIENE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

4.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, DEBERÁN IR POR FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN DE PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA.

5.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE TODOS LO ESCRITOS Y ANEXOS DEBERÁN DIRIGIRSE A:
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-**

AT'N.- **ING. ISMAEL CARREÓN RUELAS**
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

RESPUESTA: AFIRMATIVO

6.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



RESPUESTA: LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN TENER UNA COBERTURA ANUAL COMPRENDIENDO UN PERÍODO DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022.

ÚNICAMENTE PARA LA PARTIDA No. 4 EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

7.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL PAGO DE LAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO ANUAL DE LOS BIENES PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, SERÁ FORMA DE PAGO SEMESTRAL

RESPUESTA: AFIRMATIVO, EL PAGO SERÁ DE FORMA SEMESTRAL

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- NUMERAL I., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

2.- NUMERAL III., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ PRESENTARSE EL REPORTE REGULATORIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS (RR-7) JUNTO CON SU ACUSE DE VALIDACIÓN EXITOSA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. CON FECHA AL 31 DE MARZO DE 2021.

3.- NUMERAL IV., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

4.- NUMERAL V., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

5.- NUMERAL VI., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.



RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

6.- NUMERAL VII., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

7.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL CASO DE NO PRESENTAR POR ALGUNA PARTIDA, BASTARÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS NO OFERTADAS.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

8.- NUMERAL I., B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ PRESENTARSE EN FORMATO LIBRE INCLUYENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO I Y DE LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

9.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL ANEXO IV MODELO DE CONTRATO, ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

10.- ANEXO I, PARTIDA 1.- VEHÍCULOS, INCISO M) FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO MENCIONAR EL USO DE LOS VEHÍCULOS (USO NORMAL, AMBULANCIAS, PATRULLAS), LO ANTERIOR ATENDIENDO LA NOTA DEL NUMERAL I DEL INCISO B) PROPUESTAS TÉCNICAS. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI SERA NECESARIO MENCIONAR EL USO DE LOS VEHÍCULOS (USO NORMAL, AMBULANCIAS, PATRULLAS)

11.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI SOLO SE MANEJARAN VALORES CONVENIDOS A AQUELLAS UNIDADES QUE ESPECIFIQUE EL CONTRATANTE EN LOS LISTADOS DE UNIDADES, LO DEMÁS A VALOR COMERCIAL.

RESPUESTA: LOS VALORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR ES VALOR COMERCIAL, EXCEPTO EN VEHÍCULOS DE MODELO 2020 Y POSTERIORES LOS CUALES SE CONSIDERAN A VALOR FACTURA, EL CAMION DE BOMBEROS PARA EL CUAL SE INDICA EL VALOR A CONSIDERAR EN EL INCISO H DEL ANEXO I, PARTIDA 1.- AUTOMOVILES; LOS AUTOMOVILES CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR CONVENIDO, EL CUAL INCLUYE EL VALOR DEL VEHICULO Y SUS EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES, POR LO



QUE SE DEBERA CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE ENTREGA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

12.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS DE LA CUENTA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

13.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL SON ÚNICAMENTE 10 AUTOBUSES Y MICROBUSES. EN CASO CONTRARIO, CONFIRMAR, QUE UNIDADES SON DE DICHO USO.

RESPUESTA: ESTA ES LA RELACION DE AUTOBUSES POR SUBPARTIDA.

CONSECUTIVO	DEPARTAMENTO	NO. INVENTARIO	SEGUROS DEP	DESCRIPCION	VALOR	SERIE	MODELO	TIPO
SUB-PARTIDA 1.1								
562	Dirección del Registro Civil	541010020000126	GOBIERNO	MERCEDES-BENZ - SPRINTER VAN - AUTOBUS (18 PAS)	866,900.00	WD3YE8A96CS700687	2012	Normal
1365	Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puebo de Mazatlán	541010040000002	GOBIERNO	DINA - CAMION 41 PAS. - PATRULLA	161,658.00	5040591C2	1992	Patrulla
1366	Unidad de Coordinación con Entidades Públicas	541010040000004	GOBIERNO	G.M.C. - AUTOBUS 23 PAS. - AUTOBUS	500,000.00	1GDK6P1PXLV515490	1990	Normal
1367	Despacho del Ejecutivo Estatal	541010040000012	GOBIERNO	MERCEDES-BENZ - AUTOBUS 23 PAS. - AUTOBUS	2,898,718.44	9BM664238YC090582	2000	Normal

CONS.	DEPARTAMENTO	NO. INVENTARIO	SEGUROS DEP	DESCRIPCION	VALOR	SERIE	MODELO	TIPO
SUB-PARTIDA 1.3								
39	OFICIAL MAYOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	541010040000010	FISCALIA	FORD - MICROBUS 20 PAS. - AUTOBUS-PATRULLA	100,000.00	1FDKE30GSPHB84774	1994	Patrulla

CONS.	DEPENDENCIA	ADSCRIPCIÓN	DESCRIPCION	VALOR FACTURA	SERIE	MODELO	TIPO	IDENTIFICACION
SUB-PARTIDA 1.4								
122	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS (37 PAS)		5DHHD3FA4*	2000	Normal	AUTOBUS
123	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS (37 PAS)		5DHHD3FA9*	2000	Normal	AUTOBUS
124	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHHD3FA2*	2000	Normal	AUTOBUS
125	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHHD3FA6*	2000	Normal	AUTOBUS
126	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHHD3FA8*	2000	Normal	AUTOBUS
127	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHHD3FA9*	2000	Normal	AUTOBUS
128	SEPDES	Servicios de Edt.	MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHHD3FA6*	2000	Normal	AUTOBUS
129	SEPDES	Servicios de Edt.	JAC AUTOBUS (35 PAS)		LJ11RTCD4B	2011	Normal	AUTOBUS
130	SEPDES	Servicios de Edt.	VOLVO AUTOBUS (41 PAS)		3CES5M12XE	2014	Normal	AUTOBUS
131	SEPDES	Servicios de Edt.	VOLVO AUTOBUS (51 PAS)		3CET2P520E	2014	Normal	AUTOBUS

14.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUÉ COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS SE REQUIEREN PARA LAS BICICLETAS.

RESPUESTA: NO COTIZAR LAS BICICLETAS.

15.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS FALLOS DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS.

RESPUESTA: LOS FALLOS DE LAS ULTIMAS 3 LICITACIONES, LO PODRÁ CONSULTAR EN LA PÁGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx.

16.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS.

RESPUESTA: SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

C) PREGUNTAS ECONÓMICAS:

1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPUESTA PARA ALGUNA DE LAS PARTIDAS, EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE EN EL ANEXO II PROPUESTA ECONÓMICA, BASTARÁ INDICAR EN LA FILA "NO SE COTIZA".

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

(Handwritten signatures and arrows pointing to the right)



1. JUNTA (S) DE ACLARACIONES. PÁG. 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. EL INCISO B) PROPUESTA TECNICA, NUMERAL I y II.- SE REFIERE A ENTREGAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEÑALANDO RENGLÓN A RENGLÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1, DE ESTA CONVOCATORIA Y LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. NO SERA NECESARIO QUE LOS PARTICIPANTES ANEXEN EL LISTADO DE VEHÍCULOS.

2. JUNTA (S) DE ACLARACIONES. PÁG. 1. PARA EL SUPUESTO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD .DOC); ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN.

RESPUESTA: EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARA EN LA PAGINA WWW.COMPRANET.SINALOA.GOB.MX, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

3. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO VII. FALLO PÁG. 3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
- DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(LES) ACREDITEN(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL, O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA: ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS) O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS SE PROPORCIONARÁN A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

4. Procedimiento del concurso X. Pág. 4. Entrega de carta cobertura y Entrega de pólizas. De acuerdo al decreto publicado en el diario oficial de la federación el día 27 de marzo de 2020 por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-



COV-2 (COVID-19) solicitamos a nuestra amable convocante y en caso de resultar adjudicado nos permite entregar de manera electrónica la carta cobertura y la carátula de la póliza con las condiciones de aseguramiento y en cuanto se restablezca las actividades se podrá entregar de manera física.

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE LA(S) PÓLIZAS Y LA(S) CARTA(S) COBERTURA SEA(N) ENVIADA(S) A MÁS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 de AGOSTO DE 2021, DE FORMA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx, fernando.bobell@sinaloa.gob.mx y victor.esparza@sinaloa.gob.mx, EN EL ENTENDIDO QUE LAS MISMAS SERÁN ENVIADAS EN ORIGINAL POR PAQUETERÍA O CON UN PROPIO, EN UN PERIODO NO MAYOR A 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. CON RELACIÓN A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE LE PROPORCIONARÁN AL LICITANTE ADJUDICADO.

B) Preguntas Técnicas:

1. Propuestas Técnicas. VII. Pág. 5 Se solicita amablemente confirmar que mi representada cumplirá el punto VII segundo párrafo de la Propuesta técnica, presentando una oficina de nuestro socio comercial ubicado en Culiacán Sinaloa; para las demás partidas que no sean de automóviles.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. SE ACEPTA PARA TODAS LAS PARTIDAS, EXCEPTO LA PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

2. Del anexo de Equipo de Electrónico. Del cableado de cualquier tipo (Líneas Aéreas, Subterráneo o cualquier otro): ¿Por favor indicar cual es la distancia de la ubicación amparada a las líneas de transmisión?

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN.

3. Del anexo de Equipo de Electrónico. ¿Favor de indicar si existe Equipo Móvil y Portátil de tipo electrónico que se encuentra montado en patrullas o en cualquier otro vehículo automotor?

RESPUESTA: NO SE CONSIDERAN EQUIPOS MOVILES EN LA PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO.

4. Del anexo de Equipo de contratistas. Se solicita amablemente su confirmación si cuenta con equipo de contratistas con antigüedad mayor a 20 años.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. EL SIGUIENTE EQUIPO TIENE MAS DE 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

Marca	Tipo	Modelo	Serie	Importe
JHON DEERE	TRACTOR-PODADORA	1997	MOL176C163051	39,542.00

5. Del anexo de Equipo de contratistas. Mencionar si existen más equipos de contratistas o si estos son los únicos:

Marca	Tipo	Modelo	Serie	Importe
CATERPILLAR	MONTACARGAS	2008	055106X	368,517.50
JHON DEERE	TRACTOR-PODADORA	1997	MOL176C163051	39,542.00
KARCHER	BARREDORA	2005	13025	220,225.00
JHON DEERE	TRACTOR-PODADORA	2011	GXA125A30309400	45,800.00

RESPUESTA: SOLAMENTE SON ESTOS 4 EQUIPOS DE CONTRATISTA, SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

AXA SEGUROS, SA DE CV



A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- PREGUNTA, B. PROPUESTAS TÉCNICAS, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL V, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN CASO DE SINIESTROS, PODEMOS REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CON RESPUESTA EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LOS PAGOS DE SINIESTROS SE PODRÁN REALIZAR A TRAVÉS DE CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DEBIENDO ENTREGAR COMPROBANTE DE DICHO PAGO A LA DEPENDENCIA QUE REALIZÓ LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE SOBRE LOS VALORES DE CASCO SE ENCUENTRAN MUY POR ENCIMA DE LIBROS ESPECIALIZADOS (AVERAGE RETAIL DENTRO DE AIRCRAFT BLUEBOOK) ADJUNTOS. ¿SERÍA ACEPTADA UNA PROPUESTA CON VALORES DE BLUEBOOK MÁS UN 25% CONSIDERANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$21.5 MN?, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NEGATIVO. CONSIDERAR LOS VALORES SOLICITADOS EN LAS BASES.

2.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE CON RESPECTO AL USO SE NOS INFORMA QUE ESTE AÑO VA A TENER LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE SE NOS INFORME LO SIGUIENTE:

- DESGLOSE DE USOS POR CADA AERONAVE (FAVOR DE DIVIDIRLO EN % DE CADA USO) POR EJEMPLO:
 - ✓ TRASLADO DE FUNCIONARIOS 80%
 - ✓ LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 5%
 - ✓ OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE 15%

RESPUESTA: LOS PORCENTAJES SON DE LA SIGUIENTE MANERA

- ✓ TRASLADO DE FUNCIONARIOS 90%
- ✓ LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 5%
- ✓ OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE 5%

3.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS HELICÓPTEROS REALIZAN USO DE CARGA COLGANTE? EN CASO DE SER ASÍ NOS PODRÍAN INDICAR EL %. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SE REALIZA USO DE CARGA COLGANTE

4.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PODRÍA CONFIRMAR SI SE TRANSPORTA PERSONAL ARMADO? ¿EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SÍ SE NOS PODRÍA INFORMAR QUE SOLO ES TRANSPORTE?.

FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NO SE TRANSPORTA PERSONAL ARMADO

5.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PODRÍA INFORMAR EL ESTIMADO DE HORAS DE VUELO POR AERONAVE PARA EL PERIODO DEL 2021 – 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA:

Núm.	Descripción	HORAS ESTIMADAS 2021
------	-------------	-------------------------

8

9

Q



1	Helicóptero Bell 206-B Jet Ranger III, Serie 4623, Matricula XC-CUL	72
2	Avión Jet Falcon 20, Serie 471, Matricula XC-HIX	74
3	Avión Gulfstream Commander 690-B, Serie 11450, Matricula XC-HHS	82
4	Helicóptero Agusta A109E, Serie 11104, Matricula XC-SIN	140
5	Helicóptero Bell 206-B Jet Ranger III, Serie 4640, Matricula XC-MZT	90

6.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE SOBRE LOS LÍMITES GEOGRÁFICOS TENEMOS EXCLUIDOS LOS PAÍSES DEL LISTADO DE LA OFAC Y TÁCITAMENTE CUBA Y VENEZUELA. ¿SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI NO LOS INCLUIAMOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NEGATIVO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION, NO SE EFECTUAN VIAJES A ESOS PAISES

7.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. SOLICITO A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI PARA ESTA VIGENCIA SE VA A REQUERIR LA COBERTURA DE GUERRA? FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NEGATIVO. NO SE SOLICITA LA COBERTURA DE GUERRA

8.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 2, AERONAVES. DERIVADO DE CAMBIOS EN EL MERCADO TENEMOS SUJECIONES Y CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS BAJO TEXTOS INTERNACIONALES. ¿SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI LAS INCLUIAMOS? FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

9.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 6, EQUIPO ELECTRÓNICO. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA SINIESTRALIDAD REPORTADA POR LAS COBERTURAS QUE SE DESEAN AMPARAR PARA ESTA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: LA PARTIDA 6 SE DENOMINA PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL Y LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.

10.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 6, EQUIPO ELECTRÓNICO. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS DETALLE LOS 5 EQUIPOS DE MAYOR VALOR INDICANDO MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE Y VALOR UNITARIO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: LA PARTIDA 6 SE DENOMINA PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL, SE ENTREGÓ RELACIÓN DETALLADA EN EL ANEXO PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACIÓN DIGITAL.

11.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 6, EQUIPO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PROPORCIONAR EL MONTO EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL) O EN SU CASO CONFIRMAR QUE PARA DICHA PARTIDA LA PROPUESTA PUEDE SER PRESENTADA EN DÓLARES. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: LA PARTIDA 6 SE DENOMINA PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL SE ENTREGO RELACIÓN DETALLADA EN EL ANEXO PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACIÓN



DIGITAL Y LA PROPUESTA DEBE SER PRESENTADA EN MONEDA NACIONAL CON LAS SUMAS ASEGURADAS SOLICITADAS. PARA ESTE EFECTO SE ENTREGO LA RELACION DE EQUIPOS EN MONEDA NACIONAL EN EL ANEXO PARTIDA 6.

12.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 6, EQUIPO ELECTRÓNICO. CONFIRMAR QUE LAS ANTENAS MENCIONADAS EN LA RELACIÓN SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS UBICACIONES AMPARADAS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NO HAY ANTENAS EN EL ANEXO PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL.

13.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 6, EQUIPO ELECTRÓNICO. PARA NO ENCARECER LA COBERTURA POR LOS BIENES DECLARADOS COMO ANTENAS Y TORRES AL SER BIENES 100% A LA INTEMPERIE DENTRO DE ESTAS SECCIONES PROPONEMOS UN DEDUCIBLE DEL 5% SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO AFECTADO, CON UN MÍNIMO DE 60 UMAS Y COASEGURO DEL 20% PARA DICHOS BIENES. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NO HAY ANTENAS NI TORRES EN EL ANEXO PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL.

14.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS CON RESPECTO A RECLAMACIONES DERIVADAS DE LAS COBERTURAS QUE DESEAN AMPARAR EN ESTA PARTIDA. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ULTIMOS 3 AÑOS.

15.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS MONEDAS PROPORCIONADAS EN TODOS LOS EQUIPOS ESTÁN EN PESOS MEXICANOS, EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL TIPO DE CAMBIO A CONSIDERAR PARA LOS MISMOS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).

16.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE TIENE CONTEMPLADAS PARA EL RESGUARDO Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN LA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: EN EL LUGAR DE LAS OBRAS SE TIENE A UN VELADOR, CUANDO NO ESTAN EN OBRA SE RESGUARDA EN RECINTO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

17.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS EQUIPOS CUENTAN CON MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL TIPO DE MANTENIMIENTO QUE SE LES REALIZA, ES DECIR, CORRECTIVO O PREVENTIVO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. SE LES REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

18.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE CUENTA CON BITÁCORA PARA LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS, ASÍ COMO SI SON EN PAPEL O REGISTRADOS DENTRO DE ALGÚN SOFTWARE O SISTEMA QUE LLEVE EL CONTROL. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN.



19.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DICHOS MANTENIMIENTOS SE REALIZAN POR ALGUNA EMPRESA EXTERNA CONTRATADA POR LA CONVOCANTE O BIEN INDICARNOS QUIEN REALIZA DICHOS MANTENIMIENTOS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN.

20.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS YA QUE NO SE MENCIONA RELACIÓN DE EQUIPOS, NI TÉRMINOS Y CONDICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: ESTA INFORMACIÓN SE ENTREGO EN EL ANEXO I, PARTIDA 7.- EQUIPO DE CONTRATISTA.

21.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. ANEXO I-II-III-IV SE MENCIONA PARTIDA 7 CON RELACIÓN DE EQUIPOS MAS NO SE CUENTA CON ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ASÍ MISMO DEBERÁN PROPORCIONAR AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE CADA EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: ES CON LA INFORMACION QUE SE CUENTA Y CONSIDERAR EL AÑO QUE SE INDICA EN LA COLUMNA "Modelo" DE LA RELACIÓN.

22.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 7, EQUIPO DE CONTRATISTA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SUMA ASEGURADA PARA EQUIPO CONTRATISTA YA QUE EN LA RELACIÓN DE EQUIPOS INDICADA EN PARTIDA 7 SE ESPECIFICA UNA SUMA ASEGURADA DE \$674,084.50 LA CUAL CORRESPONDE A 4 EQUIPOS, SIN EMBARGO, EN LA PARTIDA 8 MENCIONAN QUE LA SUMA ASEGURADA DE \$5,000,000.00 DE RC QUE OPERARA COMO LUC PARA 201 EQUIPOS Y LA SUMA ASEGURADA QUE REPRESENTAN ES DE \$215,920,633.17 Y SOBRE ESTA INDICAN SE COTICE TAMBIÉN EQUIPO CONTRATISTA CON LAS COBERTURAS DE LA "A" A LA "K". FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SON DOS PARTIDAS DISTINTAS. Y EN LA PARTIDA 8 ADEMAS DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL LUC, SE ESTA SOLICITANDO CUBRIR LOS DAÑOS MATERIALES Y ROBO, ES DECIR LAS COBERTURA DE LA "A" A LA "K" DEL SEGURO DE EQUIPO DE CONTRATISTAS.

23.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE COMPLEMENTE LAS DIRECCIONES DE LAS UBICACIONE A AMPARAR YA QUE EN LA UBICACIÓN 10 Y 11 NO SE MENCIONA DATO (CALLE, NUMERO, COLONIA, C.P, CIUDAD Y MUNICIPIO).

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL ANEXO PARTIDA 4.- EDIFICIOS PUBLICOS Y CONTENIDOS.

24.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE DETALLE EL GIRO DE CADA UBICACIÓN

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL ANEXO PARTIDA 4.- EDIFICIOS PUBLICOS Y CONTENIDOS.

25.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE LAS UBICACIONES QUE SE ENCUENTRAN A MENOS DE 250 METROS DE RIO, LAGO O LAGUNA Y MENOS DE 5KM DE LINEA DE MAR

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.



26.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. LES SOLICITAMOS DE FAVOR CONFIRMARNOS QUE LOS VALORES AL 100% QUE NOS PROPORCIONAN PARA LAS COBERTURAS DE EDIFICIO Y CONTENIDOS SE CONSIDERAN A VALOR DE REPOSICIÓN, TODA VEZ QUE NOS SOLICITAN CONDICION ESPECIAL A "VALOR DE REPOSICIÓN", FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

27.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION AL NO CONSIDERAR QUE NO APLIQUE LA CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE.

RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO CONSIDERAR QUE NO APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

28.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS A APLICAR PARA LA COBERTURA DE TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA ES DE ACUERDO A LA ZONA SISMICA DE LA TARIFA A.M.I.S.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

29.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL DEDUCIBLE PARA RESPONSABILIDAD CIVIL ES DEL 10% SOBRE LA PERDIDA CON MINIMO DE 100 DSMGVDF

RESPUESTA: NEGATIVO. LOS DEDUCIBLES SOLICITADOS SON LOS SIGUIENTES:

RESPONSABILIDAD CIVIL

INMUEBLES Y ACTIVIDADES, DEDUCIBLE: \$10,000.00 M.N.

ARRENDATARIO: SIN DEDUCIBLE

EXCESO DE AUTOMÓVILES: SIN DEDUCIBLE, YA QUE OPERA EN EXCESO DE LA SUMA DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES \$1'500,000.00, SUB LÍMITE DE \$ 4'500,000.00 POR SINIESTRO.

30.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE PARA LA COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO Y ROTURA DE MAQUINARIA LOS 5 EQUIPOS DE MAYOR VALOR MARCA, MODELO, NO. SERIE Y VALOR DE REPOSICION.

RESPUESTA: SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS VALORES PLASMADOS EN EL ANEXO PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. NO SE CUENTA CON RELACIÓN DE EQUIPOS.

31.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME LA SUMA ASEGURADA PARA EQUIPO ELECTRONICO MOVIL DE \$ 5,767,224.51MN EL CUAL CORRESPONDE EL 5% DEL TOTAL DE SUMA ASEGURADA DE EQUIPO ELECTRONICO

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

32.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL DEDUCIBLE PARA CRISTALES ES DEL 5% SOBRE LA PERDIDA CON MINIMO DE 3 DSMGVDF.



RESPUESTA: NEGATIVO. ES SIN DEDUCIBLE.

33.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE SE CORRIJA EL ARCHIVO ANEXO PARTIDA NO 4 YA QUE EN LAS SUBPARTIDAS SE MENCIONA 3.1 Y 3.2

RESPUESTA: SE ENTREGA EN ESTE ACTO EL ARCHIVO DE ANEXO PARTIDA 4 CORREGIDO.

34.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL PRIMER RIESGO DE \$512,039,479.20 MN OPERA PARA TODAS LAS SUBPARTIDAS MENCIONADAS EN ANEXO PARTIDA NO 4.

RESPUESTA: NEGATIVO. OPERA SOLO PARA LAS SECCIONES 1.-EDIFICIOS Y 2.- CONTENIDOS.

35.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME SI REQUIEREN OFERTA POR SUBPARTIDA MENCIONADA EN EL ANEXO PARTIDA NO 4 YA QUE SOLICITAN UN PRIMER RIESGO Y COBERTURAS LUC, EN CASO DE SER AFIRMATIVO CONFIRMAR LA APLICACIÓN DEL PRIMER RIESGO ASI MISMO COBERTURAS Y VALORES POR SUBPARTIDA.

RESPUESTA: NEGATIVO. LA OFERTA ES POR PARTIDA COMPLETA. EL PRIMER RIESGO OPERA SOLO PARA LAS SECCIONES 1.-EDIFICIOS Y 2.- CONTENIDOS.

36.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE DETALLE DE SINIESTRALIDAD INDICANDO CAUSA, MONTO Y FECHA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

37.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA A COMPARTIRNOS REPORTES DE SINIESTRALIDAD EN FORMA DETALLADA DE LAS TRES ÚLTIMAS VIGENCIAS EN FORMATO EXCEL.

37.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA A COMPARTIRNOS REPORTES DE SINIESTRALIDAD EN FORMA DETALLADA DE LAS TRES ÚLTIMAS VIGENCIAS EN FORMATO EXCEL.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

38.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OTORGAR GASTOS MÉDICOS A LAS PERSONAS QUE VIAJAN EN BATEA

RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. SE DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- A) En caso de los vehículos patrulla tipo pick up o con caja trasera deberán incluirse gastos médicos, 2 ocupantes en la cabina y 6 ocupantes en la caja trasera.

En el caso de la GRUA MARCA FORD F-450 modelo 2011, con serie 1FDGF4GY3BEA08384, se deberá cubrir los gastos médicos de la persona que esté trabajando en la canastilla, además de los ocupantes de cabina.

39.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DE UNIDADES A ASEGURAR CON DESCRIPCIONES DETALLADAS EN FORMATO EXCEL

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, AUTOMÓVILES, SE ENTREGO EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES.

40.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI EL VALOR INDICADO PARA UNIDADES REMOLQUE TIPO AULA MOVIL SOLO ES PARA EL REMOLQUE. SE ESPECIFICA QUE NO SE CUBRE CONTENIDO DE LOS REMOLQUES POR EL RAMO DE AUTOS.



RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES. SE DEBEN CONSIDERAR AL VALOR CONVENIDO QUE TIENEN EN EL LISTADO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES. VEHICULOS CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

41.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CUBRIR ÚNICAMENTE EL CHASIS POR EL RAMO DE AUTOS LAS UNIDADES DESCRITAS COMO TIPO EQUIPO ESPECIAL. NO SE AMPARAN CONTENIDOS POR EL RAMO DE AUTOS. SE INDICARÁ VALOR CONVENIDO DEL CHASIS.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES Y SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CUBRIR ÚNICAMENTE EL CHASIS. HAY ALGUNOS VEHICULOS CON ESTAS CARACTERISTICAS. SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL Y SE DEBEN CUBRIR AL VALOR CONVENIDO QUE SE INDICA EN LA RELACIÓN Y SE CONSIDERA EL VEHÍCULO COMPLETO CON TODAS SUS ADAPTACIONES Y CONTENIDOS.

42.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CUBRIR ÚNICAMENTE EL CHASIS POR EL RAMO DE AUTOS LAS UNIDADES DESCRITAS COMO TIPO AMBULANCIAS. NO SE AMPARAN CONTENIDOS POR EL RAMO DE AUTOS. SE INDICARÁ VALOR CONVENIDO DEL CHASIS.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES Y SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CUBRIR ÚNICAMENTE EL CHASIS. HAY ALGUNOS VEHICULOS CON ESTAS CARACTERISTICAS. SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL Y SE DEBEN CUBRIR AL VALOR CONVENIDO QUE SE INDICA EN LA RELACIÓN Y SE CONSIDERA EL VEHÍCULO COMPLETO CON TODAS SUS ADAPTACIONES Y CONTENIDOS.

43.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO AMPARAR LAS UNIDADES DESCRITAS COMO BICICLETA POR EL RAMO DE AUTOS

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES. NO COTIZAR LAS BICICLETAS.

44.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL AMPARAR PARA LAS UNIDADES MARCADAS COMO BLINDADAS SU BLINDAJE Y CRISTALES BLINDADOS HASTA 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES. SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. SE DEBE AMPARAR EL BLINDAJE Y SUS CRISTALES BLINDADOS SIN LIMITE DE EDAD.

45.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL AMPARAR PARA LAS UNIDADES TIPO GRUA SOLO EL CHASIS, LA ADAPTACIÓN DE LA GRÚA SE CUBRE SOLO PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES. SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. SE DEBE AMPARAR LAS GRUAS INCLUYENDO SUS ADAPTACIONES AL VALOR CONVENIDO QUE SE INDICA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL Y SE DEBEN CUBRIR AL VALOR CONVENIDO QUE SE INDICA EN LA RELACIÓN Y SE CONSIDERA EL VEHÍCULO COMPLETO CON TODAS SUS ADAPTACIONES Y CONTENIDOS.

46.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AMPARAR A VALOR FACTURA AQUELLAS UNIDADES QUE SU FACTURA CUENTE CON MENOS DE 3 MESES DE EXPEDIDA. SE SUGIERE VALOR CONVENIDO SEGÚN GUÍA EBC PARA LAS UNIDADES 2020 QUE SU FACTURA CUENTE CON MÁS DE 3 MESES EXPEDIDA.



**RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES Y SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. SE DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:
TODOS LOS VEHÍCULOS MODELO 2020 Y POSTERIORES, LAS RECLAMACIONES DEBERÁN CONSIDERARSE A VALOR FACTURA.**

SIN CONSIDERAR LA FECHA DE EXPEDICION DE LA FACTURA.

47.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO AMPARAR LAS UNIDADES DESCRITAS COMO CARRO DE GOLF POR EL RAMO DE AUTOS

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1. AUTOMOVILES. COTIZARLOS EN ESTA PARTIDA INDEPENDIEMENTE DE QUE LA POLIZA SEA POR EL RAMO DE DAÑOS SIN QUE ESTO OBLIGUE A LAS LICITANTES QUE SI PUEDAN HACERLO POR EL RAMO DE AUTOMOVILES. DEBEN CONSIDERAR LAS COBERTURAS SOLICITADAS EN LA PARTIDA 1.

48.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO AMPARAR LAS UNIDADES DESCRITAS COMO LANCHA ACUATICA POR EL RAMO DE AUTOS

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1. AUTOMOVILES. SE ELIMINA LA LANCHA ACUATICA.

49.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA (TIPO DE REMOLQUE, NÚMERO DE EJES) DE LAS UNIDADES MARCADAS COMO REMOLQUES / SEMIREMOLQUES EN LA SUBPARTIDA 1.1

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES Y NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

50.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE CARGA QUE TRANSPORTAN LAS UNIDADES DESTINADAS PARA ELLO.

RESPUESTA: LA CARGA ES TIPO "A" CARGA NO PELIGROSA, EXCEPTO EN LAS DE USO PIPA DE GAS EN LAS CUALES SE DEBE CONSIDERAR CARGA TIPO "C" CARGA PELIGROSA.

51.- PREGUNTA ANEXO I, PARTIDA 1, VEHÍCULOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO AMPARAR COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL EN UN RADIO DE 280 KM. SE OFRECE POR CONDICIÓN GENERAL UN TOPE MÁXIMO DE 50 KM. 2 EVENTOS POR UNIDAD DURANTE LA VIGENCIA.

**RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO AMPARAR DICHA COBERTURA.
QUÁLITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:**

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- PREGUNTA GENERAL. - AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN DE ESTE PROCESO LICITATORIO SERÁ POR PARTIDA Y NO POR EL GLOBAL DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: AFIRMATIVO, SERA POR PARTIDA COMPLETA.

2.- CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN. PAG. 7.- CONDICIONES DE PAGO. - AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO PARA TODAS LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONCURSO SERÁ SEMESTRAL Y SI ES POSIBLE NOS



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

PERMITA CONSIDERAR UN RECARGO POR FORMA DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: LA FORMA DE PAGO QUE SE SOLICITA ES SEMESTRAL Y SE DEJA A CONSIDERACIÓN DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE LA APLICACIÓN O NO APLICACIÓN DE RECARGOS POR FORMA DE PAGO FRACCIONADO.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- ANEXO 1.- INCISO A). - AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME RESPECTO A LA CONDICIÓN DE LOS OCUPANTES PARA UNIDADES CON USO PATRULLA SERÁ APLICABLE ÚNICAMENTE PARA UNIDADES TIPO PICK UP'S. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE SOLICITA ES LO SIGUIENTE:

A) EN CASO DE LOS VEHÍCULOS PATRULLA TIPO PICK UP O CON CAJA TRASERA DEBERÁN INCLUIRSE GASTOS MÉDICOS, 2 OCUPANTES EN LA CABINA Y 6 OCUPANTES EN LA CAJA TRASERA.

EN EL CASO DE LA GRUA MARCA FORD F-450 MODELO 2011, CON SERIE 1FDGF4GY3BEA08384, SE DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS MÉDICOS DE LA PERSONA QUE ESTÉ TRABAJANDO EN LA CANASTILLA, ADEMÁS DE LOS OCUPANTES DE CABINA.

2.- ANEXO 1.- INCISO C). - AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL EQUIPO ADICIONAL Y/O ADAPTACIONES QUE SE CONSIDERA COMO EQUIPO PARA PATRULLA, SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO SUMA ASEGURADA FIJA, ES DECIR, DEBEMOS CONSIDERAR ESTE IMPORTE PARA LAS ADECUACIONES GENERADAS A LAS UNIDADES TIPO PATRULLA O BIEN SE DEBEN SUMAR EL IMPORTE A OTROS VALORES. DE SER LA SEGUNDA OPCIÓN FAVOR DE INDICARNOS LOS VALORES ADICIONALES SE DEBEN CONTEMPLAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA SUMA ASEGURADA ES FIJA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

LOS VEHÍCULOS TIPO "PATRULLA" CONTIENEN EQUIPO ADICIONAL COMO RADIO, TORRETA Y SIRENA, CON UN COSTO DE \$42,519.00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y MOTOCICLETAS \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

LOS VEHÍCULOS PICK UP O CAMIONETAS QUE SE DESCRIBEN COMO TIPO "PATRULLA CON EQUIPO ESPECIAL" SE DEBEN AMPARAR LAS ADAPTACIONES TALES COMO PERO SIN LIMITARSE A BURRERA, TORRETA, SIRENA BOTONERA, BANCAS, ROLL BAR, SPORTCHIP 4X4 Y PINTURA ESPECIAL HASTA LA SUMA ASEGURADA DE \$ 95,000.00 M.N.(NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

3.- ANEXO 1.- INCISO D). – AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA INDICAR QUE CONSIDERA COMO ASISTENCIA EN VIAJES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SERVICIOS DE GRÚA, HOTEL, APOYO PARA TRASLADO ENTRE OTROS SERVICIOS QUE MANEJAN LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS EN SU PÓLIZA DE AUTOMÓVILES.

4.- ANEXO 1.- INCISO E). – AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES QUE DEBEMOS DE CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA PARA UNIDADES MODELO 2020 Y POSTERIORES QUE DESEAN SE OTORQUE VALOR FACTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SON LOS VALORES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO PARTIDA 1 (LISTADO DE VEHÍCULOS) COLUMNA "VALOR".



5.- ANEXO 1.- INCISO G). – AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA PROPORCIONAR EL VALOR DE LAS UNIDADES PARA LA PARTIDA 1 CORRESPONDIENTE A LAS ADAPTACIONES Y/O CONVERSIONES, BLINDAJES Y EQUIPO ESPECIAL, QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA ESTE PROCESO LICITATORIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DE LA UNIDAD NI ADAPTACIONES, NI EQUIPO ESPECIAL NI DEL BLINDAJE, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

6.- ANEXO DE PARTIDA 1.- INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR EXISTEN UNIDADES QUE DETALLAN EN SU VALOR MONTOS MUY BAJOS O EN SU DEFECTO POR 1 PESO, NOS PODRÍAN CONFIRMAR SI ESTOS SON LOS VALORES A ACEPTAR O BIEN NOS PUEDEN INDICAR LA SUMA CORRECTA A CONSIDERAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS VALORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR ES VALOR COMERCIAL, EXCEPTO EN VEHÍCULOS DE MODELO 2020 Y POSTERIORES LOS CUALES SE CONSIDERAN A VALOR FACTURA, EL CAMION DE BOMBEROS PARA EL CUAL SE INDICA EL VALOR A CONSIDERAR EN EL INCISO H DEL ANEXO I, PARTIDA 1.- AUTOMOVILES; LOS AUTOMOVILES CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR CONVENIDO, EL CUAL INCLUYE EL VALOR DEL VEHICULO Y SUS EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES, POR LO QUE SE DEBERA CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE ENTREGA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

7.- ANEXO 1.- INCISO O). – SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE, PARA EL CASO DE LA INDEMNIZACIÓN PARA DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL, ESTE DEBE SER BAJO EL MISMO VALOR POR LO QUE SOLICITAMOS DE SU APOYO PARA CONFIRMAR DE QUÉ FORMA SE DEBERÁ INDEMNIZAR SI A VALOR CONVENIDO O A VALOR COMERCIAL; A LO QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SUGERIMOS OTORGAR VALOR DE INDEMNIZACIÓN A VALOR CONVENIDO YA QUE COMO BENEFICIO LAS SUMA ASEGURADA PERMANECERÁ DURANTE TODA LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS VALORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR ES VALOR COMERCIAL, EXCEPTO EN VEHÍCULOS DE MODELO 2020 Y POSTERIORES LOS CUALES SE CONSIDERAN A VALOR FACTURA, EL CAMION DE BOMBEROS PARA EL CUAL SE INDICA EL VALOR A CONSIDERAR EN EL INCISO H DEL ANEXO I, PARTIDA 1.- AUTOMOVILES; LOS AUTOMOVILES CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR CONVENIDO, EL CUAL INCLUYE EL VALOR DEL VEHICULO Y SUS EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES, POR LO QUE SE DEBERA CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE ENTREGA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

8.- ANEXO 1.- INCISO P). – AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA DESCRIPCIÓN MÁS COMPLETA A LO QUE SE REFIERE COMO DAÑOS PARCIALES CORRESPONDIENTE A LA SUBPARTIDA 1.3. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE REFIERE A LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS NO SEAN CONSIDERADOS COMO PERDIDA TOTAL.

9.- ANEXO DE PARTIDA 1.- AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DEBEMOS DE CONSIDERAR LAS SUMAS ASEGURADAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR Y SI EL VALOR INCLUYE VALORES DE EQUIPO ESPECIAL, BLINDAJE, ADAPTACIÓN, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE A RESPECTO.

RESPUESTA: LOS VALORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR ES VALOR COMERCIAL, EXCEPTO EN VEHÍCULOS DE MODELO 2020 Y POSTERIORES LOS CUALES SE CONSIDERAN A VALOR FACTURA, EL CAMION DE BOMBEROS PARA EL CUAL SE INDICA EL VALOR A CONSIDERAR EN EL INCISO H DEL ANEXO I, PARTIDA 1.- AUTOMOVILES; LOS AUTOMOVILES CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR CONVENIDO, EL CUAL



INCLUYE EL VALOR DEL VEHICULO Y SUS EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES, POR LO QUE SE DEBERA CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE ENTREGA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

10 .- PROPUESTA TECNICA.- PAG 5, INC II) - SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA... FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

11 .- PROPUESTA TECNICA.- PAG 5, INC IV) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS SINIESTROS EN PROCESO NO SE CONSIDERAN ADEUDOS, YA QUE ESTÁN EN TRÁMITE DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

12 .- PROPUESTA ECONOMICA PAG 6, INC I) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBERÁ PRESENTARSE PRIMA GLOBAL Y NO PRIMA POR UNIDAD APANGÁNDOSE AL ANEXO II PROPUESTA ECONÓMICA

RESPUESTA: RESPUESTA: NO ES NECESARIO PRESENTAR DESGLOSE POR UNIDAD.

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1. PAG. 3, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS SIGUIENTES USOS, TAMBIÉN REQUIEREN SER INCLUIDOS PARA LA PARTIDA EN CUESTIÓN: TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, PRIVADO, NEGOCIO, PLACER, AYUDA INDUSTRIAL, PERSECUCIÓN DELICTIVA, ENTRENAMIENTO DE LOS PILOTOS DEL ASEGURADO.

RESPUESTA:

EL USO ES EL SIGUIENTE:

- ✓ TRaslado de funcionarios 90%
- ✓ LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 5%
- ✓ OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE 5%

2. PAG. 3, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LAS AERONAVES DE ALA ROTATIVA REALIZARÁN OPERACIONES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS O CARGA COLGANTE.

RESPUESTA: LAS AERONAVES DE ALA ROTATIVA, NO REALIZAN OPERACIONES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS O CARGA COLGANTE.

3. PAG. 3, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS PAGOS VOLUNTARIOS Y LOS GASTOS MÉDICOS APLICAN DE MANERA ADICIONAL O SON SUBLÍMITES DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

RESPUESTA: SE DEBEN CONSIDERAR COMO LIMITES ADICIONALES AL LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA RESPONSABILIDAD CIVIL.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

4. PAG. 3, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LÍMITE REQUERIDO PARA PAGOS VOLUNTARIOS ES DE \$3,000,000.00 MXN, YA QUE NOTAMOS QUE ES INFERIOR A LO REQUERIDO POR LA "DGAC" (DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL), QUE ES DE \$7,000,000 MXN

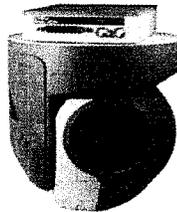
RESPUESTA: SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA PAGOS VOLUNTARIOS A QUEDAR EN \$ 7,000,000.00 M.N.

5. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN SI REQUIEREN COBERTURA PARA ALGUNA CÁMARA FOTOGRÁFICA O DE VIDEO QUE OCUPEN LOS DRONES Y DE SER EL CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE SERIE, ASÍ COMO EL DESGLOSE DE VALORES.

RESPUESTA: SI SE REQUIERE:

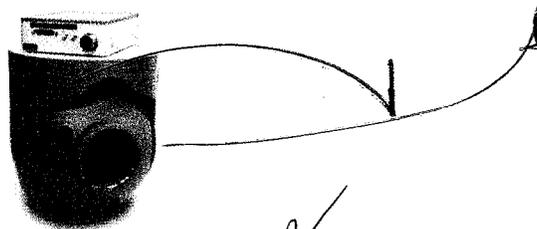
- a. **ESFERA MISIÓN TIGRE III, LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 42:
\$ 7,559,720.00 M.N.**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.



- b. **ESFERA MISIÓN TIGRE V, DUAL TÉRMICA LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 140:
\$ 3,239,880.00 M.N.**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS Y NOCTURNAS, CUENTA CON UN SER FLIR (CÁMARA TÉRMICA "FORWARD LOOKING INFRARED") DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.





CARGA ÚTIL DESMONTABLE

Descripción	Serie	Importe M.N.
Esfera de Misión Tigre III, Luz Visible	42	\$ 7,559,720.00
Esfera de Misión T-V Dual Térmica y luz visible	140	\$ 3,239,880.00

6. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMEN EL NÚMERO DE DRONES QUE VOLARÁN AL MISMO TIEMPO.

RESPUESTA: DURANTE LAS OPERACIONES AÉREAS QUE SE REALICEN ÚNICAMENTE VOLARA UNA SOLA AERONAVE (DRON).

7. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INDICANDO DETALLES DE: FECHA, CAUSA, EQUIPO DAÑADO, MONTO DE INDEMNIZACIÓN, ASÍ COMO ESTADO EN EL QUE ESTE SE ENCUENTRA (ABIERTO O CERRADO).

RESPUESTA: NO SE TIENE REGISTRO DE SINIESTROS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

8. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME QUIÉN SERÁ ÉL O LOS OPERADORES DE LOS EQUIPOS YA QUE SÓLO SE INDICA LA EXPERIENCIA DE VUELOS Y CERTIFICADOS, PERO NO SUS NOMBRES.

RESPUESTA: ACTUALMENTE EL PILOTO DEL RPA ES EL C. MARIO ALEJANDRO CRUZ SILVA Y EL OPERADOR EL C. LUIS EDUARDO BARRALES DÍAZ MISMOS QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR ARTE DEL FABRICANTE, ASIMISMO DE SER REQUERIDO EL PERSONAL DE LA EMPRESA REALIZA OPERACIONES DE VUELO, SE DESCONOCE LOS NOMBRES DEL PERSONAL DE OPERADORES DE DICHA EMPRESA.

9. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS HORAS ESTIMADAS DE VUELO POR CADA EQUIPO.

RESPUESTA: SERÁN A REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECIFICAS, ESTIMÁNDOSE UN PROMEDIO DE 100 HS. MENSUALES POR EQUIPO.

10. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS SEA CONFIRMADO EL USO ESPECÍFICO DE LOS DRONES.

RESPUESTA: VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO AÉREO EN APOYO A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA.

11. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS SEA CONFIRMADO SI SE REALIZAN VUELOS NOCTURNOS O CON POCA VISIBILIDAD, CERCA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS O LÍNEAS DE PODER ELÉCTRICAS.

RESPUESTA: SE LLEVARÁN A CABO VUELOS NOCTURNOS A REQUERIMIENTO DE LA S.S.P., NO SE REALIZARÁN VUELOS CON POCA VISIBILIDAD O MALAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS, Y LEJOS DE LÍNEAS DE ALTO TENCIÓN O PLANTAS GENERADORES



DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

12. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. FAVOR DE CONFIRMAR SI PUEDE SER CONSIDERADO UN DEDUCIBLE DEL 10% PARA LOS DRONES, 10% PARA LAS REFACCIONES Y 10% PARA LA CARGA ÚTIL.

RESPUESTA: NEGATIVO, DEBIDO A QUE LOS DRONES TIENEN UN COSTO MUY SUPERIOR A LA CARGA ÚTIL Y ESTA A SU VEZ ES MUY SUPERIOR A LAS REFACCIONES.

13. PAG. 5, ANEXO TÉCNICO 1, PARTIDA 3. FAVOR DE CONFIRMAR SI PUEDE CONSIDERARSE LA SIGUIENTE GARANTÍA ABIERTA PARA LOS OPERADORES:

“Los operadores de SANT deberán haber completado con éxito el curso de entrenamiento de SANT aprobado por la Autoridad de Aviación Civil, dentro del país del asegurado de domicilio, antes de realizar cualquier operación comercial. El asegurado debe proporcionar una copia del curso de entrenamiento aprobado por la Autoridad de Aviación Civil a la horade presentar una reclamación.

RESPUESTA: LA AGENCIA FEDERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (AFAC) NO SE CUENTA CON PERSONAL DE CERTIFICADORES PARA LICENCIAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA CON PESO SUPERIOR A LOS 80 KG.

Los operadores de SANT deberán tener 10 horas de experiencia de vuelo y/o haber completado con éxito el curso de formación de los fabricantes respectivos, (cuando aplique) antes de realizar cualquier operación comercial. El asegurado deberá proporcionaruna copia de la bitácora de los operadores y/o curso de entrenamiento de los fabricantes al presentar una reclamación.

RESPUESTA: EL PERSONAL DE PILOTO Y OPERADOR SERÁN DESIGNADOS POR ESTA SECRETARA MISMOS QUE CONTARÁN CON LA EXPERIENCIA Y CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR ARTE DEL FABRICANTE.

La cobertura puede extenderse para incluir vuelos de SANT realizados por operadores que no cumplan con las garantías expresas antes mencionadas, sin embargo, solo al comienzo de su entrenamiento aprobado por la Dirección General de Aviación Civil y solo como parte de los requisitos del curso, mientras bajo la instrucción por los entrenadores oficiales del curso. Si se produce una pérdida durante el curso de formación, el asegurado deberá proporcionar una copia de la bitácora de entrenamiento del operador al presentar una reclamación.”

RESPUESTA: LA COBERTURA PUEDE EXTENDERSE PARA INCLUIR VUELOS DE SANT REALIZADOS POR OPERADORES NO CAPACITADOS, SOLO AL COMIENZO DE SU ENTRENAMIENTO Y SOLO COMO PARTE DE LOS REQUISITOS DEL CURSO, MIENTRAS BAJO LA INSTRUCCIÓN POR LOS ENTRENADORES OFICIALES DEL CURSO.

ANEXO I

14. PAG. 7, PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, SUMAS ASEGURADAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS PARA LAS SECCIONES DE EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICION AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES DE CADA UNA DE LA SECCIONES.



RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

15. PAG. 7, PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, SUMAS ASEGURADAS Y ANEXO PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LAS UBICACIONES DONDE NO SE INDICA ALGUNA COBERTURA COMO AMPARADA O NO SE INCLUYE VALOR ASEGURABLE; NO SE DEBEN CONSIDERAR ASEGURADAS DICHAS COBERTURAS; COMO SE INDICA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 4 EDIFICIOS PUBLICOS Y CONTENIDOS.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

16. PAG. 7, PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, SUMAS ASEGURADAS Y ANEXO PARTIDA 4, EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS PARA LAS SECCIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL, ROTURA DE CRISTALES, ROBO DE CONTENIDOS, DINERO Y VALORES; OPERAN COMO LUC PARA TODAS LAS UBICACIONES POR UNO O TODOS LOS EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

17. PAG. 8, PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD (EDIFICIO Y CONTENIDOS. AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE PARA CONSIDERAR LA NO APLICACIÓN DE LA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LAS SUMAS ASEGURADAS DECLARADAS, DEBERÁN CORRESPONDER AL MOMENTO DEL SINIESTRO, A POR LO MENOS EL 80% DEL VALOR REAL O DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES AMPARADOS, SEGÚN SEA EL CASO.

RESPUESTA: NEGATIVO. NO SE ACEPTA ESA CONDICION.

18. PAG. 8, DEDUCIBLES, RIESGOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA, DEDUCIBLES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS PORCENTAJES DE DEDUCIBLES INDICADOS PARA ESTAS COBERTURAS SE APLICAN SOBRE SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADOS O DE SUS CONTENIDOS.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. APLICA SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADOS O DE SUS CONTENIDOS, ES DECIR APLICA DE FORMA SEPARADA PARA EDIFICIO O CONTENIDOS. ADEMÁS SE MODIFICA EL DEDUCIBLE SOLICITADO PARA LA COBERTURA DE EXTENSIÓN DE CUBIERTA A QUEDAR:

1 % DE LOS VALORES DECLARADOS DE CADA ESTRUCTURA DAÑADA O DE SUS CONTENIDOS CON MAXIMO DE 750 UMA.

19. PAG. 10, PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO., SUMAS ASEGURADAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS DECLARADAS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICION AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES PARA ESTA PÓLIZA.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

20. PAG. 10, PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACIÓN DIGITAL. SUMA ASEGURADA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS DECLARADAS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICION AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES PARA ESTA PÓLIZA.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

21. PAG. 11, PARTIDA 7.- EQUIPO CONTRATISTA, TIPO. FAVOR DE INFORMAR LA ZONA EN QUE SE UTILIZAN ESTOS EQUIPOS COMO ALMACEN, JARDINES, VIA PUBLICA, OTRO (ESPECIFICAR)

RESPUESTA: SON PARA SERVICIOS GENERALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CULIACAN.

22. PAG. 11, PARTIDA 7.- EQUIPO CONTRATISTA. IMPORTE (SUMA ASEGURADA). FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS IMPORTES (SUMAS ASEGURADAS) DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICION AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES PARA ESTA PÓLIZA Y ESTÁN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

23. PAG. 11, PARTIDA 7.- EQUIPO CONTRATISTA, POR CONVENIO EXPRESO: CUBRIR CUANDO LOS BIENES ASEGURADOS CIRCULEN POR SU PROPIO IMPULSO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTO SOLO SE AMPARA CUANDO LA CIRCULACIÓN POR PROPIO IMPULSO ESTÉ RELACIONADO CON EL USO U OPERACIÓN PARA EL QUE ESTÁ DISEÑADO DESTINADO.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBE CONSIDERAR ESTA CONDICION ESPECIAL AUN Y CUANDO LA CIRCULACION POR PROPIO IMPULSO NO ESTE RELACIONADO CON EL USO U OPERACIÓN PARA EL QUE ESTA DISEÑADO DESTINADO.

GENERALES

24. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO PARA CADA SINIESTRO: FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, MONTO DE INDEMNIZACIÓN, INDICAR SI AÚN PERMANECE ABIERTO O CERRADO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

SEGUROS VE POR MÁS, S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:



1. BASES. PUNTO 1 Y PUNTO 4, INDICAN 8 PARTIDAS, ENTENDEMOS CADA PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTAR UNA O MÁS PARTIDAS DEPENDIENDO DEL CASO, Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION PODRÁ PRESENTAR PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE DESEE.

2. EN CONTINUACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ASIGNACIÓN PODRÁ SER A UNA O MÁS COMPAÑÍAS POR PARTIDA COMPLETA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

3. PUNTO 4. INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, SUBPUNTO I. INDICAN QUE NO SERÁ NECESARIO ANEXAR EL LISTADO DE VEHÍCULOS. FAVOR DE ACLARAR SI LOS LISTADOS DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS, ASÍ COMO DE DEMÁS LISTADOS DE EQUIPOS, PUEDEN SER AL IGUAL QUE EL DE VEHÍCULOS NO ANEXADOS FÍSICAMENTE A NUESTRA PROPUESTA, Y QUE SOLO EN EL CASO DE LA EMISIÓN DEBERÁN ANEXARSE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA RESPECTIVA. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NEGATIVO DEBERÁ PRESENTAR LOS LISTADOS DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, ASÍ COMO DEL RESTO DE LOS LISTADOS DE EQUIPOS.

4. PUNTO 8. CONDICIONES DE PAGO. ENTENDEMOS QUE EL PAGO A CARGO DEL LICITANTE TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIR LOS RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE PÓLIZA QUE CORRESPONDAN SEGÚN SEA EL CASO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

5.- PÁGINA 5, INCISO B) PROPUESTAS TÉCNICAS, NUMERAL I DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS. – SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS QUE SE DEBERÁN DE ADJUNTAR, SON SOLAMENTE LAS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS EN LAS QUE TENEMOS INTERÉS EN PARTICIPAR OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, SIN SER OBLIGATORIA ADJUNTAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO TENEMOS INTERÉS DE PARTICIPAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. DEBERÁN PRESENTAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE.

6.- PÁGINA 7 NUMERAL 8 CONDICIONES DE PAGO. - CONSIDERANDO QUE LAS CONDICIONES DE PAGO DE LAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO QUE SE DERIVEN DE ESTE CONCURSO SE PAGARÁN DE FORMA SEMESTRAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA DE PAGO SEMESTRAL SIN CARGO POR CARGO FRACCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA FORMA DE PAGO QUE SE SOLICITA ES SEMESTRAL Y SE DEJA A CONSIDERACIÓN DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE LA APLICACIÓN O NO APLICACIÓN DE RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO.

7.- PÁGINAS 1 A LA 12 ANEXO I.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE LA SINIESTRALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE SI MUESTRAN REGISTROS DE

8



SINIESTROS, CONSIDERANDO PROPORCIONAR, PRIMA PAGADA, PRIMA RECLAMADA, FECHA DE PAGO Y COBERTURA AFECTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

8.- PÁGINAS 14 Y 15 ANEXO III NOTA. - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL NO UTILIZAR ESTE TIPO DE LETRA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EL TIPO DE LETRA A UTILIZAR ES ELECCION DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE.

9.- PÁGINAS 16 A 20 ANEXO IV MODELO DE CONTRATO. - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y QUE NO SERÁ NECESARIO ANEXARLO A NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE REQUIERE INCLUIR EL ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO) EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

10.- GENERAL. - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA JUNTA DE ACLARACIONES ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN Y/O INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DE ESTE ACTO EN FORMATO WORD AL CORREO: JORGE.CARRASCO@SEGUROSVEPORMAS.COM, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARA EN LA PAGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

11.- CHECK LIST, NUMERAL 4. INCISO B, NUMERAL III.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE PUNTO PRESENTANDO EL MARGEN DE SOLVENCIA DE LA EMPRESA AL 30 DE MARZO DE 2021. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS AUN NO ACTUALIZA LA INFORMACIÓN EN SU PORTAL DE INTERNET. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE EL LICITANTE PRESENTE EL DOCUMENTO DE LA CNSF QUE SEÑALE EL MARGEN DE SOLVENCIA DE LA EMPRESA AL 31 DE MARZO DE 2021.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1. PARTIDA 3. AVIONES NO TRIPULADOS. SUBPARTIDA 3.2 VEHÍCULOS DE APOYO. MUCHO APRECIAREMOS CONSIDERAR EL ASEGURAMIENTO DE ESTOS VEHÍCULOS EN LA PARTIDA 1. YA QUE ESTE TIPO DE BIENES NO SON ASEGURABLES EN EL ÁMBITO DE COBERTURA DE LOS SEGUROS DE DAÑOS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBERA PRESENTAR LA PROPUESTA COMO SUBPARTIDA 3.2.- VEHICULOS DE APOYO, EN EL ANEXO II.- PROPUESTA ECONÓMICA.

2. PARTIDA 4. EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. DICE "LA RELACIÓN DE LOS EDIFICIOS A ASEGURAR SE ENCUENTRA EN ANEXO PARTIDA 3 (LISTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS). " ENTENDEMOS QUE DEBE DECIR "ANEXO PARTIDA 4". FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ENTREGA EN ESTE ACTO EL ARCHIVO DE ANEXO PARTIDA 4 CORREGIDO.



3. CON RELACIÓN AL ANEXO PARTIDA 4. FAVOR DE INFORMAR SI CUENTAN CON AVALÚOS RECIENTES DE LAS UBICACIONES A ASEGURAR PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS VALORES DE EDIFICIO Y CONTENIDOS.

RESPUESTA: NO SE CUENTAN CON AVALUOS RECIENTES.

4. EN CONTINUACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR, Y EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA FAVOR DE INDICAR COMO HAN SIDO DETERMINADOS LOS VALORES DE EDIFICIO Y CONTENIDOS POR UBICACIÓN.

RESPUESTA: SE DETERMINARON CON INFORMACION ADMINISTRATIVA HISTORICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA CON SUS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

5. PARTIDA 4. EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. INDICAN UN SUBLIMITE PARA BIENES CUBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO PARA FHM DE \$20,000,000.- COMO LUC, AL RESPECTO MUCHO APRECIAREMOS INCLUIR UN MÁXIMO POR UBICACIÓN DEL 20% DE LOS VALORES ASEGURADOS PARA EDIFICIO Y/O CONTENIDOS. FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA: NEGATIVO. NO SE ACEPTA ESTA CONDICION.

6. LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD: FAVOR DE ELIMINAR LA CONDICIÓN DE "NO APLICARÁ LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

RESPUESTA: NEGATIVO. NO DEBE APLICAR LA CLÁUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE

7. ANEXO II. PROPUESTA ECONÓMICA. ENTENDEMOS QUE EN LOS IMPORTES DE PRIMA POR PARTIDA, ASÍ COMO EN EL SUBTOTAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS CONCEPTOS DE PRIMA NETA, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO Y LOS DERECHOS DE PÓLIZA, SEGÚN CORRESPONDA. FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA: LA FORMA DE PAGO QUE SE SOLICITA ES SEMESTRAL Y SE DEJA A CONSIDERACIÓN DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE LA APLICACIÓN O NO APLICACIÓN DE RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO Y LOS DERECHOS DE PÓLIZA.

8. SINIESTRALIDAD. PARTIDA 4. EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLANDO LA SECCIÓN AFECTADA POR CADA AÑO DE COBERTURA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

9. PÁGINA 11 ANEXO I PARTIDA 8.- R.C. EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA. - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS QUE ADEMÁS SE DEBEN COTIZAR:

DAÑOS MATERIALES: COBERTURAS DE LA "A" A LA "K".

DEDUCIBLES:

COBERTURAS DE LAS "A" A LA "J": 2 % SOBRE LA SUMA ASEGURADA.

COBERTURA "K": 10 % SOBRE LA SUMA ASEGURADA.

RESPUESTA: COBERTURAS DE LA "A" A LA "K":

a) Incendio y/o rayo.

b) Explosión.

8



- c) Ciclón, tornado, vendaval, huracán, granizo, nevada.
- d) Inundación.
- e) Terremoto, erupción volcánica.
- f) Derrumbe, deslave, hundimiento, deslizamiento del terreno y alud.
- g) Hundimiento o rotura de: calles, carreteras, túneles, puentes, muelles, o plataformas de carga. h) Colisión y volcadura de los bienes asegurados.
- i) Descarrilamiento, colisión o volcadura del medio de transporte terrestre en que los bienes asegurados fueren transportados, incluyendo caída de aviones, así como los daños durante las maniobras de carga y descarga.
- j) Varada, hundimiento o colisión de la embarcación de transbordo fluvial de servicio regular en que los bienes asegurados fueren transportados, incluyendo los daños durante las maniobras de carga y descarga, comprendiendo la contribución por avería gruesa o por cargos de salvamento, que será pagada según las disposiciones vigentes de la legislación mexicana.
- k) Robo total con violencia y/o Asalto de los bienes asegurados, así como las pérdidas o daños materiales que sufran los mismos a consecuencia de dicho robo con violencia y/o asalto.

10.- GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A LA COMPAÑÍA QUE RESULTE ADJUDICADA, SE LE PROPORCIONARÁ, PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LA INFORMACION SE LE PROPORCIONARÁ A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

A)PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

PREGUNTA 1.- GENERAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN EN FORMATO WORD. LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE HABER DISCREPANCIA ENTRE EL ARCHIVO WORD Y EL PDF, PREVALECE LO ESTIPULADO EN ESTE ÚLTIMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARA EN LA PAGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

PREGUNTA 2.- GENERAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR A DETALLE LA SINIESTRALIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

PREGUNTA 3.- GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A LA COMPAÑÍA QUE RESULTE ADJUDICADA, SE LE PROPORCIONARÁ, PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ART. 492 SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE DE LA PÓLIZA. AGRADECEMOS SU PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LA INFORMACION SE PROPORCIONARÁN A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 4.- GENERAL. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDA. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA COMPLETA.

PREGUNTA 5. PÁGINA 5, INCISO B) PROPUESTAS TÉCNICAS, NUMERAL VII OFICINAS EN EL ESTADO DE SINALOA. - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE CUMPLE



CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO DONDE SE SEÑALE QUE SE CUENTA CON OFICINA EN CULIACÁN Y QUE SE CUENTA CON AJUSTADORES EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, Y/O LOS MOCHIS, Y/O MAZATLÁN, Y/O GUASAVE, Y/O GUAMÚCHIL, INDICANDO DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y NÚMERO DE CELULAR DE LA(S) PERSONA(S) QUE ATENDERÁ(N) LOS SINIESTROS, SIN SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN NO CONTAR CON ALGUNA(S) DE ESTAS CIUDADES, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA ATENCIÓN DE ESTOS SINIESTROS. APLICANDO LO MISMO PARA LAS DEMÁS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONTAR CON OFICINA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, INFORMANDO POR ESCRITO EL DOMICILIO Y TELÉFONO EN DONDE ESTE UBICADA, ASI MISMO, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE SEÑALE QUE CUENTA CON AJUSTADORES EN ESTAS CIUDADES, INDICANDO DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y NÚMERO CELULAR DE LA(S) PERSONA(S) QUE ATENDERÁ(N) LOS SINIESTROS.

PREGUNTA 5.- PREGUNTA 6. NUMERAL 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO SOLICITADO PODREMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE MI REPRESENTADA ACTUALIZADA, LA CUAL CONTIENE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

PREGUNTA 6. NUMERAL 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. INCISO B) PROPUESTAS TÉCNICAS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE AQUELLOS ESCRITOS QUE SE SOLICITAN FIRMADOS POR "GERENTE COMERCIAL O SUPERIOR JERÁRQUICO", PODRÁN SER FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

PREGUNTA 7.- PÁGINA 7, 6.-VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN TENER UNA COBERTURA ANUAL COMPRENDIENDO UN PERÍODO DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022. ÚNICAMENTE PARA LA PARTIDA NO. 3 LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA:

LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN TENER UNA COBERTURA ANUAL COMPRENDIENDO UN PERÍODO DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022.

ÚNICAMENTE PARA LA PARTIDA No. 4 EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS, LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

B)PREGUNTAS TÉCNICAS:

[Handwritten mark]

[Handwritten signature and mark]



PREGUNTA 8.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORMEN SI LAS CONDICIONES, COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES QUE SOLICITAN SON LAS QUE TIENEN CONTRATADAS ACTUALMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

PREGUNTA 9.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA CADA AERONAVE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: \$ 40,000,000.00 M.N.

PREGUNTA 10.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR LAS CONDICIONES GENERALES DEL RAMO CORRESPONDIENTE DE LA ASEGURADORA Y LAS CONDICIONES APLICABLES AL TIPO DE RIESGO INDICADAS POR EL MERCADO INTERNACIONAL DE REASEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 11.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. AGRADECEREMOS CONFIRMAR SI LOS PILOTOS TOMAN ENTRENAMIENTO RECURRENTE DE FORMA ANUAL O CADA DOS AÑOS. EN CASO DE NO SER ASÍ, FAVOR DE INDICAR LA PERIODICIDAD DEL ENTRENAMIENTO DE LOS PILOTOS, ASÍ COMO LA DURACIÓN DE ESTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS PILOTOS LLEVAN A CABO LOS CURSOS DE CAPACITACION RECURRENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AVIACION CIVIL, ES DECIR UN CURSO DENTRO DE CADA PERIODO DE 12 MESES.

PREGUNTA 12.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS PILOTOS SON MENORES DE 65 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA AFIRMATIVA.

PREGUNTA 13.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODAS LAS AERONAVES DEBERÁN SER CONSIDERADAS COMO OPERATIVAS (COBERTURA EN VUELO) DESDE INICIO DE VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES SE ENCUENTRAN OPERATIVAS, CON LOS SERVICIOS APLICADOS.

PREGUNTA 14.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INFORMAR SI EXISTEN EQUIPOS ESPECIALES INSTALADOS EN LAS AERONAVES QUE NO SE ESTÉN DECLARANDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, INDICANDO LO SIGUIENTE:

- 1) DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO
- 2) VALOR DEL EQUIPO ESPECIFICANDO EL TIPO DE MONEDA APLICABLE



- 3) INDICAR EN CUÁL AERONAVE SE ENCUENTRA INSTALADO DICHO EQUIPO
- 4) INDICAR SI EL VALOR DEL EQUIPO DEBERÁ SER CONSIDERADO EN ADICIÓN AL VALOR DECLARADO DE LA AERONAVE A LA CUAL SE INSTALA O DEBERÁ SER CONSIDERADO COMO VALOR ADICIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES NO CUENTAN CON EQUIPOS ESPECIALES.

PREGUNTA 15.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR RESPECTO A LA COBERTURA DE CASCO GUERRA, SI LA CONFISCACIÓN POR EL GOBIERNO DE REGISTRO SE EXCLUYE O INCLUYE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE AMPARA LA COBERTURA DE GUERRA.

PREGUNTA 16.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI LAS COBERTURAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL CARGA/CORREO, EQUIPAJE Y EFECTOS PERSONALES PASAJEROS Y TRIPULANTES SON REQUERIDAS EN ESTA PÓLIZA. DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE PROPORCIONAR LAS SUMAS ASEGURADAS CORRESPONDIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES NO REALIZAN FUNCIONES DE CARGA CORREO, CUANDO SE TRATA DE TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS, SE RECOMIENDA CONSIDERAR LA COBERTURA DE EQUIPAJE Y EFECTOS PERSONALES.

PREGUNTA 17.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL CARGA TAMBIÉN APLICA PARA "CORREO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES NO REALIZAN FUNCIONES DE CORREO.

PREGUNTA 18.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI LAS COBERTURAS DE PAGOS VOLUNTARIOS, GASTOS MÉDICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL CARGA/CORREO, EQUIPAJE Y EFECTOS PERSONALES PASAJEROS Y TRIPULANTES APLICAN COMO SUBLÍMITES DEL LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD CIVIL O COMO LÍMITES ADICIONALES AL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBEN CONSIDERAR COMO LIMITES ADICIONALES A LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

PREGUNTA 19.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI LAS COBERTURAS PARA PAGOS VOLUNTARIOS Y GASTOS MÉDICOS SE REQUIEREN COMO SUBLÍMITES O LÍMITES ADICIONALES AL LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA RESPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBEN CONSIDERAR COMO LIMITES ADICIONALES A LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

PREGUNTA 20.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI EXISTEN AERONAVES PROPIEDAD DE TERCEROS BAJO EL CUIDADO, CONTROL O CUSTODIA DEL PODER EJECUTIVO



DEL ESTADO DE SINALOA. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, FAVOR DE PROPORCIONAR:

- A) EL VALOR MÁXIMO DE CUALQUIER AERONAVE PROPIEDAD DE TERCEROS BAJO EL CONTROL, CUIDADO Y CUSTODIA DEL ASEGURADO.
- B) EL VALOR PROMEDIO DE LAS AERONAVES PROPIEDAD DE TERCEROS BAJO EL CONTROL, CUIDADO Y CUSTODIA DEL ASEGURADO.
- C) EL NÚMERO MÁXIMO DE AERONAVES PROPIEDAD DE TERCEROS BAJO EL CONTROL, CUIDADO Y CUSTODIA DEL ASEGURADO.
- D) EL NÚMERO PROMEDIO DE AERONAVES PROPIEDAD DE TERCEROS BAJO EL CONTROL, CUIDADO Y CUSTODIA DEL ASEGURADO.
- E) PROMEDIO DE AERONAVES RESGUARDADAS EN EL HANGAR EN CUALQUIER MOMENTO.
- F) MARCAS Y MODELOS DE TODAS LAS AERONAVES PROPIEDAD DE TERCEROS QUE EL ASEGURADO TIENE BAJO SU CUIDADO, CONTROL Y CUSTODIA.
- G) ESTIMADO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR CONCEPTOS DE SERVICIOS DE HANGAR PROPORCIONADOS A TERCEROS.
- H) INGRESOS PERCIBIDOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR CONCEPTOS DE SERVICIOS DE HANGAR PROPORCIONADOS A TERCEROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES SON PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PREGUNTA 21.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL USO DE LUCHA CONTRA NARCOTRÁFICO ES LLEVADO A CABO ÚNICAMENTE CON LOS HELICÓPTEROS BELL 206. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, ÚNICAMENTE HELICOPTEROS BELL 206B MATRÍCULAS XC-CUL Y XC-MZT

PREGUNTA 22.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU ACUERDO PARA ELIMINAR LA SIGUIENTE CLÁUSULA:

"GASTOS EXTRA POR AERONAVE DE REEMPLAZO (LÍMITE\$ 6,000,000.00 M.N., \$100,000.00 M.N. POR DÍA, 60 DÍAS COMO MÁXIMO C/ PERIODO DE ESPERA 7 DÍAS)".

LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EXISTEN FUERTES CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE SUSCRIPCIÓN DEL MERCADO REASEGURADOR Y YA NO EXISTE FORMA DE OTORGAR DICHA CLÁUSULA.

DE SER NEGATIVA LA ELIMINACIÓN, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU ACUERDO A FIN DE UTILIZAR LA REDACCIÓN CORRECTA DE LA CLÁUSULA, ASÍ COMO LA SUMA ASEGURADA NORMALMENTE UTILIZADA EN EL MERCADO, ES LA SIGUIENTE:

"GASTOS EXTRA POR LA RENTA DE AERONAVE SUBSTITUTA, LÍMITE DE \$100,000 M.N. POR DÍA Y \$6,000,000 M.N. EN TOTAL, MÁXIMO 60 DÍAS, CON UN PERIODO DE ESPERA DE 7 DÍAS". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ELIMINA LA CLAÚSULA, SE ACEPTA SU PROPUESTA DE UTILIZAR ESTA REDACCION

PREGUNTA 23.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU ACUERDO PARA ELIMINAR LA SIGUIENTE CLÁUSULA:

[Handwritten signature and scribbles]



"GASTOS EXTRA POR RENTA TEMPORAL DE PARTES (LÍMITE \$ 2,000,000.00 M.N. / 7 DÍAS PERIODO DE REEMPLAZO, CADA OCURRENCIA)"

LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EXISTEN FUERTES CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE SUSCRIPCIÓN DEL MERCADO REASEGURADOR Y YA NO EXISTE FORMA DE OTORGAR DICHA CLÁUSULA.

DE SER NEGATIVA LA ELIMINACIÓN, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU ACUERDO A FIN DE UTILIZAR LA REDACCIÓN CORRECTA DE LA CLÁUSULA, ASÍ COMO LA SUMA ASEGURADA NORMALMENTE UTILIZADA EN EL MERCADO, ES LA SIGUIENTE:

"RENTA TEMPORAL DE PARTES SUSTITUTAS. EL TIEMPO ESTIMADO DE REPARACIÓN DEBERÁ EXCEDER DE 7 DÍAS Y LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA ESTARÁ LIMITADA A \$2,000,000.00 M.N. POR EVENTO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ELIMINA LA CLAÚSULA, SE ACEPTA SU PROPUESTA DE UTILIZAR ESTA REDACCION

PREGUNTA 24.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL TEXTO DE LA CLÁUSULA DE REINSTALACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS AL 100% PARA QUE PUEDA SER INCLUIDA EN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CUALQUIER PARTE DE LA SUMA ASEGURADA QUE SE REDUZCA POR EFECTO DE SINIESTRO, SERÁ REINSTALADA AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ QUE LOS BIENES DAÑADOS HAYAN SIDO REPARADOS O REPUESTOS, COMPROMETIÉNDOSE EL ASEGURADO A PAGAR A LA COMPAÑÍA LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LA SUMA REINSTALADA, CALCULADAS A PRORRATA DE LA CUOTA ANUAL, DESDE LA FECHA DE TAL REINSTALACIÓN HASTA EL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA.

PREGUNTA 25.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO AL USO DE PERSECUCIÓN DE DELINCUENTES, FAVOR DE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

¿CUÁLES SON LAS AERONAVES DESTINADAS PARA LLEVAR A CABO ESTOS USOS?

¿CUÁL ES LA UTILIZACIÓN ANUAL ESTIMADA PARA ESTE USO?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA LUCHA CONTRA NARCOTRAFICO SE REALIZAN VUELOS DE RECONOCIMIENTO, SIN PERSONAL ARMADO, EN LOS HELICOPTEROS BELL 206B, PORCENTAJE 5%

PREGUNTA 26.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO AL USO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INFORMAR, FAVOR DE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

¿CUÁLES SON LAS AERONAVES DESTINADAS PARA LLEVAR A CABO ESTOS USOS?

¿CUÁL ES LA UTILIZACIÓN ANUAL ESTIMADA PARA ESTE USO?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA LUCHA CONTRA NARCOTRAFICO SE REALIZAN VUELOS DE RECONOCIMIENTO, SIN PERSONAL ARMADO, EN LOS HELICOPTEROS BELL 206B, PORCENTAJE 5%



PREGUNTA 27.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE REALIZAN USOS DE CARGA EXTERNA/ CARGA COLGANTE, DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

¿CUÁLES SON LAS AERONAVES DESTINADAS PARA LLEVAR A CABO ESTOS USOS?
¿CUÁL ES LA UTILIZACIÓN ANUAL ESTIMADA PARA ESTE USO?
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES NO UTILIZAN CARGA EXTERNA O COLGANTE.

PREGUNTA 28.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUÁL ES LA UTILIZACIÓN ANUAL ESTIMADA POR AERONAVE PARA LOS PRÓXIMOS 12 MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

Núm.	Descripción	HORAS ESTIMADAS 2021
1	Helicóptero Bell 206-B Jet Ranger III, Serie 4623, Matricula XC-CUL	72
2	Avión Jet Falcon 20, Serie 471, Matricula XC-HIX	74
3	Avión Gulfstream Commander 690-B, Serie 11450, Matricula XC-HHS	82
4	Helicóptero Agusta A109E, Serie 11104, Matricula XC-SIN	140
5	Helicóptero Bell 206-B Jet Ranger III, Serie 4640, Matricula XC-MZT	90

PREGUNTA 29.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SU ACUERDO PARA MODIFICAR LA GARANTÍA ABIERTA DE PILOTOS PARA AERONAVES JET COMO SIGUE:
JET (PILOTO)

1,500 HORAS EN AERONAVES JET 1,000 HORAS EN MARCA Y MODELO

JET (COPILOTO) 1,500 HORAS TOTALES

1,000 HORAS EN AERONAVES JET 500 HORAS EN MARCA Y MODELO

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL TÉRMINO "TURBINA" NO ES CORRECTO PARA SER UTILIZADO EN ESTE TIPO DE GARANTÍAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CASO DE SER ÚNICAMENTE EL TÉRMINO TURBINA, SE ACEPTA EL CAMBIO, DE NO SER EL CASO SE DENIEGA MODIFICAR DICHA GARANTÍA.

PREGUNTA 30.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INFORME CUÁL ES LA GARANTÍA ABIERTA PARA PILOTOS NO NOMBRADOS QUE SE REQUIERAN PARA OPERAR LA AERONAVE GULFSTREAM COMMANDER 690B, MATRÍCULA XC-HHS, DADO QUE ÉSTA ES UNA AERONAVE TURBOHÉLICE Y LA GARANTÍA PARA JETS NO ES APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA AERONAVE TURBO COMMANDER 690B, CUENTA CON TRIPULACION NOMBRADA, Y CON LA CAPACITACION CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA 31.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LO SIGUIENTE: PRINCIPALES DESTINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.



MOTIVO DE LOS VUELOS A LOS ESTADOS UNIDOS.

NÚMERO DE VUELOS ANUALES POR CADA AERONAVE A LOS ESTADOS UNIDOS.

¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE PASAJEROS EXTRANJEROS QUE SE TRANSPORTAN AL AÑO EN LAS AERONAVES DEL ASEGURADO E INDICAR LA RAZÓN POR LA CUAL SON TRANSPORTADOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ÚNICAMENTE EL AVION FALCON 20 REALIZA VUELOS AL EXTRANJERO (HOUSTON TX. E.U.A.), PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SIN PASAJEROS.

PREGUNTA 32.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR QUE PARA LA COBERTURA DE PAGOS VOLUNTARIOS PODEMOS AJUSTARLA SUMA ASEGURADA PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA DE PAGOS VOLUNTARIOS A QUEDAR EN \$ 7,000,000.00 M.N.

PREGUNTA 33.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ASEGURADO REALIZA SUS TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TODAS LAS AERONAVES SE ENCUENTRAN AERONAVEGABLES, ES DECIR CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE AERONAUTICA CIVIL, LOS TRAMITES SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS.

PREGUNTA 34.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR FAVOR SI LA FLOTA HA TENIDO ESTADÍAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: RESPUESTA NEGATIVA, NO HA TENIDO ESTADIAS.

PREGUNTA 35.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR EL DESGLOSE DE USOS EN PORCENTAJE DE LAS AERONAVES

Uso	XC-CUL	XC-HIX	XC-HHS	XC-SIN	XC-MZT
Oficial	90%	100%	100%	100%	90%
Persecución (monitoreo y apoyo)	10%	0%	0%	0%	10%

RESPUESTA:

Uso	XC-CUL	XC-HIX	XC-HHS	XC-SIN	XC-MZT
Oficial	90%	100%	100%	100%	90%
Vuelos de reconocimiento (sin personal armado)	5%	0%	0%	0%	5%
Apoyo a busqueda y rescate	5%	0%	0%	0%	5%

[Handwritten signatures and a large arrow pointing from the table above to the table below]



PREGUNTA 36.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INFORMAR SI TRANSPORTAN PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES, EN CASO DE SER AFIRMATIVO FAVOR DE INDICAR EL MOTIVO Y NACIONALIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS AERONAVES NO TRANSPORTAN A PERSONAS DE OTRA NACIONALIDAD.

PREGUNTA 37.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 3 PARTIDA 2.- AERONAVES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA CONFIRMAR QUE LOS VALORES EN DÓLARES Y/O PESOS MEXICANOS PARA TODAS LAS AERONAVES, O EN SU DEFECTO QUE TIPO DE CAMBIO SE DEBE DE USAR, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LOS MERCADOS INTERNACIONALES COTIZAN PRIMA EN MONEDA AMERICANA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

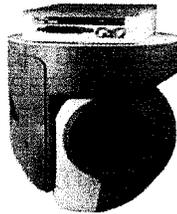
RESPUESTAS: COTIZAR EN MONEDA NACIONAL.

PREGUNTA 38.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI REQUIEREN COBERTURA PARA ALGUNA CÁMARA FOTOGRÁFICA O DE VIDEO QUE OCUPE EL DRON Y DE SER EL CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE SERIE, ASÍ COMO EL DESGLOSE DE VALORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

a. **ESFERA MISIÓN TIGRE III, LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 42: \$ 7,559,720.00 M.N.**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.



b. **ESFERA MISIÓN TIGRE V, DUAL TÉRMICA LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 140: \$ 3,239,880.00 M.N.**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS Y NOCTURNAS, CUENTA CON UN SER FLIR (CÁMARA TÉRMICA "FORWARD LOOKING INFRARED") DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.

g

Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature



PREGUNTA 39.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA INDICAR SI REQUIEREN SE CUBRAN LAS REFACCIONES Y DE SER EL CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLES, ASÍ COMO EL DESGLOSE DE VALORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL REFACCIONAMIENTO YA SE ENCUENTRA CUBIERTO POR UN SOPORTE INTEGRAL DE MANTENIMIENTO.

PREGUNTA 40.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUANTOS DRONES VOLARÁN AL MISMO TIEMPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: UN SOLO DRON A LA VEZ.

PREGUNTA 41.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUIENES SERÁN LOS OPERADORES DE LOS EQUIPOS, ASÍ COMO SU EXPERIENCIA (HORAS TOTALES DE EXPERIENCIA EN VUELO, HORAS EN MARCA Y MODELO, CURSO Y/O CERTIFICACIÓN). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA TRIPULACIÓN QUE ACTUALMENTE OPERARA EL SISTEMA ES PERSONAL RETIRADO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA QUE TIENE EN PROMEDIO MAS DE 20 AÑOS DESEMPEÑÁNDOSE EN EL RAMO AERONÁUTICO, EN EL CONCEPTO QUE LA OPERACIÓN DE DICHO SISTEMA PUEDE REALIZARSE CON PERSONAL CERTIFICADO EN LA OPERACIÓN DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS.

PREGUNTA 42.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA UTILIZACIÓN ANUAL ESTIMADA POR CADA EQUIPO, ES DECIR, CUÁNTAS HORAS VOLARÁ CADA EQUIPO AL AÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SERÁN A REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECIFICAS.

PREGUNTA 43.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA CONFIRMAR EL USO DE LOS DRONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: VUELOS DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO AÉREO EN APOYO A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA.

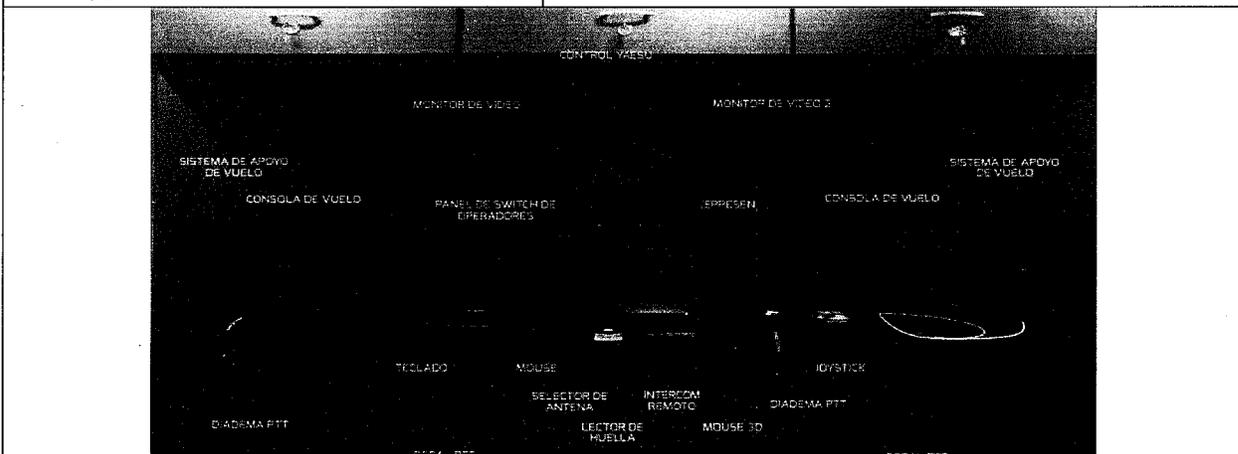
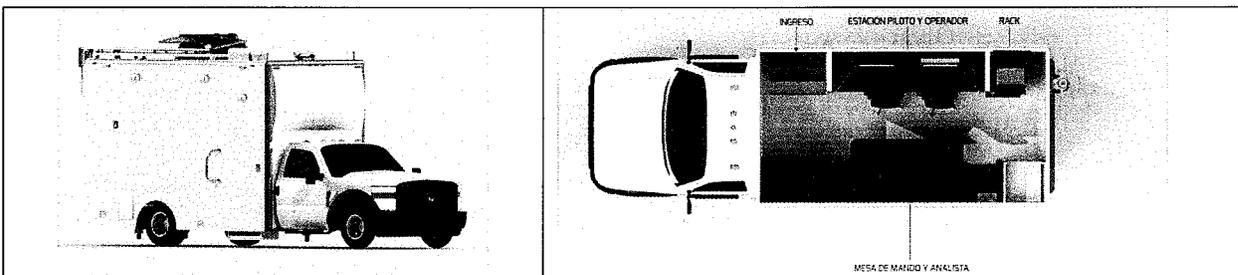
PREGUNTA 44.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE



REQUIERE COBERTURA DE R.C. Y DE SER EL CASO, FAVOR DE INDICAR LA SUMA ASEGURADA QUE SE REQUIERE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL SISTEMA DE AERONAVES PILOTAS A DISTANCIA S-45 "BÁALAM" EMPLEA PARA SU CONTROL Y OPERACIÓN UNA UNIDAD DE CONTROL EN TIERRA ACONDICIONADA CON EQUIPO MATERIAL DE COMPUTO Y RADIO TRANSMISIÓN, INSTALADO EN UN VEHÍCULO MARCA FORD DUTY PARA SU TRANSPORTE

MARCA:	FORD	MODELO:	DUTY	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
USO:	UNIDAD DE CONTROL EN TIERRA MÓVIL INSTALADA EN UN VEHÍCULO.		GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	1FDAF4GTXHB97022	\$18,969,532.51 M.N.	



PREGUNTA 45.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SU COLABORACIÓN PARA INFORMAR SI LOS DRONES CUENTAN CON EQUIPO ADICIONAL Y DE SER EL CASO, FAVOR DE INDICAR EL VALOR DE LOS MISMOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

MARCA:	HYDRA	MODELO:	GCS-P	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
USO:	UNIDAD DE CONTROL EN TIERRA PORTÁTIL		GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	S/N.	\$628,256.80 M.N.	

MARCA:	FORD	MODELO:	DUTY	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
---------------	------	----------------	------	----------------------------	------	---------------	---------------

8

(Handwritten signature and scribbles)



USO:	VEHÍCULO DE CARGA	GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	1FDAF4GT1HEB97040	\$1,016,250.00 M.N.
------	-------------------	-------	-------------------	-------------------	---------------------

MARCA:	HYDRA	MODELO:	TVR	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
USO:	TERMINALES DE VIDEO REMOTAS		GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	S/N	\$1,503,360.00 M.N.	

MARCA:	HYDRA	MODELO:	AIRBAND	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
USO:	RADIO DE COMUNICACIÓN BANDA AÉREA		GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	RCBAG-05	\$ 687,649.04 M.N.	

PREGUNTA 46.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTEN LAS CONDICIONES GENERALES DE DRONES DEL MERCADO INGLÉS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGAN CON LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA S-45 "BÁALAM" ES SIMILAR A CUALQUIER OTRO SISTEMA QUE NO CUENTE CON UN PROCEDIMIENTO AUTÓNOMO DE DESPEGUE Y ATERRIZAJE.

PREGUNTA 47.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR INDICARNOS LA MONEDA DEL VALOR DE CADA DRON. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

MARCA:	HYDRA	MODELO:	S-45 "BÁALAM"	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
USO:	VIGILANCIA AÉREA		GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	S45-10	\$ 15,477,369.60 M.N.	

MARCA:	HYDRA	MODELO:	S-45 "BÁALAM"	AÑO DE FABRICACIÓN:	2017	SERIE:	VALOR:
USO:	VIGILANCIA AÉREA		GIRO:	SEGURIDAD PUBLICA	S45-11	\$ 15,477,369.60 M.N.	

PREGUNTA 48.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 5 PARTIDA 3.- AVIONES NO TRIPULADOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO HAY PREGUNTA CONCRETA

PREGUNTA 49.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 7 PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS PARA LAS SECCIONES DE EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES DE CADA UNA DE LAS SECCIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE



SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

PREGUNTA 50.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 7 PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA CONDICIÓN DE REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA, SERÁ CON COBRO DE PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

PREGUNTA 51.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 7 PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR PARA EL PARQUE TEMÁTICO SOLO SE APLICAN LAS COBERTURAS DE INCENDIO Y/O RAYO Y/O EXPLOSIÓN, EXTENSIÓN DE CUBIERTA, FENÓMENOS HIDRO METEOROLÓGICOS, TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA; COMO SE INDICA EN EL LISTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBEN AMPARAR LAS SECCIONES QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO PARTIDA 4.- EDIFICIOS PUBLICOS Y CONTENIDOS.

PREGUNTA 52.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 7 PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS PARA LAS SECCIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL, ROTURA DE CRISTALES, ROBO DE CONTENIDOS, DINERO Y VALORES; OPERAN COMO LUC PARA TODAS LAS UBICACIONES POR UNO O TODOS LOS EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

PREGUNTA 53.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 7 PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CONSIDERAR LA NO APLICACIÓN DE LA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LAS SUMAS ASEGURADAS DECLARADAS, DEBERÁN CORRESPONDER AL MOMENTO DEL SINIESTRO, A POR LO MENOS EL 80% DEL VALOR REAL O DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES AMPARADOS, SEGÚN SEA EL CASO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. NO SE ACEPTA ESTA CONDICION.

PREGUNTA 54.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 7 PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS PORCENTAJES DE DEDUCIBLES INDICADOS PARA RIESGOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA SE APLICAN SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADAS O DE SUS CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. APLICA POR VALOR DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADAS O DE SUS CONTENIDOS EN FORMA SEPARADA.

PREGUNTA 55.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 10 PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS SUMAS ASEGURADAS DECLARADAS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES PARA ESTA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE



SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

PREGUNTA 56.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 10 PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA EDAD MÁXIMA Y EDAD PROMEDIO QUE TIENEN LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES C4 Y DEL SITE DEL SEESP Y DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C3. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

PREGUNTA 57.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 18 PARTIDA 8.- R.C. EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN EL ANEXO PARTIDA 7 (LISTADO DE R.C. EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA) SOLO SE REQUIERE AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR SU USO Y OPERACIÓN Y NO SE CUBRE EL DAÑO MATERIAL QUE SUFRAN ESTOS EQUIPOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBERAN COTIZAR ADEMÁS LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

DAÑOS MATERIALES: COBERTURAS DE LA "A" A LA "K".

DEDUCIBLES:

COBERTURAS DE LAS "A" A LA "J": 2 % SOBRE LA SUMA ASEGURADA.

COBERTURA "K": 10 % SOBRE LA SUMA ASEGURADA.

PREGUNTA 58.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 1 PARTIDA 1.- VEHÍCULOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE OTORGAR LOS VALORES DE MOTOS, AUTOBUSES Y REMOLQUES (EN CASO DE TENERLOS). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES Y LOS VALORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR ES VALOR COMERCIAL, EXCEPTO EN VEHÍCULOS DE MODELO 2020 Y POSTERIORES LOS CUALES SE CONSIDERAN A VALOR FACTURA, EL CAMION DE BOMBEROS PARA EL CUAL SE INDICA EL VALOR A CONSIDERAR EN EL INCISO H DEL ANEXO I, PARTIDA 1.- AUTOMOVILES; LOS AUTOMOVILES CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR CONVENIDO, EL CUAL INCLUYE EL VALOR DEL VEHICULO Y SUS EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES, POR LO QUE SE DEBERA CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE ENTREGA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

PREGUNTA 59.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 1 PARTIDA 1.- VEHÍCULOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE MENCIONAR QUE VEHÍCULOS DEBERÁN LLEVAR LA COBERTURA, DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA, Y QUE TIPO DE CARGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES

REMOLQUES, GRUAS, PIPAS Y TODOS LOS VEHÍCULOS DE CARGA SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS POR LA CARGA.

LA CARGA ES TIPO "A" CARGA NO PELIGROSA, EXCEPTO EN LAS DE USO PIPA DE GAS EN LAS CUALES SE DEBE CONSIDERAR CARGA TIPO "C" CARGA PELIGROSA.

PREGUNTA 60.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 1 PARTIDA 1.- VEHÍCULOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE MENCIONAR SI SUFRIRÁN DEPRECIACIÓN AL



VALOR MENCIONADO LAS ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES Y SE APLICA LO SIGUIENTE:

PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL A CONSIDERAR EN EL CASO DE ADAPTACIONES, BLINDAJES Y EQUIPO ESPECIAL CON QUE CUENTAN LAS UNIDADES:

- A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN EL PRIMER AÑO SERÍA VALOR FACTURA;
- DEL SEGUNDO AL QUINTO AÑO SE DEPRECIARÁ UN 10% (DIEZ POR CIENTO) ANUAL, Y
- DEL SEXTO EN ADELANTE SE PAGARÁ UN 40% (CUARENTA POR CIENTO) DEL VALOR FACTURA.

PREGUNTA 61.- ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1, PAGINA 1 PARTIDA 1.- VEHÍCULOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA LA COBERTURA, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO ESTA SE PUEDA CUBRIR MEDIANTE UNA PÓLIZA DE DAÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PARTIDA 1, SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES. AFIRMATIVO. SE PUEDE COTIZAR CON UNA PÓLIZA DE DAÑOS POR SEPARADO.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

A)PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA, POR LO QUE EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA PARTIDA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

2.- PREGUNTA: A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, NUMERAL I SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA, ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y EL PODER NOTARIAL DEL APODERADO GENERAL DE MI REPRESENTADA, QUIEN TIENE ENTRE SUS FACULTADES LA DE OTORGAR PODER A LOS REPRESENTANTES LEGALES, EN VIRTUD DE QUE SU NOMBRE NO APARECE EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE MI COMPAÑÍA, DEBIDO A LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN.

3.- PREGUNTA: B).- PROPUESTAS TÉCNICAS, NUMERAL VII. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS ESTE PUNTO, PRESENTANDO RELACIÓN DE OFICINAS, ASÍ COMO CARTA EN FORMATO LIBRE INDICANDO QUE CONTAMOS CON LOS AJUSTADORES NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA CUENTA Y SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO SEA QUIEN PRESENTE RELACIÓN DE LOS MISMOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONTAR CON OFICINA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, INFORMANDO POR ESCRITO EL DOMICILIO Y TELÉFONO EN DONDE ESTE UBICADA, ASI MISMO, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE SEÑALE QUE CUENTA CON AJUSTADORES EN ESTAS CIUDADES, INDICANDO DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y NÚMERO CELULAR DE LA(S) PERSONA(S) QUE ATENDERÁ(N) LOS SINIESTROS.

4.- PREGUNTA 4: LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO. DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE



TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE ENTREGARÁ LA PÓLIZA Y CARTA COBERTURA DE FORMA ELECTRÓNICA Y EN CUANTO SE RESTABLEZCAN LAS ACTIVIDADES SERÁ ENTREGADA DE MANERA FÍSICA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE LA(S) PÓLIZAS Y LA(S) CARTA(S) COBERTURA SEA(N) ENVIADA(S) A MÁS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 de AGOSTO DE 2021, DE FORMA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx, o fernando.bobell@sinaloa.gob.mx y victor.esparza@sinaloa.gob.mx, EN EL ENTENDIDO QUE LAS MISMAS SERÁN ENVIADAS EN ORIGINAL POR PAQUETERÍA O CON UN PROPIO, EN UN PERIODO NO MAYOR A 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. CON RELACIÓN A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE LE PROPORCIONARÁN AL LICITANTE ADJUDICADO.

5.- PREGUNTA: ANEXO IV. MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO IV MODELO DE CONTRATO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE REQUIERE INCLUIR EL ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO) EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

6.- PREGUNTA: ANEXO IV. MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO IV MODELO DE CONTRATO SE AJUSTARA DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

7- PREGUNTA: GENERAL SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA CADA DEPENDENCIA:

- A. DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
- B. COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.
- C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- D. DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- E. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS SE PROPORCIONARÁN A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.



8.- PREGUNTA: NUMERAL 11 PENAS CONVENCIONALES.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE ENTIENDE EL CONCEPTO "SERVICIO" COMO SERVICIO NO PRESTADO.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

9.- PREGUNTA: NUMERAL 11.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SERÁN UNA VEZ QUE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN ESTE NUMERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

**B)PREGUNTAS TÉCNICAS:
B1) DE CARÁCTER GENERAL:**

10.- PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL PROPORCIONAR SUS ANTECEDENTES DE SINIESTROS DE CADA PARTIDA DE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS EN FORMA DESGLOSADA EN LA CUAL SE PUEDA APRECIAR: FECHA DEL SINIESTRO, DESCRIPCIÓN DETALLA DE LA CAUSA, BIEN/UBICACIÓN AFECTADA, COBERTURA AFECTADA Y MONTOS DESDE EL PRIMER PESO, DEDUCIBLES Y COASEGUROS, TANTO PARA SINIESTROS PAGADOS COMO LOS QUE AÚN SE ENCUENTREN PENDIENTES Y/O EN TRÁMITE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGO SINIESTRALIDAD GLOBAL

11.- PREGUNTA.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL PROPORCIONAR EN ARCHIVOS EDITABLES EN FORMATO DE WORD EL RESULTADO DE JUNTA DE ACLARACIONES, CON LA FINALIDAD DE NO OMITIR NINGÚN DETALLE QUE SE CITE EN DICHS DOCUMENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARA EN LA PAGINA WWW.COMPRANET.SINALOA.GOB.MX, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

12.- PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL RATIFICAR QUE EL PAGO DE PÓLIZA SERÁ EN UNA SÓLA EXHIBICIÓN (PAGO DE CONTADO) DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: NEGATIVO.

13.- PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAYA SIDO NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: EL PAGO DE LAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO ANUAL DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ SEMESTRAL, LO CUALES SE REALIZARÁN, CONTRA LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LA PÓLIZA Y FACTURA FISCAL CORRESPONDIENTE, EN PESOS MEXICANOS, EL CUAL SE EFECTUARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES, PERIODO QUE INICIARÁ A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 8 CONDICIONES DE PAGO DE LA CONVOCATORIA.

14.- PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, PODRÁ ADJUNTAR COMO PARTE DE LA PÓLIZA QUE SE EXPIDA SUS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO QUE CORRESPONDA A CADA



PARTIDA, CON SUS RESPECTIVAS CLAUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL INCISO B) PROPUESTA TECNICA, NUMERAL I y II.- SE REFIERE A ENTREGAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEÑALANDO RENGLÓN A RENGLÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1, DE ESTA CONVOCATORIA Y LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. NO SERA NECESARIO QUE LOS PARTICIPANTES ANEXEN EL LISTADO DE VEHÍCULOS.

15.- PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE ESTÁN EXCLUIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARA TODAS LAS PARTIDAS Y/O PÓLIZAS QUE LA CONFORMAN), EL RIESGO DE TERRORISMO Y SABOTAJE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE ESTA EXCLUIDO EL TERRORISMO Y SABOTAJE.

16.- PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS SIGUIENTES RIESGOS TAMBIÉN ESTÁN EXCLUIDOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARA TODAS LAS PARTIDAS Y/O PÓLIZAS QUE LA CONFORMAN), LOS DAÑOS DERIVADOS POR EPIDEMIA, PANDEMIA, ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, GUERRA (EN CUALQUIER MODALIDAD), ENERGÍA NUCLEAR Y EVENTOS CIBERNÉTICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE ESTAN EXCLUIDOS ESTOS RIESGOS. CON LA ACLARACION DE QUE NO SE CONSIDERAN COMO GUERRA LOS ACTOS VANDALICOS, MANIFESTACIONES, HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES Y/O ENFRENTAMIENTOS CON O DE LA DELINCUENCIA QUE OCASIONEN DAÑOS EN LOS BIENES CUBIERTOS EN LAS DISTINTAS PARTIDAS OBJETO DE ESTA LICITACION.

17.- PREGUNTA: PROPUESTA TÉCNICA. ENTENDEMOS QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO NUESTRA OFERTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE, CON APEGO A LO INDICADO EN EL ANEXO 1, LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS PRECISIONES QUE EN SU CASO LA DEPENDENCIA SE SIRVA ACLARAR Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL INCISO B) PROPUESTA TECNICA, NUMERAL I y II.- SE REFIERE A ENTREGAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEÑALANDO RENGLÓN A RENGLÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1, DE ESTA CONVOCATORIA Y LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. NO SERA NECESARIO QUE LOS PARTICIPANTES ANEXEN EL LISTADO DE VEHÍCULOS.

B.-) PREGUNTAS TÉCNICAS:

B2.-) DE CARÁCTER TÉCNICA PARTIDA 1: AUTOMOVILES

18.- PREGUNTA: ANEXO PARTIDA 1 RELACION VEHICULOS, SUBPARTIDA 1.1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL MODELO CORRECTO DEL SEMI-REMOLQUE CON NÚMERO CONSECUTIVO 1384. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONSIDERAR MODELO 2010.



19.- PREGUNTA: ANEXO PARTIDA 1 RELACION VEHICULOS, SUBPARTIDA 1.1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA LANCHACUATICA CON NÚMERO CONSECUTIVO 1408 PODRÁ EMITIRSE EN EL RAMO DE DAÑOS YA QUE NO SE CONSIDERA COMO UN AUTOMÓVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PARTIDA SE DENOMINA PARTIDA 1.- AUTOMOVILES. NO COTIZAR LA LANCHACUATICA. SE ENTREGA EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES MODIFICADO EN ESTE ACTO.

20.- PREGUNTA: ANEXO PARTIDA 1 AUTOMOVILES. GENERAL.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LA SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 2 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGO SINIESTRALIDAD GLOBAL .

B.-) PREGUNTAS TÉCNICAS:

B2.-) DE CARÁCTER TÉCNICA PARTIDA 4: EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS

21.- PREGUNTA: SECCIONES: EDIFICIOS, CONTENIDOS, EQUIPO ELECTRÓNICO Y ROTURA DE MAQUINARIA. SUMAS ASEGURADAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LAS SUMAS ASEGURADAS PARA DICHS CONCEPTOS SON VALORES DE REPOSICIÓN AL 100% PARA CADA RUBRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

22.- PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR HAYA SIDO NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PORPORCIONES LAS SUMAS ASEGURADAS DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS BAJO EL CONCEPTO DE VALORES DE REPOSICIÓN AL 100%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONSIDERAR LAS SUMAS ASEGURADAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS.

23.- PREGUNTA: DEDUCIBLE PARA LA COBERTURA DE FENÓMENOS HIDROMETEROLÓGICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS DEDUCIBLES CITADOS EN DICHA COBERTURA SON APLICABLES SOBRE EL VALOR DE LA ESTRUCTURA DAÑADA Y SUS CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. APLICA POR VALOR DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADAS O DE SUS CONTENIDOS EN FORMA SEPARADA.

24.- PREGUNTA: DEDUCIBLE PARA LA COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS DEDUCIBLES CITADOS EN DICHA COBERTURA SON APLICABLES SOBRE EL VALOR DE LA ESTRUCTURA DAÑADA Y SUS CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. APLICA POR VALOR DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADAS O DE SUS CONTENIDOS EN FORMA SEPARADA.

25.- PREGUNTA: ROTURA DE CRISTALES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE EL SIGUIENTE DEDUCIBLE PARA LA COBERTURA DE CRISTALES: 5% DEL VALOR DEL CRISTA CON MÍNIMO DE 20 UMA, CONLA FINALIDAD DE NO ENCARECER EL COSTO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



RESPUESTA: NEGATIVO. ES SIN DEDUCIBLE.

26.- PREGUNTA: EQUIPO ELECTRÓNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORME EJEMPLOS DEL TIPO DE EQUIPO ELECTRÓNICO QUE SE EMPARA EN ESTA SECCIÓN Y DIFERENCIAS QUE EXISTE CON LA PARTIDA 5 EQUIPO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SON PARTIDAS DIFERENTES. EL EQUIPO ELECTRONICO DE LA PARTIDA 4.- ES PRINCIPALMENTE EQUIPO DE OFICINA Y EL EQUIPO DE LA PARTIDA 5.-EQUIPO ELECTRÓNICO, ES EQUIPO DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES (C4).

27.- PREGUNTA: EQUIPO ELECTRÓNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA; GRANIZO, CICLÓN, HURACÁN O VIENTOS TEMPESTUOSOS; INUNDACIÓN; HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES, CONMOCIÓN CIVIL, VANDALISMO Y DAÑOS POR ACTOS DE PERSONAL MAL INTENCIONADO Y DAÑOS OCURRIDOS POR SINIESTRO EN EL EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN APLICA UN DEDUCIBLE DE 2% SOBRE LA PERDIDA CON MÍNIMO DE 40 UMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

B.-) PREGUNTAS TÉCNICAS:

B2.-) DE CARÁCTER TÉCNICA PARTIDA 5: EQUIPO ELECTRÓNICO

28.- PREGUNTA: UBICACIÓN DEL RIESGO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORME DESGLOSE DE VALORES DE LOS EQUIPOS DE ESTA PARTIDA POR UBICACIÓN O POR LO MENOS INDIQUE LAS 5 PRINCIPALES (UBICACIONES DE MAYOR VALOR) EN EQUIPO QUE CONFORMA ESTA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ENTREGO LA RELACION DE EQUIPO EN EL ANEXO PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO.

29.- PREGUNTA: VALORES TOTALES DECLARADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE SUS VALORES SIN INCLUIR EL IVA, YA QUE ESTE NO ES MOTIVO DEL SEGURO, PUES ES UN IMPUESTO, EL CUAL ES UN CONCEPTO NO ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONSIDERAR LOS VALORES DECLARADOS AL 100 %. SE ELIMINA LA NOTA “ LOS IMPORTES MENCIONADOS SON CONSIDERADOS CON I.V.A.”

30.- PREGUNTA: COBERTURAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE ESTA PARTIDA NO AMPARA EQUIPO MÓVIL Y POR LO TANTO ES EXCLUSIÓN DE ESTA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. NO SE REQUIERE LA COBERTURA DE EQUIPO MOVIL PARA ESTA PARTIDA.

31.- PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LOS VALORES Y DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO MÓVIL A CONSIDERAR EN ESTA PARTIDA, ASI COMO EL DEDUCIBLE CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

B.-) PREGUNTAS TÉCNICAS:

B2.-) DE CARÁCTER TÉCNICA PARTIDA 6: SISTEMA DE CONMUTACIÓN DIGITAL

32.- PREGUNTA: ANEXO PARTIDA 6. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LOS



EQUIPOS CITADOS EN DICHO ARCHIVO SON EQUIPOS FIJOS, LOS CUALES ESTAN ANCLADOS A LOS VEHICULOS DESCRITOS EN DICHO ARCHIVO DE EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

33.- PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DESCRIBA A DETALLE EL EQUIPO A ASEGURARSE Y SI ESTE ES PORTÁTIL; ES DECIR, ES DE USO PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

34.- PREGUNTA: VALORES TOTALES DECLARADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE SUS VALORES SIN INCLUIR EL IVA, YA QUE ESTE NO ES MOTIVO DEL SEGURO, PUES ES UN IMPUESTO, EL CUAL ES UN CONCEPTO NO ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONSIDERAR LOS VALORES DECLARADOS AL 100 %. SE ELIMINA LA NOTA “ LOS IMPORTES MENCIONADOS SON CONSIDERADOS CON I.V.A.”

B.-) PREGUNTAS TÉCNICAS:

B2.-) DE CARÁCTER TÉCNICA PARTIDA 7: EQUIPO CONTRATISTA

35.- PREGUNTA: VALORES TOTALES DECLARADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE SUS VALORES SIN INCLUIR EL IVA, YA QUE ESTE NO ES MOTIVO DEL SEGURO, PUES ES UN IMPUESTO, EL CUAL ES UN CONCEPTO NO ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONSIDERAR LOS VALORES DECLARADOS AL 100 %. SE ELIMINA LA NOTA “ LOS IMPORTES MENCIONADOS SON CONSIDERADOS CON I.V.A.”

36.- PREGUNTA: COBERTURAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN ESTA PARTIDA ESTA EXCLUIDA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. EN ESTA PARTIDA NO SE SOLICITA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL.

37.- PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORME EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RATIFICAR QUE ES SÓLO LA COBERTURA BÁSICA LA QUE DESEA CONTRATAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

B.-) PREGUNTAS TÉCNICAS:

B2.-) DE CARÁCTER TÉCNICA PARTIDA 8: RC EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA

38.- PREGUNTA: COBERTURAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN ESTA PARTIDA, LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL ES ÚNICAMENTE LA COBERTURA BÁSICA A CONSIDERAR COMO CONTRATADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



RESPUESTA: NEGATIVO. ADEMÁS DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL LUC, SE ESTA SOLICITANDO CUBRIR LOS DAÑOS MATERIALES Y ROBO, ES DECIR LAS COBERTURAS DE LA "A" A LA "K" DEL SEGURO DE EQUIPO DE CONTRATISTAS.

39.- PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORME LAS COBERTURAS ADICIONALES A LA BÁSICA A CONSIDERAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ESTA SOLICITANDO CUBRIR LOS DAÑOS MATERIALES Y ROBO, ES DECIR LAS COBERTURAS DE LA "A" A LA "K" DEL SEGURO DE EQUIPO DE CONTRATISTAS.

40.- PREGUNTA: DEDUCIBLE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL APLICA EL DEDUCIBLE CITADO DE: 10% DE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 50 UMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

41.- PREGUNTA: DEDUCIBLE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS DEDUCIBLES APLICABLES A LAS COBERTURAS "A" A LA "K" AL REFERIRSE COMO "...SOBRE SUMA ASEGURADA" SE DEBE ENTENDER COMO EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS DEDUCIBLES APLICAN SOBRE LA SUMA ASEGURADA.

MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1. NUMERAL 3. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO. SUBNUMERAL I.
LA CONVOCANTE NOS INDICA QUE ESTE PROCEDIMIENTO NO SERÁ PRESENCIAL, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NO CONFIRME QUE TODOS LOS LICITANTES DEBEREMOS DEJAR NUESTRA PROPUESTA ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021, EN EL ENTENDIDO QUE NINGÚN LICITANTE ESTARÁ PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA, POR LO QUE ENTENDEMOS SERÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA DE COMPRANET SINALOA. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

2. NUMERAL 3. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO. SUBNUMERAL IV SEGUNDO PÁRRAFO.
AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LAS LIGAS DE LAS PÁGINAS PARA PODER ACCEDER AL ACTO DE PRESENTACIÓN APERTURA QUE SE TRANSMITIRÁ EN VIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA LIGA ES EN LA RED FACEBOOK "Gobierno del Estado de Sinaloa" Organización Gubernamental.

3. BASES. PÁGINA 4. NUMERAL 3. SUBNUMERAL IX. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO) NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, EN EL ENTENDIDO QUE ESTE ÚNICAMENTE ES INFORMATIVO.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO INCLUIRLO

4. BASES. PÁGINA 4. NUMERAL 3. SUBNUMERAL IX. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTE DOCUMENTO PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO SERÁ PROPORCIONADO AL LICITANTE GANADOR CON LA INTENCIÓN DE LLEVAR A CABO LA



REVISIÓN DEL MISMO, Y UNA VEZ SUSCRITO EL MISMO POR LA ASEGURADORA, NOS PERMITA QUE EL DOCUMENTO PUEDA SER ENVIADO A LA CONVOCANTE VÍA MENSAJERÍA.

RESPUESTA: SERA LA FECHA SEÑALADA EN EL FALLO, Y PREVIO A LA FECHA DE FIRMA SERÁ ENVIADO AL LICITANTE GANADOR PARA SU REVISIÓN.

5. BASES. PÁGINA 4. NUMERAL 3. SUBNUMERAL XI. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO PARA QUE PUEDA PROCEDER A LA EMISIÓN Y ENTREGA DE LA PÓLIZA REFERIDA, COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITUD CON DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, ACTA CONSTITUTIVA Y/O TESTIMONIO QUE ACREDITE SU EXISTENCIA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ESTA INFORMACIÓN, SE LE PROPORCIONARÁ A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

6. BASES. PÁGINA 4, NUMERAL 3, SUBNUMERAL ROMANO X. EN RELACIÓN A LA CARTA COBERTURA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO, EL DÍA SOLICITADO EN LAS BASES. Y POSTERIORMENTE ESTE SER ENVIADO FÍSICAMENTE POR MENSAJERÍA JUNTO CON EL CONTRATO EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA EN RESPUESTA POSITIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE LA(S) PÓLIZAS Y LA(S) CARTA(S) COBERTURA SEA(N) ENVIADA(S) A MÁS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 de AGOSTO DE 2021, DE FORMA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx, o fernando.bobell@sinaloa.gob.mx y victor.esparza@sinaloa.gob.mx, EN EL ENTENDIDO QUE LAS MISMAS SERÁN ENVIADAS EN ORIGINAL POR PAQUETERÍA O CON UN PROPIO, EN UN PERIODO NO MAYOR A 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. CON RELACIÓN A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE LE PROPORCIONARÁN AL LICITANTE ADJUDICADO.

7. BASES. PÁGINA 4. NUMERAL 3. SUBNUMERAL XII. DICE LO SIGUIENTE "...SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINAL." DE ACUERDO AL TEXTO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMEN QUE EL PRECIO SE RESPETARA AL PACTADO ORIGINALMENTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

8. NUMERAL 4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR UN SOBRE POR LO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ESTARÁN CONFORMADAS EN UN MISMO SOBRE, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONÓMICA ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACION, EN FORMA SEGURA, EN UN SOLO SOBRE; O BIEN EN DIFERENTES SOBRES, SEÑALANDO QUÉ CONTIENE CADA UNO.



9. BASES. PÁGINA 5. INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. NUMERAL I Y II AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA, ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y EL PODER NOTARIAL DEL APODERADO GENERAL DE MI REPRESENTADA, QUIEN TIENE ENTRE SUS FACULTADES LA DE OTORGAR PODER A LOS REPRESENTANTES LEGALES, EN VIRTUD DE QUE SU NOMBRE NO APARECE EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE MI COMPAÑÍA, DEBIDO A LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MISMA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN.

10. BASES. PÁGINA 5. INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. NUMERAL I Y II. MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUENTA CON APODERADOS LEGALES MEDIANTE UNA ESCRITURA PÚBLICA BAJO EL CONCEPTO DE PODER NOTARIAL, CON FACULTADES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE; POR LO CUAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA DE ACUERDO AL NUMERAL I, EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA ESTARÍA CUMPLIENDO CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL II EN EL INCISO EN REFERENCIA.

RESPUESTA: NEGATIVO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DEL PODER LEGAL DE LA PERSONA QUE REPRESENTA A LA EMPRESA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES I Y II, DEL INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN.

11. EN CONTINUIDAD CON LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE SER UNA RESPUESTA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ÚNICAMENTE PRESENTAR NUESTRA ACTA CONSTITUTIVA, CON LAS MODIFICACIONES DE LAS REFORMAS CORRESPONDIENTES, SIN SER NECESARIO EL SUBRAYADO, EN EL ENTENDIDO QUE SE PRESENTARA LA COPIA SIMPLE DEL PODER LEGAL DE LA PERSONA QUE REPRESENTARA A MAPFRE

RESPUESTA: NEGATIVO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA SUBRAYANDO EL NOMBRE DEL ADMINISTRADOR ÚNICO APODERADO DE LA EMPRESA, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL I, DEL INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN.

12. BASES. PÁGINA 5. INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. NUMERAL I. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ACTA CONSTITUTIVA SE PRESENTARA EN COPIA SIMPLE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

13. EN CALCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO FIRMAR LAS COPIAS DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL Y MODIFICACIONES DE MI REPRESENTADA, BASTARÁ CON FIRMAR LA PRIMERA Y ÚLTIMA HOJA DE CADA ACTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SERÁ NECESARIO FIRMAR LAS COPIAS DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL Y MODIFICACIONES.



14. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) NUMERAL I. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTAREMOS CUMPLIENDO CON TODO EL CONTENIDO DE ESTE NUMERAL, MEDIANTE LA TRANSCRIPCIÓN COMPLETA DEL ANEXO I INCLUIDO EN LAS PRESENTES BASES, CONSIDERANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS PRECISIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL PUNTO NÚMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA EN LAS QUE DECIDA PARTICIPAR CADA UNO DE LOS LICITANTES.

RESPUESTA: EL INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL i.- SE REFIERE A ENTREGAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEÑALANDO RENGLÓN A RENGLÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1, DE ESTA CONVOCATORIA Y LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA CONVOCATORIA. NO SERA NECESARIO QUE LOS PARTICIPANTES ANEXEN EL LISTADO DE VEHÍCULOS.

15. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) NUMERAL I. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PROPUESTA A PRESENTAR DEBERÁ DE IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

RESPUESTA: LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

16. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) EN LOS REQUISITOS SOLICITAN, FIRMA POR EL GERENTE COMERCIAL O SUPERIOR JERÁRQUICO, Y DENTRO DEL INCISO A) NOS SOLICITAN DOCUMENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ QUIEN FIRME LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ELIMINANDO EL REQUISITO DE LA FIRMA POR EL GERENTE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

17. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL I NOTA. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LISTADO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS POR LAS QUE LOS LICITANTES PARTICIPAREMOS.

RESPUESTA: ÚNICAMENTE SE EXCEPTÚA DE ESTE REQUISITO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LA PARTIDA 1, AUTOMÓVILES.

18. EN CALCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE QUE SE TENGA QUE PRESENTAR EL LISTADO DE ALGUNA PARTIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LISTADOS DE PARTIDAS SE DEBERÁN PRESENTAR.

RESPUESTA: DEBERÁN PRESENTAR LOS LISTADOS DE LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8.

19. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL III.



FAVOR DE CONFIRMARNOS QUE EL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS SE PRESENTARA EN COPIA SIMPLE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

20. BASES, PÁGINA 5 INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA. SUBNUMERAL III. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO EL REPORTE REGULATORIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS (RR-7) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. CON FECHA DEL 31 DE MARZO DE 2021.

21. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) SUBNUMERAL IV, V, VI, VII. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ESCRITOS SOLICITADOS SE PRESENTARAN EN FORMATO LIBRE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

22. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) SUBNUMERAL IV. CON LA FINALIDAD DE DAR CLARIDAD AL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ AGREGAR A DICHO ESCRITO LA SIGUIENTE LEYENDA: "ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, SEÑALANDO QUE A LA FECHA DEL CONCURSO NO TIENEN SINIESTROS PROCEDENTES, PENDIENTES DE LIQUIDAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, TODA VEZ QUE LAS PÓLIZAS SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN SU PAGO."

RESPUESTA: EL ESCRITO AQUÍ SOLICITADO ES EN FORMATO LIBRE, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL.

23. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) SUBNUMERAL V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR EL PAGO DE LOS SINIESTROS SE REALIZARA A TRAVÉS DE CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. LOS PAGOS DE SINIESTROS SE PODRÁN REALIZAR A TRAVÉS DE CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DEBIENDO ENTREGAR COMPROBANTE DE DICHO PAGO A LA DEPENDENCIA QUE REALIZÓ LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE.

24. PÁG. 5. INCISO B) PROPUESTAS TÉCNICAS. NUMERAL V. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DARÁ POR ACEPTADA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL NO CONTAR CON EXPEDICIÓN DE CHEQUES.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, DEBIENDO INFORMAR POR ESCRITO A QUE SINIESTRO CORRESPONDE DICHA TRANSFERENCIA.

25. BASES. PÁGINA 5. INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL VI. CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EMITIR UNA PÓLIZA POR CADA CONTRATANTE O DEPENDENCIA, SEGÚN APLIQUE, CON LA INTENCIÓN DE OTORGAR EL SERVICIO A CADA CONTRATANTE O DEPENDENCIA.



RESPUESTA: AFIRMATIVO, DEBERÁ DE EMITIR UNA PÓLIZA PARA CADA CONTRATANTE Y POR CADA PARTIDA QUE RESULTE ADJUDICADA.

26. BASES. PÁGINA 6. INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL VII. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PRIMER PÁRRAFO ÚNICAMENTE APLICA PARA LA PARTIDA 2 "AUTOMÓVILES" Y EL SEGUNDO PÁRRAFO APLICA PARA LAS DEMÁS PARTIDAS QUE LOS LICITANTES DESEEN PARTICIPAR.

RESPUESTA: EL PRIMER PÁRRAFO APLICA PARA LA PARTIDA 1 "AUTOMÓVILES" Y EL SEGUNDO PÁRRAFO PARA EL RESTO DE LAS PARTIDAS.

27. BASES. PÁGINA 7. NUMERAL 7. LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS PÓLIZAS EN FORMATO PDF POR CORREO ELECTRÓNICO, EN EL ENTENDIDO QUE MAPFRE MÉXICO, S.A. ES UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE LA CUAL CONTRIBUYE AL AMBIENTE ECOLÓGICO, SIN SER ESTA PROPUESTA OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE LA(S) PÓLIZAS Y LA(S) CARTA(S) COBERTURA SEA(N) ENVIADA(S) A MÁS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 de AGOSTO DE 2021, DE FORMA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx, fernando.bobell@sinaloa.gob.mx y victor.esparza@sinaloa.gob.mx, EN EL ENTENDIDO QUE LAS MISMAS SERÁN ENVIADAS EN ORIGINAL POR PAQUETERÍA O CON UN PROPIO, EN UN PERIODO NO MAYOR A 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. CON RELACIÓN A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE LE PROPORCIONARÁN AL LICITANTE ADJUDICADO.

28. BASES. PÁGINA 7. NUMERAL 8. CONDICIONES DE PAGO. EN CASO DE QUE EL PAGO NO SE EFECTUÉ EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. EL LICITANTE ADJUDICADO SUSPENDERÁ LOS SERVICIOS CONTRATADOS POR LA CONVOCANTE. Y EN EL MOMENTO QUE EL ADEUDO SE REGULARICE Y CON ELLO SE PROCEDA A REHABILITAR EL SERVICIO; LA CONVOCANTE O DEPENDENCIA PREVIAMENTE ENTREGARÁ CARTA DE NO SINIESTRO AL LICITANTE ADJUDICADO PARA REALIZAR LA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NEGATIVO, LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS NO DEBERÁN SUSPENDER EL SERVICIO, SALVO QUE EXISTA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

29. BASES. PÁGINA 7. NUMERAL 8. CONDICIONES DE PAGO. SEGUNDO PÁRRAFO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE MAPFRE MÉXICO, S.A. SEA ADJUDICADO EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE REALIZAR EL PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA. ESTO POR TEMAS DE SEGURIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

30. BASES. PÁGINA 7. NUMERAL 8. CONDICIONES DE PAGO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS PAGOS DE LAS PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO SE REALIZARAN EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN ESTE NUMERAL. ESTA CONFIRMACIÓN SE SOLICITA DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA EN VIGENCIAS ANTERIORES A LLEGADO A SUFRIR UNA DEMORA DE AL MENOS MÁS DE 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA COMPROMETIDA, LO CUAL HA GENERADO UNA



MALA ADMINISTRACIÓN CONTABLE, PONIENDO EN UN POSIBLE RIESGO A LOS BIENES BAJO EL RESGUARDO DEL CONTRATANTE, TODA VEZ QUE POR FALTA DE PAGO LAS ASEGURADORAS SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A NO OTORGAR COBERTURA EN CASO DE OCURRIR UN SINIESTRO PROCEDENTE.

RESPUESTA: LOS PAGOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, PERO SI POR ALGÚN MOTIVO NO SE LLEGARA A REALIZAR DICHO PAGO, EL LICITANTE ADJUDICADO NO DEBERÁ SUSPENDER EL SERVICIO, SALVO QUE EXISTA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

31. BASES PÁGINA 8. NUMERAL 12. SANCIONES. CON LA FINALIDAD DE EVITAR SANCIONES SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS CONFIRME A NOMBRE DE QUIEN IRÁN DIRIGIDOS LOS OFICIOS DE INFORMACIÓN O NOTIFICACIONES EN CASO DE REQUERIMIENTO.

RESPUESTA: AL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA DEPENDENCIA CON LA QUE SE FORMALICE CONTRATO.

32. GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO PARA QUE PUEDA PROCEDER A LA EMISIÓN Y ENTREGA DE LA PÓLIZA REFERIDA, COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITUD CON DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, ACTA CONSTITUTIVA Y/O TESTIMONIO QUE ACREDITE SU EXISTENCIA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

33. GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE TENDRÁ COMO CAUSA DE CANCELACIÓN, LA FALTA DE PAGO DE PRIMA, ELLO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO QUE CITA LO SIGUIENTE: "SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE PLAZO. EN CASO DE QUE NO SE HAYA CONVENIDO EL TÉRMINO, SE APLICARÁ UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO".

RESPUESTA: LOS PAGOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, Y LAS CAUSALES DE RESCISIÓN SERÁN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS QUEDARÁN POR TERMINADOS MEDIANTE UN CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA.

34. GENERAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS ARCHIVOS DE LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS EN FORMATO WORD, ESTO CON LA INTENCIÓN DE RESPETAR AL 100% EL TEXTO QUE SE ESTÉ TRANSCRIBIENDO Y EVITAR EN LO POSIBLE EL MAYOR NÚMERO DE ERRORES QUE SE PUDIERAN PRESENTAR. SOLICITAMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.



RESPUESTA: EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

35. BASES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR PROPUESTA PARA ALGUNA DE LAS PARTIDAS.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA COMPLETA, POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR EN UNA O EN "N" PARTIDAS Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS

1. ANEXOS - PARTIDA 1.- VEHÍCULOS - INCISO G) FAVOR DE INDICAR SI LOS MONTOS QUE SE MENCIONAN EN EL INCISO C) YA CONSIDERAN LA DEPRECIACIÓN QUE SE MENCIONA EN ESTE PUNTO.

RESPUESTA: CONSIDERAR ESTOS VALORES FIJOS SIN DEPRECIACION.

2. ANEXOS - PARTIDA 1.- VEHÍCULOS - INCISO G) SE SOLICITA INDICAR LOS VALORES DE LOS BLINDAJES, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DE LA UNIDAD NI ADAPTACIONES, NI EQUIPO ESPECIAL NI DEL BLINDAJE, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

3. SINIESTRALIDAD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR EL DETALLE LA SINIESTRALIDAD REPORTADA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA, SE ENTREGÓ SINIESTRALIDAD GLOBAL.

4. PARQUE VEHICULAR – EN EL PARQUE VEHICULAR EXISTEN REMOLQUES EN COBERTURA SIN EMBARGO LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE CAUSEN LOS REMOLQUES SE AFECTA A LA UNIDAD QUE JALA DICHO REMOLQUE, POR LO QUE ESTAS UNIDADES NO PODRÁN SER COTIZADAS. FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA: COTIZAR EN COBERTURA LIMITADA DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGAN EN EL LISTADO ANEXO PARTIDA 1.- VEHÍCULO

5. ¿EN QUÉ SUPUESTOS Y PLAZOS PUEDE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA CANCELAR ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO? EN EL PLIEGO NO SE INDICA NADA SIN EMBARGO, EN EL MERCADO DE AVIACIÓN ES PRÁCTICA GENERALIZADA; FAVOR DE CONFIRMAR ACEPTACIÓN DE AVISO DE CANCELACIÓN DE 7 DÍAS PARA RIESGOS DE GUERRA O NUCLEARES, 30 DÍAS PARA IMPAGO DE PRIMA, ASÍ COMO POR CAMBIOS QUE SUPONGAN UN AGRAVAMIENTO SIGNIFICATIVO DEL RIESGO O DETERIORO GRAVE DE LA SINIESTRALIDAD?

RESPUESTA: NEGATIVO. NO SE ACEPTA ESTA CONDICION.

6. EN EL PLIEGO PIDEN PARTES Y REFACCIONES: POR FAVOR PROPORCIONARNOS EL INVENTARIO DE ESTOS BIENES.

RESPUESTA: NO SE ENTIENDE SU PREGUNTA.



7. LOS VALORES DE CASCO DE LAS AERONAVES ESTÁN POR ENCIMA DEL VALOR ACTUAL COMERCIAL ESTABLECIDO EN BLUE BOOK, FAVOR DE CONFIRMARNOS SI ES POSIBLE AJUSTAR LOS VALORES AL VALOR COMERCIAL ACTUAL O EN SU CASO COMPARTIRNOS JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ALTO QUE TIENEN LAS AERONAVES.

RESPUESTA: DEBE APEGARSE A LOS VALORES SOLICITADOS EN LAS BASES.

8. LA INFORMACIÓN DE LOS PILOTOS NO ES CONGRUENTE, FAVOR DE PROPORCIONARNOS HORAS TOTALES, HORAS EN MARCA Y MODELO Y LUGAR, FECHA Y ESCUELA DEL ÚLTIMO ENTRENAMIENTO RECURRENTE DE CADA UNO DE LOS PILOTOS.

RESPUESTA: SE ENTREGO EN EL ANEXO I, PARTIDA 2.- AERONAVES.

SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

A)PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD AGRADecerEMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA: EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

2. PÁG. 4, 3.- PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO., IX., SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

RESPUESTA: NEGATIVO, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SE FORMALIZARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA

3. PÁG. 4, 3.- PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO., IX. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO) ES SOLO INFORMATIVO POR LO QUE NO DEBEMOS INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE REQUIERE INCLUIR EL ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO) EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.



4. PÁG. 5, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, VII. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE MI REPRESENTADA, DONDE SE PUEDE OBSERVAR LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

RESPUESTA: RESPUESTA: AFIRMATIVO, PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

5. PÁG. 5, PROPUESTAS TÉCNICAS., I. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DEL ANEXO I EN HOJA MEMBRETADA DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, ACOMPAÑADO DE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFESTEMOS QUE ACEPTAMOS EN SU TOTALIDAD LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO I Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

RESPUESTA: EL INCISO B) PROPUESTA TECNICA, NUMERAL I y II.- SE REFIERE A ENTREGAR LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEÑALANDO RENGLÓN A RENGLÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1, DE ESTA CONVOCATORIA Y LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. NO SERA NECESARIO QUE LOS PARTICIPANTES ANEXEN EL LISTADO DE VEHÍCULOS.

ADEMAS DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES III, IV, V, VI, VII.

EL NUMERAL VIII ES OPCIONAL.

6. PÁG. 5, PROPUESTAS TÉCNICAS., III. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE LOS INDICADORES REGULATORIOS DE MI REPRESENTADA PUBLICADOS EN LA PÁGINA DE LA CNSF CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 31 DE MARZO DE 2021(ÚLTIMO PUBLICADO), DONDE SE OBSERVE EL ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (REVISADO POR LA CNSF).

[HTTP://WWW.CNSF.GOB.MX/ENTIDADESSUPERVISADAS/INSTITUCIONESOCIEDADESMUTUALISTAS/PAGINAS/INFORMACIONFINANCIERA.ASPX](http://www.cnsf.gob.mx/entidadeessupervisadas/institucionesociedadesmutualistas/paginas/informacionfinanciera.aspx)

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

7. PÁG. 7, 8.-CONDICIONES DE PAGO., FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 3.3 PUBLICADA EN EL PORTAL DEL SAT.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

8. PÁG. 7, 8.- CONDICIONES DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DERECHO DE PÓLIZA SE COBRARA EN EL PRIMER RECIBO QUE SE ENTREGUE A LA DEPENDENCIA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.



9. PÁG. 7, 8.- CONDICIONES DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTABLECER QUE EL PAGO DE LA PRIMA BÁSICA ANUAL SE REALIZARÁ CONFORME A LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO III DENOMINADO "LA PRIMA" DEL TÍTULO PRIMERO DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DÍA EN QUE SE ENTREGUE LA FACTURA RESPECTIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

RESPUESTA: AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 8.- CONDICIONES DE PAGO DE ESTA CONVOCATORIA.

10. PÁG. 8, 11.- PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA: AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 11.- PENAS CONVENCIONALES DE ESTA CONVOCATORIA.

11. PÁG. 8, 11.- PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PRESENTE SITUACIÓN "APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES" YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, "SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE PLAZO..." Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DÍA EN QUE SE ENTREGUE LA FACTURA RESPECTIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

RESPUESTA: AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 11.- PENAS CONVENCIONALES DE ESTA CONVOCATORIA.

12. PÁG. 8, 11.- PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PRESENTE SITUACIÓN "APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES" YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, "SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE PLAZO..." Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DÍA EN QUE SE ENTREGUE LA FACTURA RESPECTIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

RESPUESTA: ES LA MISMA PREGUNTA DE LA 11.

13. ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES DE SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS SE PROPORCIONARÁN A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

14. ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, ÉSTE DEBERÁ DE AJUSTARSE A LOS ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

B)PREGUNTAS TÉCNICAS: INBURSA

PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES.

15. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ARCHIVO EN EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES (MARCA, TIPO, CARROCERÍA, TRANSMISIÓN, EQUIPO DE FÁBRICA, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL, ETC.).

RESPUESTA: CUANDO NO SE DE LA DESCRIPCION COMPLETA SE DEBERA CONSIDERAR LA VERSION MAS AUSTERA

16. PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS O BIEN DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, MONTO TOTAL, DESGLOSADO POR SINIESTRO Y FECHA DE CORTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA. SE ENTREGO SINIESTRALIDAD GLOBAL CON LAS BASES.

17. FAVOR DE INDICAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR.

RESPUESTA: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV

18. PROPORCIONAR EL MONTO PAGADO DE PRIMA NETA DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR.

RESPUESTA: \$ 9,533,619.54 M.N.

19. SE SOLICITA SEA INDICADO EL NÚMERO DE TOTAL DE VEHÍCULOS ASEGURADOS DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR.

RESPUESTA: 2,333



20. INDICAR EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA Y SEÑALAR SI ES PRIMA TOTAL (INCLUYENDO IVA) O PRIMA NETA (ANTES DE IVA).

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA ESTA INFORMACIÓN.

21. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PÓLIZAS OBJETO DE ESTE SEGURO SERÁ POR PARTIDA SEPARADA O PARTIDA ÚNICA, DE SER ÉSTA ÚLTIMA, CONFIRMAR SI EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA COMPLETA, POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR EN UNA O EN "N" PARTIDAS Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS.

22. CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ A PARTIR DE LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE AGOSTO DE 2022.

RESPUESTA:

LAS PÓLIZAS DE SEGUROS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN TENER UNA COBERTURA ANUAL COMPRENDIENDO UN PERÍODO DE LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022.**

ÚNICAMENTE PARA LA **PARTIDA NO. 4** LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

23. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ SEMESTRAL.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ SEMESTRAL.

24. SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR SE ENCUENTRAN UNIDADES CON ADAPTACIONES, BLINDAJES O EQUIPO ESPECIAL (INDICAR EL VALOR DE CADA UNA DE ELLAS).

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DE LA UNIDAD NI ADAPTACIONES, NI EQUIPO ESPECIAL NI DEL BLINDAJE, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

25. FAVOR DE INDICAR EL USO Y SERVICIO DE LAS UNIDADES (PARTICULAR, PÚBLICO FEDERAL, AMBULANCIA, GRÚAS, PATRULLAS, TRANSPORTE DE PERSONAL, ETC.).

RESPUESTA: SE INDICA EN LA COLUMNA "TIPO" DE ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

26. CONFIRMAR QUE EL NÚMERO TOTAL DE VEHÍCULOS A ASEGURAR ES DE 2,337

RESPUESTA: SON 2.333 VEHICULOS. SE ELIMINARON 3 BICICLETAS Y UNA LANCHAS ACUATICA. SE ENTREGA EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES MODIFICADO EN ESTE ACTO.

27. FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN MEDIO MAGNÉTICO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN ESTE JUNTA Y PLASMAR LOS ACUERDOS EXACTAMENTE IGUAL A COMO FUERON RESPONDIDOS.



RESPUESTA: EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

28. FAVOR DE INDICAR SI LAS CONDICIONES SOLICITADAS SON LAS QUE ACTUALMENTE TIENEN CONTRATADAS.

RESPUESTA: LA MAYORIA DE LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTA LICITACION SON LAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS EN LA VIGENCIA ACTUAL, SIN EMBARGO SI HAY ALGUNOS CAMBIOS.

29. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR HAY SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO E INDICAR EL MONTO Y COBERTURA AFECTADA.

RESPUESTA: SI HAY SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO, PERO EN SU PROCESO NORMAL.

30. INCISO E) VALOR FACTURA: SE OTORGA VALOR FACTURA PARA AUTOS Y PICK UP'S NUEVOS Y DE USO PARTICULAR, POR LOS SIGUIENTES 12 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE FACTURACIÓN DE ORIGEN. ESTA CONDICIÓN SERÁ RESPETADA ÚNICAMENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, PARA UNIDADES MODELO 2021 Y 2022, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR FACTURA TODOS LOS VEHÍCULOS MODELO 2020 Y POSTERIORES INDEPENDIEMENTE DE LA FECHA DE FACTURACION.

31. INCISO O) VALOR CONVENIDO: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS CON LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA, NOS PERMITAN PROPORCIONAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL VALOR DEL MERCADO EN LA ACTUALIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR QUE SE INDICA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

32. INCISO R) BLINDADOS: FAVOR DE INDICAR DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR EL VALOR DEL BLINDAJE DE CADA UNIDAD.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DE LA UNIDAD NI ADAPTACIONES, NI EQUIPO ESPECIAL NI DEL BLINDAJE, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

33. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTIENDE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

PREGUNTAS PARA PARTIDA 2 DE AERONAVES:

34. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA.



RESPUESTA: AFIRMATIVO.

35. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL CASO DE LAS AERONAVES LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR LA TOTALIDAD DE LAS AERONAVES Y NO POR CADA UNA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA COMPLETA.

36. FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES QUE SEAN NECESARIAS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

37. FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS INCLUIR CLÁUSULAS LAS ADICIONALES QUE SEAN NECESARIAS Y A LAS QUE EL MERCADO REASEGURADOR NOS CONDICIONE EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

38. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA LE SOLICITAMOS NOS INDIQUE LAS CLAUSULAS Y CONDICIONES A INCLUIR EN CADA SECCIÓN DE LAS PÓLIZAS.

RESPUESTA: NO APLICA.

39. FAVOR DE CONFIRMAR QUE TAMBIÉN SE REQUIEREN INCLUIR LOS SIGUIENTES USOS: TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, PRIVADO, NEGOCIO, PLACER, AYUDA INDUSTRIAL, PERSECUCIÓN DELICTIVA, ENTRENAMIENTO DE LOS PILOTOS DEL ASEGURADO.

RESPUESTA:

EL USO ES EL SIGUIENTE:

- ✓ **TRASLADO DE FUNCIONARIOS 90%**
- ✓ **LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 5%**
- ✓ **OPERACIONES DE BÚSQUDA Y RESCATE 5%**

40. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTES CONFIRMAR QUE SOLO LOS HELICÓPTEROS BELL 206 (XC CUL Y XC SIN) ESTÁN DESTINADOS PARA EL USO DE PERSECUCIÓN DE DELINCUENTES Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

RESPUESTA: LOS HELICOPTEROS BELL 206B, MATRÍCULAS XC-CUL Y XC-MZT, UN PORCENTAJE DEL 5%

41. EN RELACIÓN A LAS AERONAVES QUE VIAJAN A LOS EEUU Y EL EXTRANJERO (SI ES EL CASO), FAVOR DE INDICARNOS EL MOTIVO Y LA FRECUENCIA CON LA QUE VIAJAN DURANTE EL AÑO (NÚMERO DE VUELOS HACIA Y DENTRO DEL PAÍS) Y SUS DESTINOS MAS FRECUENTES, TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS ESTADOUNIDENSES Y DE SER POSIBLE UN ESTIMADO PARA ESTE AÑO.



RESPUESTA:

AERONAVE	DESTINOS (E.U.)	MOTIVO (E.U.)	NÚMERO DE VUELOS (E.U.)	PASAJEROS EXTRANJEROS
FALCON 20F	HOUSTON, TX. TUCSON, AZ. LOS ÁNGELES, C.A.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y VUELOS OFICIALES.	CUATRO VECES AL AÑO	SIN PASAJEROS EXTRANJEROS
T.C. 690B	HOUSTON, TX. TUCSON, AZ. LOS ÁNGELES, C.A.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y VUELOS OFICIALES.	DOS VECES AL AÑO.	SIN PASAJEROS EXTRANJEROS
AGUSTA 109E	SIN VUELOS AL EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
BELL 206 (CUL Y MZT)	SIN VUELOS AL EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NO SE TRANSPORTAN PASAJEROS EXTRANJEROS.

42. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMAR SI LOS PAGOS VOLUNTARIOS Y LOS GASTOS MÉDICOS APLICAN DE MANERA ADICIONAL O SON SUBLÍMITES DEL LÍMITE DE RC

RESPUESTA: SON LIMITE ADICIONALES A LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

43. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL LÍMITE REQUERIDO PARA PAGOS VOLUNTARIOS ES DE MXN 3,000,000, YA QUE NOTAMOS QUE ES INFERIOR A LO REQUERIDO POR LA DGAC (MXN 7,000,000)

RESPUESTA: SE AUMENTA EL LIMITE A \$ 7,000,000.00 M.N.

44. CONFIRMAR LA MATRÍCULA DE LA AERONAVE " FALCON 20F-5BR, N° SERIE 0471"

RESPUESTA: MATRICULA XC-HIX

45. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS PRINCIPALES ÁREAS DE OPERACIÓN DE LAS AERONAVES.

RESPUESTA: ESTADO DE SINALOA, DURANGO, NAYARIT, JALISCO Y ESTADO DE MEXICO.

46. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DEL ASEGURADO Y/O PILOTOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.
- PROPORCIONAR EL MONTO DE CADA SINIESTRO Y AERONAVE.
- PROPORCIONAR LA FECHA DE OCURRENCIA
- PROPORCIONAR LA CAUSA DEL SINIESTRO

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ULTIMOS 5 AÑOS

47. CON RESPECTO A LA SINIESTRALIDAD DECLARADA, AGRADECEREMOS ACLARAR EL MOTIVO DE CADA UNO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS.

RESPUESTA: NO APLICA.

48. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SINIESTROS DECLARADOS YA HAN SIDO CERRADOS, O EN CASO CONTRARIO, INFORMAR LA RESERVA REAL ESTABLECIDA PARA CADA SINIESTRO.

RESPUESTA: NO APLICA.

8



49. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MENCIONAR AEROPUERTO BASE PARA CADA AERONAVE.

RESPUESTA: CULIACAN, SINALOA.

50. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LOS DEDUCIBLES REQUERIDOS.

RESPUESTA:

Deducibles:

- Ala Fija: 8% del valor acordado de la aeronave, en toda y cada reclamación.
- Rotores en Movimiento: 8% del valor acordado de la aeronave, en toda y cada reclamación.
- Rotores sin Movimiento: 5% del valor acordado de la aeronave, en toda y cada reclamación.
- Responsabilidad civil, pagos voluntarios y gastos médicos: Sin deducible.

51. FAVOR CONFIRMAR SI LAS AERONAVES DE ALA ROTATIVA REALIZARÁN OPERACIONES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS O CARGA COLGANTE.

RESPUESTA: NO REALIZAN OPERACIONES DE EXTINCION DE INCENDIOS NI CARGA COLGANTE.

52. INFORMAR SI LA AERONAVE CUENTA CON EQUIPO ESPECIAL INSTALADO, ESPECIFICANDO:
- ¿EL EQUIPO ES REMOVIBLE O ESTÁ PERMANENTEMENTE INSTALADO EN LA AERONAVE?
 - ¿CUÁL ES EL VALOR DEL EQUIPO ESPECIAL?
 - ¿EL VALOR DEL EQUIPO ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DEL VALOR DEL CASCO (US1, 759,100) O SU VALOR ES EN ADICIÓN AL VALOR DEL CASCO?

RESPUESTA: NEGATIVO. LAS AERONAVES CUENTAN CON LA CONFIGURACIÓN DEL FABRICANTE.

PARTIDA 3 DE AVIONES NO TRIPULADOS (DRONES):

53. FAVOR DE INDICAR SI REQUIEREN COBERTURA PARA ALGUNA CÁMARA FOTOGRÁFICA O DE VIDEO QUE OCUPE EL DRON Y DE SER EL CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE SERIE, ASÍ COMO EL DESGLOSE DE VALORES.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

- c. ESFERA MISIÓN TIGRE III, LUZ VISIBLE, **CON NUMERO DE SERIE 42: \$ 7,559,720.00 M.N. (\$349,338.44 USD).**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.



- d. ESFERA MISIÓN TIGRE V, DUAL TÉRMICA LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 140: \$ 3,239,880.00 M.N. (\$149,716.47 USD.).

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS Y NOCTURNAS, CUENTA CON UN SER FLIR (CÁMARA TÉRMICA "FORWARD LOOKING INFRARED") DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.



CARGA ÚTIL DESMONTABLE

Descripción	Serie	Importe M.N.
Esfera de Misión Tigre III, Luz Visible	42	\$ 7,559,720.00
Esfera de Misión T-V Dual Térmica y luz visible	140	\$ 3,239,880.00

54. FAVOR DE CONFIRMAR CUANTOS DRONES VOLARÁN AL MISMO TIEMPO.

RESPUESTA: DURANTE LAS OPERACIONES AÉREAS QUE SE REALICEN ÚNICAMENTE VOLARA UNA SOLA AERONAVE (DRON).

55. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO FECHA, CAUSA, EQUIPO DAÑADO, MONTO DE INDEMNIZACIÓN, INDICAR SI AÚN PERMANECE ABIERTO O CERRADO.

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

56. FAVOR DE INFORMAR QUIÉN SERÁ ÉL O LOS OPERADORES DE LOS EQUIPOS YA QUE SÓLO SE INDICA LA EXPERIENCIA DE VUELOS Y CERTIFICADOS PERO NO HAY NOMBRES.

[Handwritten signature and scribbles]



RESPUESTA: ACTUALMENTE EL PILOTO DEL RPA ES EL C. MARIO ALEJANDRO CRUZ SILVA Y EL OPERADOR EL C. LUIS EDUARDO BARRALES DÍAZ MISMOS QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR ARTE DEL FABRICANTE, ASIMISMO DE SER REQUERIDO EL PERSONAL DE LA EMPRESA REALIZA OPERACIONES DE VUELO SE DESCONOCE LOS NOMBRES DEL PERSONAL DE OPERADORES DE DICHA EMPRESA.

57. FAVOR INDICAR LAS HORAS ESTIMADAS DE VUELO APROXIMADAS POR CADA EQUIPO.

RESPUESTA: SERÁN A REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECIFICAS,

58. FAVOR DE CONFIRMAR EL USO ESPECÍFICO DE LOS DRONES.

RESPUESTA: VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO AÉREO EN APOYO A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA.

59. FAVOR DE CONFIRMAR SI REALIZA VUELOS NOCTURNOS O CON POCA VISIBILIDAD, CERCA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS O LÍNEAS DE PODER ELÉCTRICAS.

RESPUESTA: SE LLEVARÁN A CABO VUELOS NOCTURNOS A REQUERIMIENTO DE LA S.S.P., NO SE REALIZARÁN VUELOS CON POCA VISIBILIDAD O MALAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS, Y LEJOS DE LÍNEAS DE ALTO TENCIÓN O PLANTAS GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS

GENERALES:

60. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA SINIESTRALIDAD PAGADA Y PENDIENTE POR PAGAR EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DESGLOSADA POR CADA RAMO O PARTIDA SIN CONSIDERAR DEDUCIBLE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA. SE ENTREGO SINIESTRALIDAD GLOBAL CON LAS BASES.

61. FAVOR DE CONFIRMARNOS SI EL PAQUETE INTEGRAL DE SEGUROS SERÁ OTORGADO A UNA SOLA COMPAÑÍA DE SEGUROS O EN CASO DE NO PARTICIPAR EN ALGUNA PARTIDA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA COMPLETA, POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR EN UNA O EN "N" PARTIDAS Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS.

62. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS INFORMEN CUANTAS PÓLIZAS CONFORMARÁN SU ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO.

RESPUESTA: ES UNA POLIZA POR CADA PARTIDA MAS LAS POLIZAS ADJUNTAS POR LOS CARROS DE GOLF O RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO EN CASO NECESARIO.

63. FAVOR DE CORROBORARNOS LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

RESPUESTA: PARA LA PARTIDA NO. 4 LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



64. FAVOR DE INDICARNOS EL TIPO DE MONEDA A UTILIZAR EN CADA UNA DE LAS PÓLIZAS SOLICITADAS.

RESPUESTA: MONEDA NACIONAL

65. FAVOR DE INFORMARNOS QUE TIPOS DE PROTECCIONES CONTRA INCENDIO POSEEN CADA UNA DE SUS UBICACIONES; (SI SON EXTINTORES, ¿DE QUÉ TIPO Y CUANTOS?, SI SON HIDRANTES, ¿CUANTOS Y DE QUÉ MEDIDA?, Y ¿CUENTAN CON ROCIADORES AUTOMÁTICOS?, FAVOR DE EMITIR SU RESPUESTA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

66. FAVOR DE INFORMARNOS QUE TIPOS DE PROTECCIONES CONTRA INCENDIO POSEEN CADA UNA DE SUS UBICACIONES; (SI SON EXTINTORES, ¿DE QUÉ TIPO Y CUANTOS?, SI SON HIDRANTES, ¿CUANTOS Y DE QUE MEDIDA?, Y ¿CUENTAN CON ROCIADORES AUTOMÁTICOS?, FAVOR DE EMITIR SU RESPUESTA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

67. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, SI LA COBERTURA DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS OPERARA COMO SUBLÍMITE DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD, Y NO SERÁ ADICIONAL A ESTE?

RESPUESTA: OPERA COMO SUMA ASEGURADA ADICIONAL.

68. CONFIRMAR QUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE NO APLICARA EN EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD (EDIFICIO Y CONTENIDOS)

RESPUESTA: AFIRMATIVO. LO QUE SE SOLICITA ES LO SIGUIENTE:

LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD (EDIFICIO Y CONTENIDOS)

\$512,039,479.20 MONEDA NACIONAL, POR UN SOLO EVENTO Y/O EL TOTAL DE ELLOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, PERO SIN EXCEDERSE DE LOS VALORES DECLARADOS DE CADA UBICACIÓN, SEGÚN RELACIÓN ANEXA, NO OBSTANTE LO ASENTADO EN LA CLÁUSULA DE PRIMER RIESGO, NO APLICARÁ LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

69. FAVOR DE INDICARNOS DENTRO DEL LISTADO QUE NOS PROPORCIONAN DE SUS UBICACIONES, ¿CUANTAS DE ÉSTAS SON ARRENDADAS?

RESPUESTA: SON ARRENDADAS TODAS LAS UBICACIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA AMPARAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ARRENDATARIO.

ROTURA DE CRISTALES

70. FAVOR DE CONFIRMARNOS SI QUEDARAN AMPARADOS TODOS AQUELLOS CRISTALES CON ESPESOR MAYOR A 4 MM.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

ROBO DE MERCANCÍAS:

S

Handwritten signature and mark



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

71. FAVOR DE INDICARNOS; ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTAN CADA UNA DE SUS UBICACIONES:
- SI ES VIGILANCIA ARMADA, DE CUANTOS ELEMENTOS LO COMPONEN.
 - SI CUENTAN CIRCUITO CERRADO DE TV FAVOR DE INFORMARNOS CON CUANTAS CÁMARAS CUENTAN POR CADA PISO Y DURANTE QUE TIEMPO GUARDAN LAS GRABACIONES
 - SI CUENTAN CON ALARMA SONORA Y VISUAL.
OTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

DINERO Y/O VALORES

72. FAVOR DE INDICARNOS; ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTAN PARA EL MANEJO DE EFECTIVO Y VALORES, DENTRO Y FUERA DE SUS UBICACIONES?.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

73. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS INFORMEN LOS MOVIMIENTOS DE EFECTIVO QUE REALIZAN DENTRO Y FUERA DE LAS UBICACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN SI MANEJAN:

- FONDO FIJO.
- FONDO DIARIO.
- FONDO SEMANAL.
- FONDO QUINCENAL.
- FONDO MENSUAL Y AGUINALDOS.

E INDICARNOS; ¿POR QUÉ PERIODO DE TIEMPO SON ESTOS? (EXPRESADO EN DÍAS).

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

EQUIPO ELECTRÓNICO:

74. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN EL DESGLOSE DE EQUIPO ELECTRÓNICO POR UBICACIÓN ASÍ COMO EL VALOR DE CADA EQUIPO YA QUE NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN Y ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON ELLA.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE SE COTICE SIN RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS (POLIZA BLANKET)

75. FAVOR DE INDICARNOS CUÁL ES EL EQUIPO DE MAYOR VALOR Y DONDE SE ENCUENTRA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

76. AGRADECEREMOS NOS INDIQUEN; ¿CUÁL ES LA SUMA ASEGURADA PARA EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y PORTÁTIL?.

RESPUESTA: EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES CON UN SUB LÍMITE DE HASTA 5% DE LA SUMA ASEGURADA DE LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO.

77. FAVOR DE INFORMARNOS CUALES DE SUS UBICACIONES CUENTAN CON SISTEMA DE APARTA RAYOS O PARARRAYOS.



RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

78. FAVOR DE INDICARNOS CUALES DE SUS UBICACIONES CUENTAN CON CENTRO DE CÓMPUTO.

RESPUESTA: TODAS LAS AREAS TIENEN EQUIPO DE COMPUTO.

79. FAVOR DE INDICARNOS CUALES DE SUS UBICACIONES CON CENTRO DE CÓMPUTO CUENTAN CON SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN CONTROLADA.

RESPUESTA: TODOS LOS EDIFICIOS CUENTAN CON AIRE ACONDICIONADO.

80. FAVOR DE INFORMARNOS SI CUENTAN SUS EQUIPOS CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASÍ MISMO INFORMARNOS DURANTE QUE PERIODOS SE LES DA ESTE MANTENIMIENTO.

RESPUESTA: SE CUENTA CON UNA DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO QUE SE ENCARGA DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.

ROTURA DE MAQUINARIA:

81. FAVOR DE INFORMARNOS QUÉ TIPO DE MAQUINARIA QUE SE VA A CUBRIR.

RESPUESTA: EQUIPO ELECTROMECHANICO, TALES COMO PERO SIN LIMITARSE A AIRE ACONDICIONADOS, BOMBAS, MOTORES, TRANFORMADORES, ENTRE OTROS.

82. SOLICITAMOS NOS INFORMEN, SI LA ANTIGÜEDAD DE LA MAQUINARIA ASCIENDE A MÁS DE 5 AÑOS, DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, FAVOR DE RESPONDER; ¿QUÉ PORCENTAJE DEL EQUIPO SUPERA ESTA EDAD?.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

83. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN EL DESGLOSE DE LA MAQUINARIA POR UBICACIÓN ASÍ COMO EL VALOR DE CADA EQUIPO YA QUE NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN Y ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON ELLA.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE SE COTICE SIN RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS (POLIZA BLANKET)

84. FAVOR DE INDICARNOS CUÁL ES EL EQUIPO DE MAYOR VALOR Y DONDE SE ENCUENTRA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

85. FAVOR DE INFORMARNOS SI CUENTAN SUS EQUIPOS CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIV

RESPUESTA: SE CUENTA CON UNA DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO QUE SE ENCARGA DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.

PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO.



EQUIPO ELECTRÓNICO:

86. FAVOR DE INFORMARNOS QUÉ TIPO DE EQUIPO QUE SE VA A CUBRIR.

RESPUESTA: EL QUE SE DETALLA EN LA RELACION DEL ANEXO PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRONICO.

87. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN EL DESGLOSE DE EQUIPO ELECTRÓNICO POR UBICACIÓN ASÍ COMO EL VALOR DE CADA EQUIPO YA QUE NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN Y ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON ELLA.

RESPUESTA: SE DETALLA EN EL ANEXO PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO.

88. FAVOR DE INDICARNOS CUÁL ES EL EQUIPO DE MAYOR VALOR Y DONDE SE ENCUENTRA.

RESPUESTA: SE DETALLA EN EL ANEXO PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO.

89. AGRADECEREMOS NOS INDIQUEN; ¿CUÁL ES LA SUMA ASEGURADA PARA EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y PORTÁTIL?.

RESPUESTA: NO HAY EQUIPO MOVIL Y/O PORTATIL EN ESTA PARTIDA.

90. FAVOR DE INFORMARNOS CUALES DE SUS UBICACIONES CUENTAN CON SISTEMA DE APARTA RAYOS O PARARRAYOS.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

91. FAVOR DE INDICARNOS CUALES DE SUS UBICACIONES CUENTAN CON CENTRO DE CÓMPUTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

92. FAVOR DE INDICARNOS CUALES DE SUS UBICACIONES CON CENTRO DE CÓMPUTO CUENTAN CON SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN CONTROLADA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

93. FAVOR DE INFORMARNOS SI CUENTAN SUS EQUIPOS CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASÍ MISMO INFORMARNOS DURANTE QUE PERIODOS SE LES DA ESTE MANTENIMIENTO.

RESPUESTA: SE CUENTA CON UNA DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO QUE SE ENCARGA DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.

PARTIDA 6 SISTEMA DE CONMUTACIÓN DIGITAL

94. FAVOR DE INFORMARNOS LA DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE REQUIEREN AMPARAR.

RESPUESTA: EL QUE SE DETALLA EN LA RELACION DEL ANEXO PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL.



95. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUBREN LOS EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD DE HASTA 5 AÑOS A VALOR DE REPOSICIÓN, Y LOS DE MAYOR ANTIGÜEDAD A VALOR REAL.

RESPUESTA: NEGATIVO. LA COBERTURA ES A VALOR DE REPOSICIÓN SIN LIMITE DE EDAD.

96. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA SINIESTRALIDAD PAGADA Y PENDIENTE POR PAGAR EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, SIN CONSIDERAR DEDUCIBLE.

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

PARTIDA 7 EQUIPO DE CONTRATISTAS

97. FAVOR DE INFORMARNOS QUÉ TIPO DE MAQUINARIA QUE SE VA A CUBRIR.

RESPUESTA:

Marca	Tipo	Modelo	Serie	Importe
CATERPILLAR	MONTACARGAS	2008	055106X	368,517.50
JHON DEERE	TRACTOR-PODADORA	1997	MOL176C163051	39,542.00
KARCHER	BARREDORA	2005	13025	220,225.00
JHON DEERE	TRACTOR-PODADORA	2011	GXA125A30309400	45,800.00

98. FAVOR DE INFORMARNOS SI CUENTAN SUS EQUIPOS CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASÍ MISMO INFORMARNOS DURANTE QUE PERIODOS SE LES DA ESTE MANTENIMIENTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. SE LES REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

99. FAVOR DE INFORMARNOS SI LOS OPERARIOS DEL EQUIPO, ESTÁN ENTRENADOS PARA SU MANEJO Y OPERACIÓN.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

100. FAVOR DE PROPORCIONAR LOS CONTRATOS CON LOS QUE OPERAN.

RESPUESTA: SON PARA USO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

SEGUROS ATLAS, S.A.

A)PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1. PREGUNTA GENERAL, JUNTA DE ACLARACIONES.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD.

RESPUESTA: EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA www.compranet.sinaloa.gob.mx, EN FORMATO EDITABLE Y EN PDF.

2. PREGUNTA PÁG. 2 PUNTO 3 PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA



PRESENCIAL O TENDREMOS QUE ENVIAR NUESTRAS PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LAS PROPUESTAS SE DEBEN ENTREGAR ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021 POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA. NO SERÁ PRESENCIAL, POR LO QUE NINGUN LICITANTE ESTARÉ PRESENTE Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE TRANSMITIRÁ EN VIVO EN LAS REDES SOCIALES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL POSTERIORMENTE PODRÁ SER VISUALIZADO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL.

3. PREGUNTA PÁG. 6, INCISO B), NUMERAL VII PRIMER PÁRRAFO, PROPUESTAS TÉCNICAS.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE PUNTO PRESENTANDO UN ESCRITO QUE SEÑALE QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON OFICINAS EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN Y MAZATLÁN EN EL ESTADO DE SINALOA, MISMAS QUE BRINDARÁN DE MANERA OPORTUNA EL SERVICIO DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONTAR CON OFICINA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, INFORMANDO POR ESCRITO EL DOMICILIO Y TELÉFONO EN DONDE ESTE UBICADA, ASÍ MISMO, DEBERÁ SEÑALAR QUE CUENTA CON AJUSTADORES EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, LOS MOCHIS, MAZATLÁN, GUASAVE Y GUAMÚCHIL, INDICANDO DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y NÚMERO CELULAR DE LA(S) PERSONA(S) QUE ATENDERÁ(N) LOS SINIESTROS.

4. PREGUNTA PÁG. 6, INCISO B), NUMERAL VII PRIMER PÁRRAFO, PROPUESTAS TÉCNICAS.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE PUNTO PRESENTANDO RELACIÓN DE NUESTROS AJUSTADORES EN EL ESTADO DE SINALOA, MISMO QUE BRINDARÁN DE MANERA OPORTUNA EL SERVICIO DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONTAR CON OFICINA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, INFORMANDO POR ESCRITO EL DOMICILIO Y TELÉFONO EN DONDE ESTE UBICADA, ASÍ MISMO, DEBERÁ SEÑALAR QUE CUENTA CON AJUSTADORES EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, LOS MOCHIS, MAZATLÁN, GUASAVE Y GUAMÚCHIL, INDICANDO DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y NÚMERO CELULAR DE LA(S) PERSONA(S) QUE ATENDERÁ(N) LOS SINIESTROS.

5. PREGUNTA. MODELO DE CONTRATO

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO POR LO QUE NO FORMARÁ PARTE DE NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE REQUIERE INCLUIR EL ANEXO IV (MODELO DE CONTRATO) EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

6. PREGUNTA PÁG. 6, INCISO B), NUMERAL VIII, PROPUESTAS TÉCNICAS.

RESPECTO AL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENGA LOS PUNTOS DEL I AL VII.- MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHOS ARCHIVOS SE PROPORCIONARÁN EN FORMATO PDF, DEBIDAMENTE FIRMADOS.



RESPUESTA: EL PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTARLOS EN FORMATO DE WORD Y PDF, SEÑALANDO QUE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN DE PRESENTARSE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

7. PREGUNTA PÁG. 6, INCISO B), NUMERAL VIII, PROPUESTAS TÉCNICAS.
EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR. -
MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHOS ARCHIVOS SE
PROPORCIONARAN EN FORMATO WORD, SIENDO VÁLIDOS, AUNQUE CAREZCAN DE FIRMA.

RESPUESTA: EL PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTARLOS EN FORMATO DE WORD Y PDF, SEÑALANDO QUE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN DE PRESENTARSE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

A) PREGUNTAS TÉCNICAS:

PARTIDA 1 AUTOMÓVILES

8. GENERAL
SOLICITAMOS NOS INDIQUEN CUAL ES EL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE SE TIENE
PRESUPUESTADO.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA ESTA INFORMACIÓN.

9. GENERAL
SOLICITAMOS NOS INDIQUEN SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, PRESENTAR UNA
PRIMA FUERA DEL PRESUPUESTO.

RESPUESTA: NEGATIVO, ESTE SUPUESTO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

10. GENERAL
ES INDISPENSABLE QUE NOS PROPORCIONEN LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD
COMPLETA Y DESGLOSADA DE ESTA VIGENCIA Y TRES VIGENCIAS ANTERIORES, LA
CUAL DEBERÁ CONTENER LOS MONTOS DE SINIESTRO, PAGOS, GASTOS, RESERVAS,
SALVAMENTOS, RECUPERACIONES, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, FECHA DE
SINIESTRO, FECHA DE CORTE, VIGENCIA Y DEPENDENCIA.

**RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA. SE ENTREGO
SINIESTRALIDAD GLOBAL CON LAS BASES.**

11. GENERAL
SOLICITAMOS NOS INDIQUEN CUAL ES LA COMPAÑÍA ACTUAL.

RESPUESTA: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

12. GENERAL
SOLICITAMOS NOS INFORMEN CUAL ES LA VIGENCIA QUE TIENEN CONTRATADA
ACTUALMENTE Y SI CUENTAN CON PRÓRROGA.



RESPUESTA: LA VIGENCIA ES DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2021, SEÑALANDO QUE NO SE SOLICITÓ PRÓRROGA.

13. GENERAL

SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI LAS CONDICIONES, COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES QUE SOLICITAN SON LAS QUE TIENEN CONTRATADAS ACTUALMENTE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

14. GENERAL

SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN LA PRIMA NETA ACTUAL, ASÍ COMO EL NÚMERO DE INCISOS VIGENTES.

RESPUESTA: \$ 9,533,619.54 M.N. HAY 2,333 VEHICULOS ACTUALMENTE.

15. GENERAL

SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

16. PÁG. 2 ANEXO I EN EL CASO DE LA GRUA MARCA FORD F-450 MODELO 2011, CON SERIE 1FDGF4GY3BEA08384, SE DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS MÉDICOS DE LA PERSONA QUE ESTÉ TRABAJANDO EN LA CANASTILLA, ADEMÁS DE LOS OCUPANTES DE CABINA. SOLICITAMOS ELIMINAR ESTE PUNTO YA QUE NO CORRESPONDE AL RAMO DE AUTOMÓVILES.

RESPUESTA: NEGATIVO. SE DEBE COTIZAR LO SOLICITADO PARA ESTE VEHÍCULO.

17. PÁG. 2 ANEXO I EN EL CASO DE LA GRUA MARCA FORD F-450 MODELO 2011, CON SERIE 1FDGF4GY3BEA08384, SE DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS MÉDICOS DE LA PERSONA QUE ESTÉ TRABAJANDO EN LA CANASTILLA, ADEMÁS DE LOS OCUPANTES DE CABINA. ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE NO CONSIDEREMOS ESTE PUNTO?.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO CONSIDERAR ESTE PUNTO.

18. PÁG. 2 ANEXO I D) LAS PROPUESTAS DEBERÁN INCLUIR (ASISTENCIA EN VIAJES). ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE CONSIDEREMOS ESTA COBERTURA EN AUTOS CON ANTIGÜEDAD HASTA 30 AÑOS Y CAMIONES CON ANTIGÜEDAD HASTA 25 AÑOS?. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. SE DEBEN CONSIDERAR TODOS LOS VEHÍCULOS DE LA RELACIÓN DEL ANEXO PARTIDA 1.

19. PÁG. 2 ANEXO I E) TODOS LOS VEHÍCULOS MODELO 2020 Y POSTERIORES, LAS RECLAMACIONES DEBERÁN CONSIDERARSE A VALOR FACTURA. SOLICITAMOS ACTUALIZAR EL MODELO A QUEDAR EN 2021.

RESPUESTA: NEGATIVO. APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.



20. PÁG. 2 ANEXO I E) TODOS LOS VEHÍCULOS MODELO 2020 Y POSTERIORES, LAS RECLAMACIONES DEBERÁN CONSIDERARSE A VALOR FACTURA SOLICITAMOS ACLARAR QUE EL MODELO A CONSIDERAR SERÁ 2021 Y POSTERIORES, Y QUE SE RESPETARÁ DURANTE LOS 12 MESES DE USO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDIDA LA FACTURA ORIGEN.

RESPUESTA: NEGATIVO. APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES. SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR FACTURA TODOS LOS VEHICULOS 2020 Y POSTERIORES SIN IMPORTAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA.

21. PÁG. 2 ANEXO I F) TODOS LOS VEHÍCULOS 2011 EN ADELANTE SERÁN COBERTURA AMPLIA, LOS VEHÍCULOS 2001 A 2010 SERÁN COBERTURA LIMITADA Y LOS VEHÍCULOS 2000 HACIA ATRÁS SERÁN RESPONSABILIDAD CIVIL. SOLICITAMOS ACLARAR QUE PARA EL CASO DE REMOLQUES MODELO 1998 Y ANTERIORES, LA COBERTURA SERÁ LIMITADA DEBIDO A QUE EN ESTOS VEHÍCULOS NO APLICA LA RESPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: COTIZAR EN COBERTURA LIMITADA DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGAN EN EL LISTADO ANEXO PARTIDA 1.- VEHÍCULOS.

22. PÁG. 2 ANEXO I G) PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL A CONSIDERAR EN EL CASO DE ADAPTACIONES, BLINDAJES Y EQUIPO ESPECIAL CON QUE CUENTAN LAS UNIDADES:

- A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN EL PRIMER AÑO SERÍA VALOR FACTURA;
- DEL SEGUNDO AL QUINTO AÑO SE DEPRECIARÁ UN 10% (DIEZ POR CIENTO) ANUAL, Y
- DEL SEXTO EN ADELANTE SE PAGARÁ UN 40% (CUARENTA POR CIENTO) DEL VALOR FACTURA.

SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN EN CADA UNIDAD, LOS VALORES POR SEPARADO DE ADAPTACIONES, EQUIPO ESPECIAL Y BLINDAJE; ASÍ COMO LA FECHA DE INSTALACIÓN PARA PODER COTIZAR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DE LA UNIDAD NI ADAPTACIONES, NI EQUIPO ESPECIAL NI DEL BLINDAJE, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES, VEHICULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

23. PÁG. 2 ANEXO I H) VALOR A INDEMNIZAR PARA EL CAMIÓN DE BOMBEROS: SE INDEMNIZARÁ A UN VALOR DE \$339,250.00

SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN COPIA DE LA FACTURA Y QUE NOS PROPORCIONEN POR SEPARADO LOS VALORES DE LAS ADAPTACIONES CON LAS QUE CUENTA.

RESPUESTA: SE ENTREGA COPIA DE LA FACTURA EN ESTE ACTO.

24. PÁG. 3 ANEXO I O) LOS VEHÍCULOS CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE AMPARAN A VALOR CONVENIDO, CONSIDERANDO EL VALOR QUE TIENE EN LA LISTA DE VEHÍCULOS DE LA PARTIDA 1.



SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI LOS VALORES QUE PROPORCIONAN EN EL LISTADO SON LOS VALORES DE ADQUISICIÓN Y POR LO CUAL SE DEBERÁ LLEVAR A CABO LA DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE LA LISTA DEL ANEXO PARTIDA 1.- VEHICULOS, VEHICULOS CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

25. PÁG. 3 ANEXO I O) LOS VEHÍCULOS CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE AMPARAN A VALOR CONVENIDO, CONSIDERANDO EL VALOR QUE TIENE EN LA LISTA DE VEHÍCULOS DE LA PARTIDA 1.

ES NECESARIO QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE ADAPTACIÓN, EQUIPO ESPECIAL Y BLINDAJE POR SEPARADO PARA PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DE LA UNIDAD NI ADAPTACIONES, NI EQUIPO ESPECIAL NI DEL BLINDAJE, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

26. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, UNIDADES TIPO GRUA
PARA ESTOS VEHÍCULOS ÚNICAMENTE CONSIDERAREMOS EL CHASIS YA QUE TODO EL EQUIPO Y ADAPTACIONES CON LAS QUE CUENTE SE DEBEN AMPARAR EN UNA PÓLIZA INDEPENDIENTE DE DAÑOS... ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LO CONSIDEREMOS DE ESTA FORMA?

RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE LA LISTA DEL ANEXO PARTIDA 1.- VEHICULOS, VEHICULOS CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

27. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, UNIDADES CON EQUIPO ESPECIAL O ADAPTACIONES

NECESITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LAS FECHAS DE INSTALACIÓN EN LOS EQUIPOS ESPECIALES Ó ADAPTACIONES PARA LLEVAR A CABO LA DEPRECIACIÓN Y PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES. SE SOLICITA TOMAR EN CUENTA EL MODELO DEL VEHÍCULO COMO BASE PARA FINES DE DEPRECIACIÓN DE LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES Y/O BLINDAJES EN CASO DE SINIESTRO.

28. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, UNIDADES CON BLINDAJE
NECESITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE BLINDAJE POR SEPARADO Y LAS FECHAS DE INSTALACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DEPRECIACIÓN Y PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL



VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES. SE SOLICITA TOMAR EN CUENTA EL MODELO DEL VEHÍCULO COMO BASE PARA FINES DE DEPRECIACIÓN DE LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES Y/O BLINDAJES EN CASO DE SINIESTRO.

29. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, UNIDADES CON EQUIPO ESPECIAL
SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESPECIAL Y LOS VALORES POR SEPARADO PARA PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES. SE SOLICITA TOMAR EN CUENTA EL MODELO DEL VEHÍCULO COMO BASE PARA FINES DE DEPRECIACIÓN DE LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES Y/O BLINDAJES EN CASO DE SINIESTRO.

30. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, CONSECUTIVOS 847, 848
SOLICITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE BLINDAJE POR SEPARADO Y LAS FECHAS DE INSTALACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DEPRECIACIÓN Y PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES. SE SOLICITA TOMAR EN CUENTA EL MODELO DEL VEHÍCULO COMO BASE PARA FINES DE DEPRECIACIÓN DE LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES Y/O BLINDAJES EN CASO DE SINIESTRO.

31. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, UNIDADES TIPO PATRULLA C/EQUIPO ESPECIAL
SOLICITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LA DESCRIPCIÓN A DETALLE Y LOS VALORES DE ADAPTACIÓN Y EQUIPO ESPECIAL CON EL QUE CUENTA LA UNIDAD PARA QUE SE COTICE POR SEPARADO.

RESPUESTA:

- B) Los vehículos tipo "patrulla" contienen equipo adicional como radio, torreta y sirena, con un costo de \$42,519.00 (cuarenta y dos mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) y motocicletas \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Los vehículos pick up o camionetas que se describen como tipo "patrulla con equipo especial" se deben amparar las adaptaciones tales como pero sin limitarse a burrera, torreta, sirena botonera, bancas, roll bar, sportchip 4x4 y pintura especial hasta la suma asegurada de \$ 95,000.00 M.N.(Noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

32. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.2, UNIDADES CON EQUIPO ESPECIAL O ADAPTACIONES
SOLICITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE EQUIPO ESPECIAL Ó ADAPTACIÓN POR SEPARADO PARA PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.



RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

33. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, UNIDADES CON EQUIPO ESPECIAL O ADAPTACIONES

SOLICITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE EQUIPO ESPECIAL Ó ADAPTACIÓN POR SEPARADO PARA PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

34. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, UNIDADES CON BLINDAJE

SOLICITAMOS QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE BLINDAJE POR SEPARADO Y LAS FECHAS DE INSTALACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DEPRECIACIÓN Y PODER INCLUIR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES. SE SOLICITA TOMAR EN CUENTA EL MODELO DEL VEHÍCULO COMO BASE PARA FINES DE DEPRECIACIÓN DE LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES Y/O BLINDAJES EN CASO DE SINIESTRO.

35. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, UNIDADES CON LABORATORIO MÓVIL

ARA ESTOS VEHÍCULOS ÚNICAMENTE CONSIDERAREMOS EL CHASIS YA QUE TODO EL EQUIPO Y ADAPTACIONES CON LAS QUE CUENTE SE DEBEN AMPARAR EN UNA PÓLIZA INDEPENDIENTE DE DAÑOS... ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LO CONSIDEREMOS DE ESTA FORMA?

RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION. DEBE APEGARSE A LO SOLICITADO EN ESTA LICITACION.

36. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, UNIDADES CON LABORATORIO MÓVIL

ES NECESARIO QUE NOS PROPORCIONEN LA DESCRIPCIÓN A DETALLE Y LOS VALORES DE ADAPTACIÓN Y EQUIPO ESPECIAL CON EL QUE CUENTA LA UNIDAD PARA QUE SE COTICE POR SEPARADO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

37. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, CONSECUTIVO 102

PARA ESTE VEHÍCULO ÚNICAMENTE CONSIDERAREMOS EL CHASIS YA QUE TODO EL EQUIPO Y ADAPTACIONES CON LAS QUE CUENTE SE DEBEN AMPARAR EN UNA PÓLIZA



INDEPENDIENTE DE DAÑOS... ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LO CONSIDEREMOS DE ESTA FORMA?

RESPUESTA: SOLO SE ESTA SOLICITANDO LAS COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Responsabilidad Civil

Responsabilidad Civil	\$1'500,000.00	
Gastos médicos a ocupantes	\$ 100,000.00	Por ocupante
Asistencia jurídica	\$ 1'000,000.00	
Asistencia vial y en viaje	Amparada	
R.C. en exceso por muerte	\$ 2'000,000.00	

38. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.4, AUTOBUSES
ES NECESARIO QUE NOS PROPORCIONEN LOS VALORES DE LAS UNIDADES.

RESPUESTA: LOS VALORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR ES VALOR COMERCIAL, EXCEPTO EN VEHÍCULOS DE MODELO 2020 Y POSTERIORES LOS CUALES SE CONSIDERAN A VALOR FACTURA, EL CAMION DE BOMBEROS PARA EL CUAL SE INDICA EL VALOR A CONSIDERAR EN EL INCISO H DEL ANEXO I, PARTIDA 1.- AUTOMOVILES; LOS AUTOMOVILES CON EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES SE DEBEN CONSIDERAR A VALOR CONVENIDO, EL CUAL INCLUYE EL VALOR DEL VEHICULO Y SUS EQUIPOS Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES, POR LO QUE SE DEBERA CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE ENTREGA EN EL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

39. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.4, REMOLQUES TIPO AULA MÓVIL
ES NECESARIO QUE NOS PROPORCIONEN LA DESCRIPCIÓN A DETALLE Y LOS VALORES DE ADAPTACIÓN Y EQUIPO ESPECIAL CON EL QUE CUENTA LA UNIDAD PARA QUE SE COTICE POR SEPARADO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON EL VALOR POR SEPARADO DEL BLINDAJE, EQUIPOS ESPECIALES O ADAPTACIONES, NI SUS FECHAS DE INSTALACION, SE DEBE CONSIDERAR EL VALOR CONVENIDO QUE SE DETALLA EN EL LISTADO DEL ANEXO PARTIDA 1.- AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS CON EQUIPO Y/O ADAPTACIONES ESPECIALES.

40. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, UNIDADES TIPO BICICLETA
ESTAS UNIDADES NO CORRESPONDEN A UN VEHÍCULO AUTOMOTOR POR LO QUE SE DEBEN REVISAR EN EL RAMO DE DAÑOS. ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LO CONSIDEREMOS DE ESTA FORMA?

RESPUESTA: NO SERA NECESARIO COTIZAR LAS BICICLETAS.

41. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.3, UNIDADES TIPO LANCHAS ACUÁTICAS
ESTAS UNIDADES NO CORRESPONDEN A UN VEHÍCULO AUTOMOTOR POR LO QUE SE DEBEN REVISAR EN EL RAMO DE DAÑOS. ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LO CONSIDEREMOS DE ESTA FORMA?

RESPUESTA: NO SERA NECESARIO COTIZAR LAS LANCHAS ACUÁTICAS.

42. LISTADO DE UNIDADES SUBPARTIDA 1.1, UNIDADES TIPO CARRO DE GOLF
ES NECESARIO QUE NOS INDIQUEN SI ESTAS UNIDADES CUENTAN CON PLACAS.

RESPUESTA: NO CUENTAN CON PLACAS.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

RC VIAJERO TERRESTRE

43. PROPORCIONAR LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO, LA CUAL ES EN UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) Y CUYO PARÁMETRO ACTUAL ES DE 5,000 UMA, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE DE LA LFT Y SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

- a) MUERTE O INCAPACIDAD PERMANENTE.
- b) ASISTENCIA MÉDICA, APARATOS DE PRÓTESIS, ORTOPEDIA E INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL, INHABILITACIÓN, CESANTÍA.
- c) GASTOS FUNERARIOS.

RESPUESTA: SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO, LA CUAL ES EN UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) Y CUYO PARÁMETRO ACTUAL ES DE 5,000 UMA, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE DE LA LFT Y SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

44. PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE A RC VIAJERO TERRESTRE DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INCLUYENDO: CAUSAS, FECHA DE OCURRENCIA, MONTO INDEMNIZADO, ETC.

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

45. PROPORCIONAR EL LISTADO DE MICROBUSES QUE FORMARÁN PARTE DE LA COBERTURA.

RESPUESTA: ESTE ES LISTADO POR SUBPARTIDA.

CONSECUTIVO	DEPARTAMENTO	NO. INVENTARIO	SEGUROS DEP	DESCRIPCION	VALOR	SERIE	MODELO	TIPO
SUB-PARTIDA 1.1								
562	Dirección del Registro Civil	541010020000126	GOBIERNO	MERCEDES-BENZ - SPRINTER VAN - AUTOBUS (18 PAS)	866,900.00	WD3YE8A96CS700687		2012 Normal
1365	Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	541010040000002	GOBIERNO	DINA - CAMION 41 PAS. - PATRULLA	161,658.00	5040591C2		1992 Patrulla
1366	Unidad de Coordinación con Entidades Públicas	541010040000004	GOBIERNO	G.M.C. - AUTOBUS 23 PAS. - AUTOBUS	500,000.00	1GDK6P1PXLV515490		1990 Normal
1367	Despacho del Ejecutivo Estatal	541010040000012	GOBIERNO	MERCEDES-BENZ - AUTOBUS 23 PAS. - AUTOBUS	2,898,718.44	9BM684238YC090582		2000 Normal
SUB-PARTIDA 1.3								
39	OFICIAL MAYOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	541010040000010	FISCALIA	FORD - MICROBUS 20 PAS. - AUTOBUS-PATRULLA	100,000.00	1FDKE30G9PHB84774		1994 Patrulla
SUB-PARTIDA 1.4								
122	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS (37 PAS)		5DHH03FA4	2000 Normal	AUTOBUS
123	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS (37 PAS)		5DHH03FA9	2000 Normal	AUTOBUS
124	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHH03FA2	2000 Normal	AUTOBUS
125	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHH03FA6	2000 Normal	AUTOBUS
126	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHH03FA8	2000 Normal	AUTOBUS
127	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHH03FA9	2000 Normal	AUTOBUS
128	SEPDES			Servicios de Edt. MERCEDES BENZ AUTOBUS(43 PAS)		5DHH03FA6	2000 Normal	AUTOBUS
129	SEPDES			Servicios de Edt. JAC AUTOBUS (35 PAS)		LJ11RTCD4B	2011 Normal	AUTOBUS
130	SEPDES			Servicios de Edt. VOLVO AUTOBUS (41 PAS)		3CES5M12XE	2014 Normal	AUTOBUS
131	SEPDES			Servicios de Edt. VOLVO AUTOBUS (51 PAS)		3CET2P520E	2014 Normal	AUTOBUS

46. CONFIRMAR NÚMERO DE TRASLADOS POR DÍA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

47. CONFIRMAR NÚMERO DE TRASLADOS REALIZADOS AL AÑO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

48. INDICAR SI EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES ES LLEVADO A CABO POR EL ASEGURADO O CONTRATA SERVICIOS DE UN TERCERO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESPUESTA: PUEDE SER POR EL ASEGURADO O POR TERCEROS INDISTINTAMENTE.

49. INDICAR SI SE ACEPTARÍA QUE PRESENTEMOS UNA COTIZACIÓN CON BASE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SEGUROS ATLAS PODRÍA OTORGAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

50. CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR A LA PÓLIZA LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES DE LA ASEGURADORA; ASÍ COMO CONDICIONES Y/O EXCLUSIONES IMPUESTAS POR EL MERCADO REASEGURADOR.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS. PARTIDA 5.- EQUIPO ELECTRÓNICO. PARTIDA 6.- SISTEMA DE CONMUTACIÓN DIGITAL. PARTIDA 7.- EQUIPO CONTRATISTA.

51. FAVOR DE PROPORCIONAR REPORTES DE INSPECCIÓN DE LOS PENALES DE MAZATLÁN, ANGOSTURA Y AHOME GOROS II, BODEGA DE BACHIHUALATO, HANGAR GOBIERNO DEL EDO. DE SINALOA, UNIDAD ADMINISTRATIVA CULIACÁN, CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN MAZATLÁN Y CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN LOS MOCHIS.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON REPORTES DE INSPECCION.

52. OBSERVAMOS QUE PRESENTAN EL MONTO TOTAL DE SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE UNA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SIN EMBARGO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE A FIN DE PODER SER COMPETITIVOS NOS PROPORCIONEN LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS EN DONDE SE INDIQUE SECCIÓN AFECTADA, COBERTURA AFECTADA, MONTO DE LO RECLAMADO, MONTO DE LO PAGADO Y ESTATUS DEL SINIESTRO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA SINIESTRALIDAD DETALLADA.

53. FAVOR DE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR PROPUESTA SOLO PARA ALGUNAS PARTIDAS O SI SE ASIGNARÁ TODAS LAS PARTIDAS A UNA SOLA ASEGURADORA.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA COMPLETA, POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR EN UNA O EN "N" PARTIDAS Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS.

54. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE RELACIÓN DE BIENES BAJO CONVENIO QUE DESEA AMPARAR, INDICADO DESCRIPCIÓN, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA UNO-.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON RELACION DE ESTE TIPO DE BIENES.

55. CONFIRMAR QUE LOS DEDUCIBLES APLICABLES PARA TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA SON COMO SIGUE:



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

EN CADA RECLAMACIÓN POR DAÑOS MATERIALES A LOS EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES Y CONTENIDOS AMPARADOS POR ESTE ENDOSO, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE QUE SE ESPECIFICA EN LA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN PRESENTADA. EL DEDUCIBLE SE EXPRESA EN PORCENTAJE.

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO	PÉRDIDA CONSECUCIONAL
	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE DÍAS
A, B, C, D	2%	7
B1, E, F	2%	7
G	4%	14
H1, H2	3%	10
I	2%	7
J	5%	18

SI EL SEGURO COMPRENDE DOS O MÁS UBICACIONES O CUBRE BAJO CUALQUIER UBICACIÓN DOS O MÁS EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES O SUS CONTENIDOS, EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ SEPARADAMENTE CON RESPECTO A CADA UBICACIÓN Y EN SU CASO CON RESPECTO A CADA EDIFICIO, CONSTRUCCIÓN Y/O SUS CONTENIDOS.

RESPUESTA: APLICA SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADOS O DE SUS CONTENIDOS, ES DECIR APLICA DE FORMA SEPARADA PARA EDIFICIO O CONTENIDOS.

56. CONFIRMAR QUE EL COASEGURO APLICABLES TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA ES COMO SIGUE:

EL ASEGURADO SOPORTARÁ POR SU PROPIA CUENTA, CONFORME A LA ZONA SÍSMICA DONDE SE UBIQUEN LOS BIENES ASEGURADOS, UN PORCENTAJE DE TODA PÉRDIDA O DAÑOS INDEMNIZABLES QUE SOBREVENGAN A LOS BIENES ASEGURADOS POR TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA, EL PORCENTAJE QUE SE ESPECIFICA EN LA TABLA SIGUIENTE:

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO Y PERDIDA CONSECUCIONAL
A, B, C, D	10%
B1, E, F	25%
G	30%
H1, H2	30%
I	30%
J	30%

LA CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO SE APLICARÁ SOBRE LA PÉRDIDA INDEMNIZABLE, DESPUÉS DE HABER DESCONTADO EL DEDUCIBLE Y ANTES DE APLICAR LA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, SI PROCEDE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ACLARANDO QUE NO APLICA LA CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE.

57. CONFIRMAR QUE LOS DEDUCIBLES APLICABLES PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS SON COMO SIGUE:

EN CADA RECLAMACIÓN POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS POR ESTE ENDOSO, O REMOCIÓN DE ESCOMBROS, EN CASO DE QUE ESTA COBERTURA FUESE CONTRATADA, SIEMPRE QUEDARÁ A CARGO DEL ASEGURADO UNA

8



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

CANTIDAD EQUIVALENTE AL PORCENTAJE QUE SE INDICA EN LA TABLA SIGUIENTE SOBRE EL VALOR, REAL O DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS SEGÚN SE HAYA CONTRATADO EN ESTA SECCIÓN.

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO		PÉRDIDA CONSECUCIONAL
	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE **	DEDUCIBLE DÍAS *
A1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	2%	5%	18
A1 PACÍFICO SUR	2%	5%	18
A1 GOLFO DE MÉXICO	2%	5%	18
A1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	2%	2%	18
A2 Y A3 RESTO DE LA REPUBLICA	1%	1%	7

*PARA PÉRDIDAS CONSECUCIONALES: EL DEDUCIBLE SE EXPRESA EN DÍAS DE ESPERA.

** DEDUCIBLE PARA UBICACIONES SITUADAS FRENTE AL MAR, LAGO O LAGUNA, O CON FACHADAS DE CRISTAL, O BIEN CON MUROS DE MATERIALES LIGEROS .O EDIFICIOS CERRADOS CON TECHOS DE PALAPA, CONTEMPLA TAMBIÉN EDIFICIOS CERRADOS CON MUROS MACIZOS Y TECHOS DE PALMA, GUANO, TEJAMANIL, PAJA O ZACATE.

EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ SEPARADAMENTE CON RESPECTO A CADA EDIFICIO O SUS CONTENIDOS. SI LA SECCIÓN O SECCIONES QUE AMPAREN DOS O MÁS EDIFICIOS O SUS CONTENIDOS, EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ DE MANERA SEPARADA PARA CADA UNO DE ELLOS.

CUANDO SE TRATE DE BIENES CUBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ DEL 15% DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTOS BIENES EN LA UBICACIÓN AFECTADA.

SI EL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DECLARÓ PUNTUALMENTE LOS BIENES A LA INTEMPERIE ASEGURADOS CON EL DETALLE DE SUS VALORES, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ EL 5% SOBRE EL VALOR DECLARADO QUE EN CONJUNTO TENGAN LOS BIENES A LA INTEMPERIE.

EN CASO DE QUE HAYA SIDO CONTRATADA COBERTURA DE PÉRDIDAS CONSECUCIONALES, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE INDICADO EN LA PRESENTE TABLA.

EN CASO DE TENER CONTRATADAS LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA Y DAÑOS MATERIALES DIRECTAMENTE POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS PARA LA MISMA UBICACIÓN, Y DE OCURRIR UN EVENTO QUE PRODUJERE DAÑOS DIRECTOS INDEMNIZABLES POR UN SISMO Y POR UN GOLPE DE MAR, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE DE MAYOR MONTO O PORCENTAJE.

RESPUESTA: LOS DEDUCIBLES APLICABLES SON:

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO	
	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE **
A1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	2%	5%
A1 PACÍFICO SUR	2%	5%
A1 GOLFO DE MÉXICO	2%	5%
A1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	2%	2%
A2 Y A3 RESTO DE LA REPUBLICA	1%	1%

APLICA SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA AFECTADOS O DE SUS CONTENIDOS, ES DECIR APLICA DE FORMA SEPARADA PARA EDIFICIO O CONTENIDOS.



Y PARA BIENES CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO SERA DEL 5 % SOBRE EL VALOR DEL BIEN AFECTADO.

58. CONFIRMAR QUE LOS DEDUCIBLES APLICABLES PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS SON COMO SIGUE:

EN CADA RECLAMACIÓN POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS POR ESTE ENDOSO, O REMOCIÓN DE ESCOMBROS, EN CASO DE QUE ESTA COBERTURA FUESE CONTRATADA, SIEMPRE QUEDARÁ A CARGO DEL ASEGURADO UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL PORCENTAJE QUE SE INDICA EN LA TABLA SIGUIENTE SOBRE EL VALOR, REAL O DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS SEGÚN SE HAYA CONTRATADO EN ESTA SECCIÓN.

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO		PÉRDIDA CONSECUCIONAL
	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE **	DEDUCIBLE DÍAS *
A1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	2%	5%	18
A1 PACÍFICO SUR	2%	5%	18
A1 GOLFO DE MÉXICO	2%	5%	18
A1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	2%	2%	18
A2 Y A3 RESTO DE LA REPUBLICA	1%	1%	7

*PARA PÉRDIDAS CONSECUCIONALES: EL DEDUCIBLE SE EXPRESA EN DÍAS DE ESPERA.

** DEDUCIBLE PARA UBICACIONES SITUADAS FRENTE AL MAR, LAGO O LAGUNA, O CON FACHADAS DE CRISTAL, O BIEN CON MUROS DE MATERIALES LIGEROS O EDIFICIOS CERRADOS CON TECHOS DE PALAPA, CONTEMPLA TAMBIÉN EDIFICIOS CERRADOS CON MUROS MACIZOS Y TECHOS DE PALMA, GUANO, TEJAMANIL, PAJA O ZACATE.

EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ SEPARADAMENTE CON RESPECTO A CADA EDIFICIO O SUS CONTENIDOS. SI LA SECCIÓN O SECCIONES QUE AMPAREN DOS O MÁS EDIFICIOS O SUS CONTENIDOS, EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ DE MANERA SEPARADA PARA CADA UNO DE ELLOS.

CUANDO SE TRATE DE BIENES CUBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ DEL 15% DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTOS BIENES EN LA UBICACIÓN AFECTADA.

SI EL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DECLARÓ PUNTUALMENTE LOS BIENES A LA INTEMPERIE ASEGURADOS CON EL DETALLE DE SUS VALORES, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ EL 5% SOBRE EL VALOR DECLARADO QUE EN CONJUNTO TENGAN LOS BIENES A LA INTEMPERIE.

EN CASO DE QUE HAYA SIDO CONTRATADA COBERTURA DE PÉRDIDAS CONSECUCIONALES, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE INDICADO EN LA PRESENTE TABLA.

EN CASO DE TENER CONTRATADAS LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA Y DAÑOS MATERIALES DIRECTAMENTE POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS PARA LA MISMA UBICACIÓN, Y DE OCURRIR UN EVENTO QUE PRODUJERE DAÑOS DIRECTOS INDEMNIZABLES POR UN SISMO Y POR UN GOLPE DE MAR, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE DE MAYOR MONTO O PORCENTAJE.

RESPUESTA: ES LA MISMA PREGUNTA ANTERIOR.

59. CONFIRMAR QUE EL COASEGURO APLICABLE PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ES COMO SIGUE:

EL ASEGURADO SOPORTARÁ POR SU PROPIA CUENTA, UN 10% DE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE QUE SOBREVenga A LOS BIENES MATERIA DEL SEGURO, Y, EN SU CASO, A

5



SUS PÉRDIDAS CONSECUENCIALES Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS, SI ES QUE ÉSTAS COBERTURAS HUBIESEN SIDO CONTRATADAS.

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO Y PÉRDIDA CONSECUENCIAL
	COASEGURO
A1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	10%
A1 PACÍFICO SUR	10%
A1 GOLFO DE MÉXICO	10%
A1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	10%
A2 Y A3 RESTO DE LA REPUBLICA	10%

PARA BIENES RELACIONADOS EN LA CLÁUSULA 2ª, BIENES Y RIESGOS QUE PUEDEN SER CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO, DE ESTE ENDOSO LA CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO APLICABLE SERÁ DE 20% DEL MONTO DE LA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE.

PARA LA COBERTURA DE GOLPE DE MAR, DICHA CONTRIBUCIÓN SERÁ EL QUE MARCA LA COBERTURA DE TERREMOTO, DE ACUERDO A LA TARIFA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (A.M.I.S.).

ESTAS CONTRIBUCIONES SE APLICAN DESPUÉS DE DESCONTADOS LOS DEDUCIBLES APLICABLES.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

60. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS VALORES INDICADOS PARA EDIFICIO Y CONTENIDOS CORRESPONDEN A 100% DE LOS VALORES ASEGURABLES A REPOSICIÓN.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

61. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL VALOR INDICADO PARA LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO DE 115,344,490.26, CORRESPONDE AL 100% DE LOS VALORES ASEGURABLES A REPOSICIÓN.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

62. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL VALOR INDICADO PARA LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO DE 7,839,846.00, CORRESPONDE AL 100% DE LOS VALORES ASEGURABLES A REPOSICIÓN.

RESPUESTA: NO SE PUEDE PRECISAR QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDEN AL VALOR DE REPOSICIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON AVALÚO, SIN EMBARGO, SE SOLICITA QUE LA COBERTURA SEA A VALOR DE REPOSICIÓN Y NO SE APLIQUE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.



63. FAVOR DE CONFIRMAR ACUERDO PARA QUE OPERE PARA LA SECCIÓN DE CRISTALES EL DEDUCIBLE DE 5% SOBRE EL MONTO DE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 5 UMA.

RESPUESTA: NEGATIVO. ES SIN DEDUCIBLE

64. RELACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO INCLUYENDO NÚMERO DE SERIE, EDAD, BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, VALOR Y UBICACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN. EN CASO DE NO CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN PROPORCIONAR DETALLE DE LOS 10 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE MAYOR VALOR.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE SE COTICE SIN RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS (POLIZA BLANKET)

65. RELACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL INCLUYENDO NÚMERO DE SERIE, EDAD, BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, VALOR Y UBICACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN. EN CASO DE NO CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN PROPORCIONAR DETALLE DE LOS 10 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE MAYOR VALOR.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE SE COTICE SIN RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS (POLIZA BLANKET)

66. RELACIÓN DE LA MAQUINARIA INCLUYENDO NÚMERO DE SERIE, EDAD, BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLAS, VALOR Y UBICACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN. EN CASO DE NO CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN PROPORCIONAR DETALLE DE LAS 10 MAQUINARIAS DE MAYOR VALOR.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE SE COTICE SIN RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS (POLIZA BLANKET)

67. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA, ARMAS ELECTROMAGNÉTICAS, QUÍMICAS, BIOQUÍMICAS Y BIOLÓGICAS.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS.

68. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE RIESGOS CIBERNÉTICOS.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS

69. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE GUERRA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE ESTAN EXCLUIDOS ESTOS RIESGOS. CON LA ACLARACION DE QUE NO SE CONSIDERAN COMO GUERRA LOS ACTOS VANDALICOS, MANIFESTACIONES, HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES Y/O ENFRENTAMIENTOS CON O DE LA DELINCUENCIA



QUE OCASIONEN DAÑOS EN LOS BIENES CUBIERTOS EN LAS DISTINTAS PARTIDAS OBJETO DE ESTA LICITACION.

70. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE TERRORISMO Y SABOTAJE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS

71. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE HECHOS EN LOS QUE EL PAGO DE DICHA RECLAMACIÓN O DISPOSICIÓN DE ESTOS BENEFICIOS SEAN VIOLACIÓN DE CUALQUIER TRATADO COMERCIAL O SANCIONES ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS

72. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE MICROORGANISMOS, MOHO Y/O HONGOS.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS, A MENOS QUE SEAN OCASIONADAS POR UN RIESGO CUBIERTO.

73. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE INSECTOS O ANIMALES.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS.

74. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE CONTAMINACIÓN DE CUALQUIER TIPO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS, A MENOS QUE SEAN OCASIONADAS POR UN RIESGO CUBIERTO.

75. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE ASBESTOS.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITAN ESTAS COBERTURAS.

76. CONFIRMAR EL TIPO DE MONEDA PARA LAS PARTIDAS 4 Y 7.

RESPUESTA: MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS)



RC GENERAL

77. CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA OPERA COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO Y LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA LA COMPAÑÍA POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

78. CONFIRMAR EL GIRO/ACTIVIDAD PRECISO DEL ASEGURADO.

RESPUESTA: DE SOLICITA COTIZAR CON LA INFORMACION PROPORCIONADA.

79. PROPORCIONAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO DEL EJERCICIO FISCAL PARA EL AÑO 2021.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA ESTA INFORMACIÓN.

80. PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE A RC GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INCLUYENDO: CAUSAS, FECHA DE OCURRENCIA Y MONTO INDEMNIZADO.

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

81. PARA RC VEHÍCULOS EN EXCESO; PROPORCIONAR LISTADO DE VEHÍCULOS QUE FORMARÁN PARTE DE LA COBERTURA INCLUYENDO DESCRIPCIONES COMPLETAS.

RESPUESTA: ES PARA TODOS LOS VEHÍCULOS DE LA PARTIDA 1.- AUTOMOVILES.

82. INDICAR SI SE ACEPTARÍA QUE PRESENTEMOS UNA COTIZACIÓN CON BASE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SEGUROS ATLAS PODRÍA OTORGAR.

RESPUESTA: NEGATIVO. DEBE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

83. CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR A LA PÓLIZA LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES DE LA ASEGURADORA; ASÍ COMO CONDICIONES Y/O EXCLUSIONES IMPUESTAS POR EL MERCADO REASEGURADOR.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

PARTIDA 8 RC EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA

84. CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES, INCLUYENDO LAS COBERTURAS DE LA "A" A LA "K"; FORMARÁN PARTE DE LA PARTIDA 7.- EQUIPO CONTRATISTA NO ASÍ DE LA PARTIDA 8.

RESPUESTA: TAMBIEN SE SOLICITAN PARA LA PARTIDA 8.

85. PROPORCIONAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS DURANTE EL TRASLADO DE LOS EQUIPOS.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

8



86. PROPORCIONAR DETALLES SOBRE EL TRASLADO DE LA MAQUINARIA DESDE SU DEPÓSITO A LOS LUGARES DE TRABAJO U OPERACIÓN INDICANDO SI SE REALIZA A TRAVÉS DE PLATAFORMAS, GRÚAS O ES POR SU PROPIO IMPULSO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION.

87. CONFIRMAR EL USO DE LOS EQUIPOS Y/O MÁQUINAS.

RESPUESTA: SON PARA USO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

88. PROPORCIONAR DETALLE DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR POR LOS EQUIPOS.

RESPUESTA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

89. CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR A LA PÓLIZA LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES DE LA ASEGURADORA; ASÍ COMO CONDICIONES Y/O EXCLUSIONES IMPUESTAS POR EL MERCADO REASEGURADOR.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

PARTIDA 2 AERONAVES

90. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR LAS CONDICIONES GENERALES DEL RAMO CORRESPONDIENTE DE LA ASEGURADORA,

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

91. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN INCLUIR LAS CONDICIONES APLICABLES AL TIPO DE RIESGO INDICADAS POR EL MERCADO INTERNACIONAL DE REASEGURO.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

92. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN INCLUIR LAS VERSIONES ACTUALIZADAS POR EL MERCADO INTERNACIONAL DE REASEGURO APLICABLES AL CLAUSULADO SOLICITADO.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

93. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA

RESPUESTA: AFIRMATIVO. LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA COMPLETA.

94. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODAS LAS AERONAVES DEBERÁN SER CONSIDERADAS COMO OPERATIVAS (COBERTURA EN VUELO) DESDE INICIO DE VIGENCIA.



RESPUESTA: LA TOTALIDAD DE AERONAVES SE ENCUENTRAN OPERATIVAS CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO APLICADOS.

95. FAVOR DE CONFIRMAR QUE TAMBIÉN SE REQUIEREN INCLUIR LOS SIGUIENTES USOS: TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, PRIVADO, NEGOCIO, PLACER, AYUDA INDUSTRIAL, PERSECUCIÓN DELICTIVA, ENTRENAMIENTO DE LOS PILOTOS DEL ASEGURADO.

RESPUESTA: EL USO ES EL SIGUIENTE:
✓ **TRASLADO DE FUNCIONARIOS 90%**
✓ **LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 5%**
✓ **OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE 5%**

96. FAVOR CONFIRMAR SI LAS AERONAVES DE ALA ROTATIVA REALIZARÁN OPERACIONES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS O CARGA COLGANTE.

RESPUESTA: NEGATIVO, NO REALIZAN EXTINCIÓN DE INCENDIOS, NI UTILIZAN CARGA COLGANTE.

97. FAVOR INDICAR SI LOS PAGOS VOLUNTARIOS Y LOS GASTOS MÉDICOS APLICAN DE MANERA ADICIONAL O SON SUBLÍMITES DEL LÍMITE DE RC

RESPUESTA: SON MILITES ADICIONALES A LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

98. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDE AJUSTAR EL LAS SUMAS ASEGURADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, PAGOS VOLUNTARIOS, EQUIPAJE Y CARGA YA QUE LA SUMA ASEGURADA SOLICITADA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL

RESPUESTA: SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA DE PAGOS VOLUNTARIOS A QUEDAR EN \$ 7,000,000.00 M.N.

99. FAVOR DE INDICARNOS EL TIPO DE CAMBIO QUE SE DEBERÁ DE MANEJAR EL COSTO DE LA PRIMA, NOTAMOS QUE TODOS LOS LÍMITES SOLICITADOS SON EN PESOS MEXICANOS, PERO LOS MERCADOS INTERNACIONALES COTIZAN PRIMAS EN MONEDA AMERICANA.

RESPUESTA: SE DEBE COTIZAR EN MONEDA NACIONAL DE ACUERDO A LOS VALORES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO I, PARTIDA 2.- AERONAVES.

100. FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL ESTIMADO ANUAL QUE OPERA CADA AERONAVE, COMO USO DE LUCHA CONTRA NARCOTRÁFICO.

RESPUESTA: LOS HELICOPTEROS BELL 206B, MATRÍCULAS XC-CUL Y XC-MZT, UN PORCENTAJE DEL 5%

101. FAVOR DE INFÓRMANOS SI LOS DRONES QUE ACTUALMENTE TIENE EL GOBIERNO, SON COTIZADOS POR PÓLIZAS INDEPENDIENTES Y/O PORQUE NO FORMAN PARTE DE ESTA FLOTA.

RESPUESTA: LOS DRONES NO FORMAN PARTE DE LA FLOTA

102. FAVOR DE INFORMARNOS SI SE REQUIERE COBERTURA PARA CASCO GUERRA.

RESPUESTA: NO SE REQUIERE LA COBERTURA DE GUERRA.



103. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SINIESTRALIDAD DE LOS PILOTOS ES NULA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

RESPUESTA: NO SE HA TENIDO SINIESTRALIDAD EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

104. INDICAR POR QUÉ EL VALOR DE LAS AERONAVES HA AUMENTADO CON RESPECTO AL VALOR DE CASCO SOLICITADO EL AÑO PASADO. EN EL ANEXO SE ESPECIFICA QUE LAS AERONAVES NO CUENTAN CON EQUIPO ESPECIAL, POR FAVOR INFORMAR SI HAN TENIDO ALGUNA MODIFICACIÓN O MEJORA.

RESPUESTA: NINGUNA AERONAVE CUENTA CON EQUIPO ESPECIAL, NO SE HAN MODIFICADO NI PRESENTAN MEJORA

105. SE REPORTA QUE SOLO LA AERONAVE XC-HIX VUELA A ESTADOS UNIDOS, POR FAVOR INFORMAR CON QUÉ FRECUENCIA Y CONFIRMAR QUE ES SOLAMENTE CON FINES DE MANTENIMIENTO.

RESPUESTA: UNICAMENTE REALIZA VUELOS CON FINES DE MANTENIMIENTO, DOS VECES POR AÑO.

106. ¿CUÁLES SON LAS AERONAVES QUE REALIZAN VUELOS NOCTURNOS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

RESPUESTA: REALIZAN VUELOS NOCTURNOS LOS AVIONES FALCON 20 Y TURBO COMMANDER 690B, Y EL HELICOPTERO AGUSTA A109E

107. FAVOR DE INDICAR SI EXISTE POSIBILIDAD DE UNIFICAR LA VIGENCIA TANTO DE LA PARTIDA 2 DE AERONAVES (31 DE AGOSTO) Y PARTIDA 3 DE DRONES (30 DE SEPTIEMBRE)

RESPUESTA: LA PARTIDA 3.- DRONES TENDRA VIGENCIA DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 2022.

LA PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS TENDRÁ VIGENCIA DE LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

108. INFORMAR EL ESTIMADO DE UTILIZACIÓN ANUAL POR AERONAVE.

RESPUESTA:

Núm.	Descripción	HORAS VOLADOS EN EL AÑO 2020
1	Helicóptero Bell 206-B Jet Ranger III, Serie 4623, Matricula XC-CUL	68
2	Avión Jet Falcon 20, Serie 471, Matricula XC-HIX	68
3	Avión Gulfstream Commander 690-B, Serie 11450, Matricula XC-HHS	74
4	Helicóptero Agusta A109E, Serie 11104, Matricula XC-SIN	130
5	Helicóptero Bell 206-B Jet Ranger III, Serie 4640, Matricula XC-MZT	84

[Handwritten signature and initials]



109. FAVOR DE INDICAR SI LAS AERONAVES REALIZAN EL USO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO , EN CASO DE SER ASÍ FAVOR DE INDICAR QUE AERONAVES

RESPUESTA: HELICOPTEROS BELL 206B, VUELOS DE RECONOCIMIENTO SIN PERSONAL ARMADO,

110. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL TEXTO DE LA CLÁUSULA DE REINSTALACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS AL 100% PARA QUE PUEDA SER INCLUIDA EN LA PROPUESTA.

RESPUESTA: CUALQUIER PARTE DE LA SUMA ASEGURADA QUE SE REDUZCA POR EFECTO DE SINIESTRO, SERÁ REINSTALADA AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ QUE LOS BIENES DAÑADOS HAYAN SIDO REPARADOS O REPUESTOS, COMPROMETIÉNDOSE EL ASEGURADO A PAGAR A LA COMPAÑÍA LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LA SUMA REINSTALADA, CALCULADAS A PRORRATA DE LA CUOTA ANUAL, DESDE LA FECHA DE TAL REINSTALACIÓN HASTA EL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA.

111. APRECIAREMOS REVISAR EL VALOR DE LAS AERONAVES EN CASO DE QUE LOS VALORES INFORMADOS SEAN AÚN MAYORES QUE EL QUE SE ENCUENTRA EN BLUEBOOK

RESPUESTA: SE SOLICITA COTIZAR CON LOS VALORES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO I, PARTIDA 2.- AERONAVES.

112. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ASEGURADO REALIZA SUS TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA YA QUE SEGUROS ATLAS NO REALIZA ESTOS TRÁMITES

RESPUESTA: TODAS LAS AERONAVES SE ENCUENTRAN AERONAVEGABLES, ES DECIR CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE AERONAUTICA CIVIL, LOS TRAMITES SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS, SIN EMBARGO TRATANDOSE DE LA ENTREGA DE LA POLIZA DE SEGUROS EN LA A.F.A.C., ES REPOSABILIDAD DE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA.

113. FAVOR DE CONFIRMAR FAVOR SI LA FLOTA HA TENIDO ESTADÍAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

RESPUESTA: NEGATIVO, NO HA TENIDO ESTADIAS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS.

114. FAVOR DE CONFIRMAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS EN CASO DE SINIESTROS PODRÁ SOLICITAR TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA.

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

115. FAVOR DE INDICAR EL DESGLOSE DE USOS EN PORCENTAJE DE LAS AERONAVES

RESPUESTA: EL USO ES EL SIGUIENTE:

- ✓ TRaslado de funcionarios 90%
- ✓ LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 5%
- ✓ OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE 5%

116. CONFIRMAR QUE AERONAVES ESTÁN DESTINADAS A LA APREHENSIÓN Y TRANSPORTACIÓN DE CRIMINALES



RESPUESTA: NEGATIVO, EL EMPLEO DE LAS AERONAVES ES CONFORME A LA PREGUNTA No. 26

117. FAVOR DE INFORMAR SI TRANSPORTAN PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES, EN CASO DE SER AFIRMATIVO FAVOR DE INDICAR EL MOTIVO Y NACIONALIDAD

RESPUESTA: NO SE TRANSPORTAN PERSONAS DE OTRA NACIONALIDAD.

PARTIDA 3 AERONAVES NO TRIPULADAS

118. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR LAS CONDICIONES GENERALES DEL RAMO CORRESPONDIENTE DE LA ASEGURADORA,

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

119. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN INCLUIR LAS CONDICIONES APLICABLES AL TIPO DE RIESGO INDICADAS POR EL MERCADO INTERNACIONAL DE REASEGURO.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

120. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN INCLUIR LAS VERSIONES ACTUALIZADAS POR EL MERCADO INTERNACIONAL DE REASEGURO APLICABLES AL CLAUSULADO SOLICITADO.

RESPUESTA: SE ACEPTA INCLUIR ESTAS CONDICIONES Y/O CLÁUSULAS SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAPONGAN LO SOLICITADO EN BASES NI SEAN PERJUDICIALES PARA LA CONVOCANTE.

121. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA

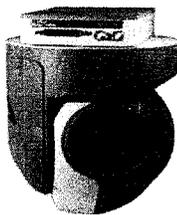
RESPUESTA: AFIRMATIVO

122. FAVOR DE INDICAR SI REQUIEREN COBERTURA PARA ALGUNA CÁMARA FOTOGRÁFICA O DE VIDEO QUE OCUPE EL DRON Y DE SER EL CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE SERIE, ASÍ COMO EL DESGLOSE DE VALORES.

RESPUESTA: SI

a. **ESFERA MISIÓN TIGRE III, LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 42: \$ 7,559,720.00 M.N.**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.



Handwritten signature and scribbles below the image of the camera device.



- b. **ESFERA MISIÓN TIGRE V, DUAL TÉRMICA LUZ VISIBLE, CON NUMERO DE SERIE 140:
\$ 3,239,880.00 M.N.**

ES UNA ESFERA DE ALTA TECNOLOGÍA UTILIZADA EN AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA DURANTE UNA MISIÓN PARA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE IMÁGENES DIURNAS Y NOCTURNAS, CUENTA CON UN SER FLIR (CÁMARA TÉRMICA “FORWARD LOOKING INFRARED”) DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUNCIONA COMO CÁMARA PARA LA CAPTURA DE VIDEO.



123. FAVOR DE CONFIRMAR CUANTOS DRONES VOLARÁN AL MISMO TIEMPO.

RESPUESTA: UN SOLO DRON A LA VEZ.

124. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO FECHA, CAUSA, EQUIPO DAÑADO, MONTO DE INDEMNIZACIÓN, INDICAR SI AÚN PERMANECE ABIERTO O CERRADO.

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD ES NULA EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

125. FAVOR DE INFORMAR QUIÉN SERÁ ÉL O LOS OPERADORES DE LOS EQUIPOS YA QUE SÓLO SE INDICA LA EXPERIENCIA DE VUELOS Y CERTIFICADOS PERO NO HAY NOMBRES.

RESPUESTA: ACTUALMENTE EL PILOTO DEL RPA ES EL C. MARIO ALEJANDRO CRUZ SILVA Y EL OPERADOR EL C. LUIS EDUARDO BARRALES DÍAZ MISMOS QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR ARTE DEL FABRICANTE, ASIMISMO DE SER REQUERIDO EL PERSONAL DE LA EMPRESA REALIZA OPERACIONES DE VUELO SE DESCONOCE LOS NOMBRES DEL PERSONAL DE OPERADORES DE DICHA EMPRESA.

126. FAVOR INDICAR LAS HORAS ESTIMADAS DE VUELO APROXIMADAS POR CADA EQUIPO.

RESPUESTA: SERÁN A REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECIFICAS, ESTIMÁNDOSE UN PROMEDIO DE 100 HS. MENSUALES POR EQUIPO.

127. FAVOR DE CONFIRMAR EL USO ESPECÍFICO DE LOS DRONES.

RESPUESTA: VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO AÉREO EN APOYO A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA.

128. FAVOR DE CONFIRMAR SI REALIZA VUELOS NOCTURNOS O CON POCA VISIBILIDAD, CERCA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS O LÍNEAS DE PODER ELÉCTRICAS.

RESPUESTA: SE LLEVAN A CABO VUELOS NOCTURNOS A REQUERIMIENTO DE LA S.S.P., NO SE REALIZAN VUELOS CON POCA VISIBILIDAD O MALAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS, Y LEJOS DE LÍNEAS DE ALTO TENSIÓN O PLANTAS GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA.



129. FAVOR DE INDICARNOS EL TIPO DE CAMBIO QUE SE DEBERÁ DE MANEJAR EL COSTO DE LA PRIMA, NOTAMOS QUE TODOS LOS LÍMITES SOLICITADOS SON EN PESOS MEXICANOS, PERO LOS MERCADOS INTERNACIONALES COTIZAN PRIMAS EN MONEDA AMERICANA.

RESPUESTA: SE REALIZAN EN MONEDA NACIONAL DEBIDO A QUE LA EMPRESA FABRICANTE DEL SISTEMA ES MEXICANA.

130. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SINIESTRALIDAD DE LOS OPERADORES ES NULA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

RESPUESTA: AFIRMATIVO

131. PROVEER INFORMACIÓN SOBRE QUIÉN OPERA LOS DRONES Y CUÁL ES SU EXPERIENCIA.

RESPUESTA: ACTUALMENTE EL PILOTO DEL RPA ES EL C. MARIO ALEJANDRO CRUZ SILVA Y EL OPERADOR EL C. LUIS EDUARDO BARRALES DÍAZ MISMOS QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR ARTE DEL FABRICANTE, ASIMISMO DE SER REQUERIDO EL PERSONAL DE LA EMPRESA REALIZA OPERACIONES DE VUELO SE DESCONOCE LOS NOMBRES DEL PERSONAL DE OPERADORES DE DICHA EMPRESA.

132. FAVOR DE INDICAR SI EXISTE POSIBILIDAD DE UNIFICAR LA VIGENCIA TANTO DE LA PARTIDA 2 DE AERONAVES (31 DE AGOSTO) Y PARTIDA 3 DE DRONES (30 DE SEPTIEMBRE)

RESPUESTA: LA PARTIDA 3.- DRONES TENDRA VIGENCIA DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 2022.

LA PARTIDA 4.- EDIFICIOS PÚBLICOS Y CONTENIDOS TENDRÁ VIGENCIA DE LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

133. INFORMAR EL ESTIMADO DE UTILIZACIÓN ANUAL POR AERONAVE.

RESPUESTA: SERÁN A REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECIFICAS, ESTIMÁNDOSE 1200 HS. AL AÑO POR CADA EQUIPO

134. FAVOR DE CONFIRMAR SI SE PUEDE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 10% PARA LOS DRONES, 10% PARA SUS REFACCIONES Y 10% PARA SU CARGA ÚTIL

RESPUESTA: SE SOLICITA CONSIDERAR EL 5 % DE LA SUMA ASEGURADA.

135. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDE AJUSTAR EL LAS SUMAS ASEGURADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL YA QUE LA SUMA ASEGURADA SOLICITADA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL

RESPUESTA: COTIZAR CON LA SUMA ASEGURADA SOLICITADA PARA RESPONSABILIDAD CIVIL Y SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA PAGOS VOLUNTARIOS A QUEDAR EN \$ 7,000,000.00 M.N.

136. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ASEGURADO REALIZA SUS TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA YA QUE SEGUROS ATLAS NO REALIZA ESTOS TRÁMITES



RESPUESTA: LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN MEDIANTE UNA ADECUADA COORDINACIÓN EL SENEAM.

137. FAVOR DE CONFIRMAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS EN CASO DE SINIESTROS PODRÁ SOLICITAR TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA.

RESPUESTA: LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA PUEDE RESERVARSE EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE CARÁCTER RESERVADO O CONFIDENCIAL.

138. FAVOR DE INDICAR EL DESGLOSE DE USOS EN PORCENTAJE DE LAS AERONAVES

RESPUESTA: SERÁN A REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECIFICAS.

SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE:

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta: AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA ATENCIÓN DE LAS PÓLIZAS PODEMOS ASIGNAR A UN AGENTE DE SEGUROS AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS O DESPACHO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN SERVICIO ESPECIALIZADO Y DE CALIDAD, SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE, ASUMIENDO QUE LOS COSTOS CORREN A CUENTA DE MI REPRESENTADA.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN ES PARA QUE PARTICIPEN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, MISMAS QUE PODRAN DESIGNAR CONDUCTOS, SIEMPRE Y CUANDO NO GENERE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ESTADO.

Respuesta: 2.- Pregunta: BASES, GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 Y QUE ENTRO EN VIGOR EL PASADO 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LOS DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACION, SE PROPORCIONARÁN A PETICIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

Se adjunta anexo I partida 2 y 3, Listado anexo Partida 1, anexo partida 6 y anexo II propuesta económica.



De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	25 de Agosto de 2021	12:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:05 horas, del día 18 de agosto de 2021.

Esta acta consta de 133 (ciento treinta y tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Víctor Horacio Esparza Mendoza	Jefe del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Bienes y Suministros	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Jesús Cevero Astorga Félix	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----